

# DIMENSIÓN



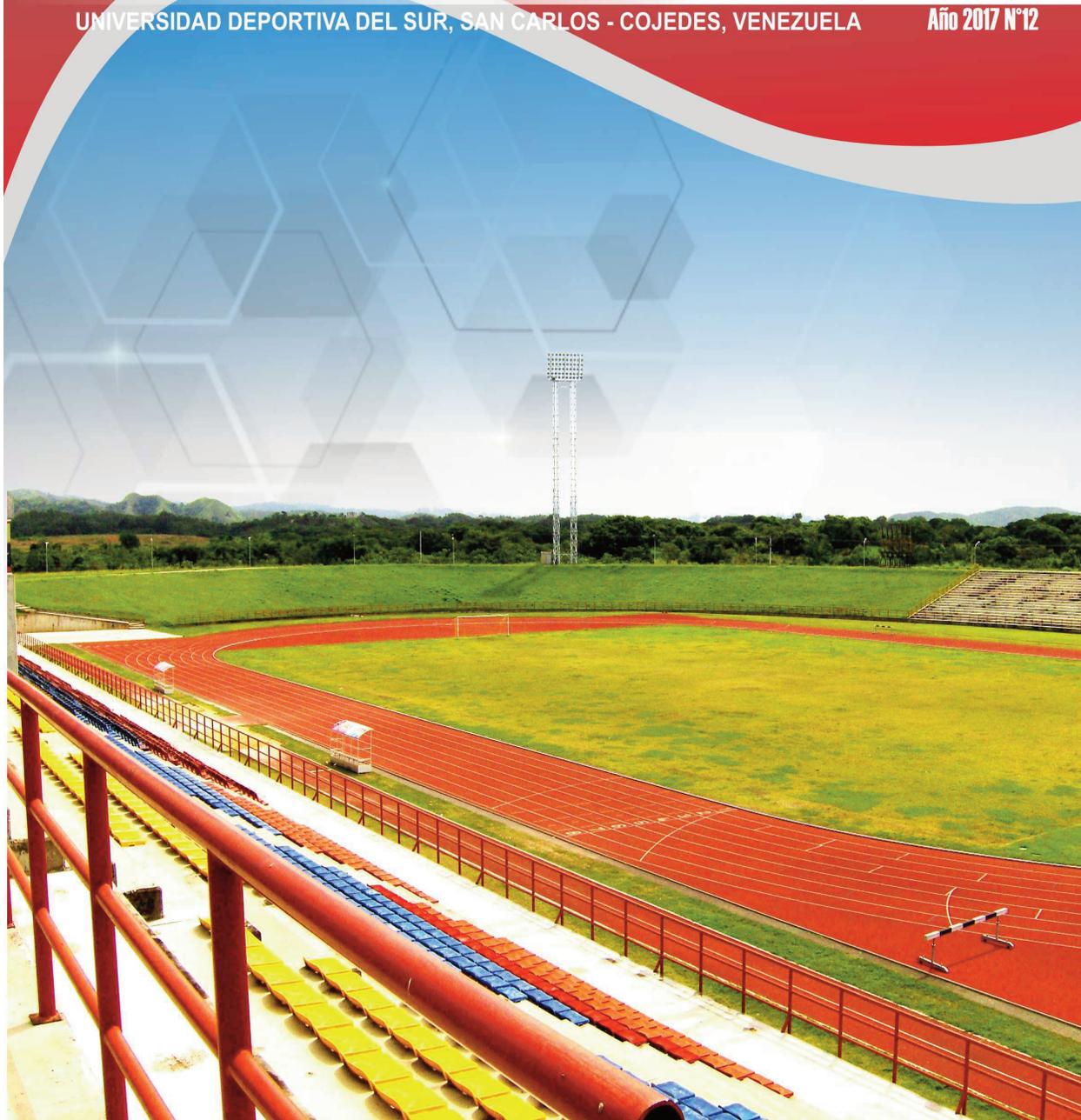
Revista Científica

**DEPORTIVA**

UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA  
DEL SUR

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR, SAN CARLOS - COJEDES, VENEZUELA

Año 2017 N°12



Universidad, Ciencia y Comunidad

# DIMENSIÓN DEPORTIVA



UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA  
DEL SUR

## **DIMENSIÓN DEPORTIVA**

Una contribución al conocimiento científico en el ámbito deportivo

Número 12. Septiembre-Diciembre 2016

### **REVISTA ARBITRADA PERIODICIDAD: SEMESTRAL**

Indizada en LATINDEX; Folio: 22295

La Revista **Dimensión Deportiva** es una publicación semestral de la Universidad Deportiva del Sur, editada por la Dirección de Investigación y Postgrado, creada con la finalidad de divulgar información actualizada sobre las áreas de conocimientos relacionadas con las ciencias de la cultura física, el deporte, la actividad física, recreación, gerencia, pedagogía y psicología deportiva en el ámbito nacional e internacional, producto de investigaciones inéditas.

**Coordinador General:** MSc. Luis Miguel Díaz.

**Coordinación de los Consejos de Áreas:** : Dra C. Odalis Y. Parra M.

Diseño y digitalización de portada: TSU. Jorge Pulido.

Diagramación: TSU. Eduardo Guevara

Foto de Portada: Javier Pimenter

IMPRESIÓN: Ediciones Universidad Deportiva del Sur

Dirección: Dirección de Investigación y Postgrado. UDS. Vía Manrique, Av. Universidad km. 2. San Carlos estado Cojedes.

Teléfonos: (0258) 8085686

Email: [diyp@uideporte.edu.ve](mailto:diyp@uideporte.edu.ve) // [cinvestigacion@uideporte.edu.ve](mailto:cinvestigacion@uideporte.edu.ve)

Revista disponible en [www.uds.edu.ve](http://www.uds.edu.ve)

**Depósito Legal N°: pp.201102CO3987**

**ISSN: 244-8292**



SE IMPRIMEN 500 EJEMPLARES

# **REVISTA CIENTÍFICA DIMENSIÓN DEPORTIVA**

Nro. 12 Septiembre-Diciembre 2016

## **AUTORIDADES**

MSc. Rubén Darío Rumbos  
Rector

MSc Dayse Machado  
Vicerrectora Académica

MSc. Miriam Rodríguez  
Secretaria General

## **CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR**

### **Coordinador General del Consejo Editorial**

MSc. Luis Miguel Díaz

### **Coordinador de Consejos de Áreas**

Dra. C. Odalis Y. Parra M.

### **Coordinara Operativa**

TSU. Verónica Ramírez

### **Consejo Asesor**

Dra. Ana de Garagozo. UPEL- IPB. Venezuela

MSc. Susana Quintero. UNELLEZ. Venezuela

Juan M. García M. España

Dr C. Luis Ávila. Cuba

Dra. C. Daniela Palacios. Cuba

Dr.C. Gaspar E. Paz. Cuba

**Consejo de diseño y diagramación**

TSU. Jorge Pulido Funes

TSU. Eduardo Alexander Guevara Olivero

**Secretaría Técnica:**

Lcda. Rosa Amelia Herrera

**Director de Canje**

Profa. Aracelis Pérez

## CONTENIDO

EDITORIAL.....	07
LA FORMACIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR DESDE LA RECREACIÓN.....	09
<b>MSc. Yarith Coromoto Navarro Escalona</b> <b>Coautores Dr.C. Odalis Ruano, Dr. C. José Luis Santana, Dr.C. Desiderio A. Sosa Loy</b>	
LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE A LA LUZ DE LOS ESTUDIOS DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN VENEZUELA .....	17
<b>MSc. María Ceyla Bastidas Ponce</b> <b>Co-autores: Dr. Cs. Antonio De La Caridad Lanza, Dr. Cs. Carlos Emilio Terry</b>	
PROCEDERES PARA LA PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS CENTROS INCLUSIVOS DE ESCOLARES CON LIMITACIONES FÍSICO MOTORAS.....	23
<b>Dr.C. Daniela Milagros Palacio González.</b> <b>Coautor M.Sc. Natacha Vallejo González, Dr.C. Odalis Ruano Anoceto</b>	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN LA ELABORACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR .....	31
<b>MSc. Dayse Yamila, MachadoPalacios</b>	
GESTIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR.....	39
<b>MSc. Nelson Colmenares</b>	
LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE.....	47
<b>Esp.Maretsis Porras Esqueda</b>	
PROCEDIMIENTO DE CUANTIFICACIÓN DE DATOS CUALITATIVOS EN LA TEORIA DE ACCIÓN EN MEDIA GENERAL FRENTE A LOS CAMBIOS CURRICULARES.....	51
<b>Lcda. Ruth Massiel Orcial Álvarez</b>	
CATEGORÍAS EMERGENTES SOBRE LAS COMPETENCIATECNOLOGÍCAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO PARA LOS ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	59
<b>Licda. Edith Julieta Moreno G</b>	
LAS CIENCIAS TRIBUTARIAS AL DEPORTE DE ALTA CALIFICACIÓN.....	67
<b>Ph. D Jorge Ramírez Torrealba</b> <b>Ms. Manuel Baldayo Sierra</b> <b>Ms. Dawson Ruiz Grimán</b>	
EL ECOTURISMO RURAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LOS SABERES Y HACERES SOCIOMOMUNITARIOS.....	77
<b>Lcdo. Ramón Antonio Sandoval Pérez</b>	
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTIFICA DIMENSIÓN DEPORTIVA.....	85
INDICE ACUMULADO.....	89,96



## EDITORIAL

¿Cómo estudiar las necesidades para construir fortalezas en el mundo del deporte? ¿Cómo la ciencia puede llegar a determinar de dónde nace el pundonor de los atletas venezolanos, que los transforma en guerreros agigantados en honor y energía para alcanzar el triunfo? ¿Cómo hacer investigación en los tiempos actuales? No se puede hablar de claves mágicas, no se pretende dar consejos, ni una guía de pasos que conduzcan al logro del conocimiento científico; se intentará hilvanar ideas, producto de experiencias, escritos, estudios y revisiones; darle el espacio a las ciencias del deporte, como factor no solo por y para el atleta, sino también como factor contribuyente a la salud de la población, a la formación y consolidación del conocimiento; y es aquí donde reside la importancia del talento humano adscrito a la Universidad Deportiva del Sur, población emprendedora, muy joven, quienes se preparan a diario para ser más profesionales, especialistas en áreas de interés, apuntalando su preparación a través de investigaciones direccionadas a fortalecer las necesidades latentes que afectan la población estudiantil; convirtiéndolos en formador de formadores.

Estas últimas décadas la visión del deporte en Venezuela fue transformada, se ha dejado atrás ese esquema en el que se buscaba ser superior, pero no para sentirse mejor, sino para tener mayores posibilidades de vencer, cultivando estereotipos afanados por alcanzar fama, sin importar el cómo, apoyándose en muchos de los casos en el manejo gerencial deportivo. Sin embargo se impone la pedagogía del amor, basado en un trabajo más humano y consciente.

Actualmente los conocedores y expertos hacen otros planteamientos, situando al deporte como un fenómeno complejo, ligado a los aspectos económicos y socioculturales de cada País; lo que ha generado transformaciones necesarias desde lo cualitativo y cuantitativo, lo que día a día conduce a la utilización de distintos métodos en la búsqueda de respuestas, estudiando las distintas vertientes, revisando las conclusiones de otros y debatir con nuestros propios pensamientos, analizando los resultados en las distintas competencias o eventos, donde ha participado Venezuela;

orientado al logro de una producción, de un sustento teórico que permita la construcción explicativa basada en resultados reales.

Esto hace necesario valorar el binomio investigación y ciencias aplicadas, debido a que las une el mejoramiento del rendimiento físico deportivo y el desarrollo de las condiciones humanas excepcionales; donde la acción investigativa se enrumbe a la producción legítima del conocimiento con profundidad, apoyándose en la utilización, seguimiento y control sobre personas, específicamente colocando un ojo visor sobre esa maquinaria tan perfecta como lo es el cuerpo humano, dónde esas ganas de alcanzar un record transforma y multiplica el esfuerzo inexplicablemente.

Luego de lo expuesto, me permito plantear lo siguiente:

- El investigador del mundo deportivo, debe ser libre, sin la condición guiada de una comunidad científica que tienda a buscar un resultado, manipulando el pensamiento hacia su propio paradigma, cercenando la creatividad y la pasión con la que el investigador genera un porqué ante una situación; haciéndolo dudar y entregar toda iniciativa para demostrar su idea; sobre esto señala Leal J.(2017)”si el sujeto investigador busca la verdad, en esta búsqueda no puede engañarse a sí mismo, en consecuencia ¿por qué desconfiar de él? ¿por qué limitarlo o encausarlo por una vía que muchas veces no responde a las exigencias del fenómeno investigado?” lo otro es que debe luchar contra un sistema universitario que acelera los procesos, no facilita el crecimiento profesional a través de la vivencia del desarrollo investigativo, ya que predomina el interés por la cantidad de graduandos o por temas que tributen al profesorado; es necesario romper cadenas a esa visión parcelada del proceso científico, de pequeños grupos encerrados en sí mismos, que generan elites que conspiran con la necesidad de la diversidad de concepciones y métodos dentro de la ciencia, criterios importantes en la búsqueda del saber.

- Se necesita de investigadores identificados y conocedores del atleta, que se interesen por su esencia, su sentir, su motivación; donde lo valoren como ser humano; así como también deben

ser conscientes de las inversiones y oportunidades que viene ofreciendo el País para la preparación y formación, con el fin de que todos los responsables del deportista, contribuyan al alcance de un lugar en el podio, al cruce de una meta y al desarrollo o crecimiento personal.

- Todos, desde sus espacios hacen investigación, sin ir muy lejos, desde una tribuna como un simple espectador, se observa, analiza y mide un gesto deportivo, un biotipo, una táctica empleada, se emiten opiniones o críticas constructivas en un ambiente informal que no le resta importancia o validez de revisar; esto es el inicio o sencilla aplicación del método científico; es el punto de partida de un estudio. Así, debe nacer el interés del investigador, en temas necesarios que aporten a corto, mediano o largo plazo una concepción necesaria, una nueva estructura, un nuevo implemento deportivo, un nuevo método de entrenamiento, en fin es tanto lo que se puede hacer desde la investigación con las ciencias aplicadas.

- El País necesita investigadores basados en la ética, respetuosos de sus resultados, identificados, fortalecidos en honor y credibilidad en lo que hacen.

**Dra. C. Odalis Yanilex  
Parra Moreno**

## LA FORMACIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR DESDE LA RECREACIÓN

### ENVIRONMENTAL TRAINING IN THE SOUTH SPORTS UNIVERSITY SINCE RECREATION

**Autores:**

**MSc.** Yarith Coromoto Navarro Escalona

**Coautores**

**Dr.C.** Odalis Ruano

**Dr. C.** José Luis Santana

**Dr.C.** Desiderio A. Sosa Loy

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016

**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

#### RESUMEN

Se aborda la formación ambiental en la comunidad de aprendizaje de la Universidad Deportiva del Sur (UDS) desde la recreación, cuyas potencialidades la conciben como un proceso integral que enriquece la calidad de vida de los individuos. Se defiende la idea que la recreación como fenómeno sociocultural que fomenta la integración de los actores sociales en favor de la conservación del ambiente. Ante esta realidad se plantea como problema científico ¿Cómo contribuir a la formación ambiental de los estudiantes de la comunidad de aprendizaje de la UDS mediante la recreación? Su objetivo es elaborar una estrategia para la formación ambiental desde la recreación. A través del método mixto se fundamenta la misma, su estructura sistémica y funciones, cuyo método combina la investigación cuantitativa y cualitativa a través de la Investigación Acción Participativa (IAP). Entre las principales conclusiones a las que se llegó se encuentran: resulta obligatorio el tratamiento pedagógico de la formación ambiental y la recreación en la comunidad de aprendizaje de la Universidad Deportiva del Sur en el currículo universitario, así como la necesidad de fomentar su apropiación desde la educación universitaria en los futuros profesionales. Esta investigación permite que en la UDS se aprovechen de forma sistemática las potencialidades socio educativas de las actividades recreativas.

**Palabras claves:** formación ambiental universitaria, recreación.

#### ABSTRACT

Environmental training in the learning community of the sport University of the South (UDS) is approached from the recreation, whose potentialities conceived it as a comprehensive process that enriches the quality of life of individuals. It defends the idea that recreation as a socio-cultural phenomenon that encourages the integration of stakeholders for the conservation of the environment. Faced with this reality arises as a scientific problem how to contribute to the environmental education of students of learning of the units through the recreation community? Its objective is to develop a strategy for environmental training from recreation. Using the mixed method is based the same, its systemic structure and functions, whose method combines quantitative and qualitative research through participatory action research (par). Among the main conclusions which were reached are: is mandatory educational treatment of environmental training and recreation learning community sport University of the South in the University curriculum, as well as the need to promote its appropriation from the College in future professionals. This research allows that in the UDS is to take advantage of form systematic them potential partner educational of them activities recreational.

**Keywords:** university environmental education, recreation.

## INTRODUCCIÓN

Hoy día las universidades son un importante motor de progreso y bienestar para la sociedad, por tanto, los escenarios actuales obligan a que fortalezcan sus funciones sustanciales como lo son: la docencia, investigación y extensión universitaria como parte importante de las soluciones a los diferentes problemas que las afectan, entre ellos, el de su insostenibilidad. En este sentido Tilbury (2008) citado en Barañaño (2012), afirma que “cada vez son más las instituciones de educación universitaria que se preocupan por desarrollar procesos educativos para contribuir a una economía más verde y a un futuro más sostenible” (p.30).

Es evidente que la misión universal de las universidades es ser el espacio para que las ideas y el conocimiento florezcan de manera libre y generen aportes al progreso de la humanidad con equidad, en armonía con la naturaleza y de manera sostenible, es decir, las universidades a través de su hacer educativo pueden contribuir al desarrollo sostenible y a mejorar las perspectivas de equidad y paz en el mundo a través de experiencias de aprendizajes que faciliten la sabiduría para el progreso social y humano, todo esto fundamentado en los valores más altos del género humano como son la creatividad, la tolerancia, la justicia, el respeto y la sensibilidad.

Un planteamiento interesante al respecto es el que realiza Novo, M. (2009), cuando expresa que es necesario que la educación, como instrumento de socialización y de actitud crítica, adopte respuestas válidas para los retos que tiene planteada la humanidad. Siendo uno de esos retos, quizás el más relevante en este momento de globalización, el de reorientar formas de vida responsables, moderadas y sencillas, para romper con el círculo vicioso de la acumulación económica de unos pocos a costa de la pobreza del resto de la humanidad y de la destrucción del ambiente.

Es evidente que la problemática ambiental mundial se deriva de estilos de desarrollo dominantes de las poblaciones, es así como Leff, E. 2004, considera que “la cuestión ambiental es una problemática de carácter eminentemente social” (p.19). En este sentido, para resolver la degradación que no solo es ambiental sino social; amenazada por la pobreza, desnutrición, marginación social y degradación de la calidad de vida de los seres humanos se requiere la interiorización de valores ambientales en la ética individual, en los derechos humanos y en el marco jurídico legal de ciudadanos y ciudadanas.

Autores como Caride (2000); Gabaldón y Rodríguez (2002); Gabaldón (2006), asumen que no se darán los cambios de paradigma si no se combate la pobreza, y el desarrollo sustentable no tendrá cabida en las políticas, proyectos educativos y ambientales, hasta tanto

no se comprometan a los actores sociales de las comunidades locales.

### Contextualización del problema

La Universidad Deportiva del Sur (UDS), por ser una institución pertinente y legítima debe asumir el desafío de renovarse a sí misma y participar en la solución de los problemas ambientales, demostrando excelencia en el día a día, además de ser capaz de construir alternativas que posibiliten la creación de espacios relacionales que permitan un cambio de actitud de las personas hacia su entorno, cambio que debe caracterizarse por el respeto y el amor, pues la supervivencia de los seres humanos está amenazada y exige nuevas relaciones basadas en la reciprocidad.

En la actualidad, se manifiesta una preocupación por la conservación del ambiente y el papel que le corresponde a la educación ambiental en las instituciones educativas y más concretamente a la universidad, dada la función social que cumple en formar profesionales comprometidos que respondan a las exigencias del desarrollo sustentable como nuevo paradigma del desarrollo y para transitar hacia él se requieren cambios en los valores, las actitudes, los comportamientos, con el fin de que sean consonantes con la nueva visión sobre el desarrollo económico y social desde la perspectiva ecológica. (Gabaldón, 2006, p.16).

Por tanto, las universidades deben jugar un papel mucho más activo en el proceso de transición hacia las sociedades sustentables, en razón del peso que poseen en la formación profesional, la investigación científica y la difusión de la cultura en las sociedades contemporáneas. La Universidad Deportiva del Sur a través de su hacer educativo puede contribuir a la formación ambiental de su colectivo estudiantil desde la recreación, no obstante en ella se observa escasa realización de actividades recreativas que propenda a la formación ambiental.

La recreación es de trascendental importancia para el desarrollo humano porque corresponde a la naturaleza misma del hombre, ser inteligente que necesita de la libertad y del cambio para llevar una vida satisfactoria que le permita recrearse continuamente para poder responder mejor a las exigencias del trabajo y disfrutar mejor de la vida familiar y comunitaria en sociedad.

La formación ambiental desde la recreación en la actualidad es un importante campo de investigación, desde esta perspectiva, en los trabajos realizados por Rico (2005) y León, S. (2006), citado por Fernández, (2011), se aprecia la preocupación por los impactos que la recreación genera en el ambiente y, a su vez, cómo el ejercicio consciente de una recreación pensada y responsable puede contribuir a la formación ambiental en los individuos que la realizan. Al res-

pecto, la autora manifiesta que la recreación como fenómeno socio cultural puede fomentar la integración de los actores sociales en favor de la conservación del ambiente de la comunidad de aprendizaje.

La formación ambiental desde la recreación en los estudiantes de la UDS presenta insuficiencias que se evidencian en el limitado desarrollo de los conocimientos, habilidades y valores, la falta de correspondencia entre las valoraciones y los comportamientos respecto al ambiente; que hay insuficiente formación ambiental en los actores sociales que tienda a configurar desde la recreación, una cultura ecológica que transforme las actitudes frente a su entorno biofísico y hacia una mejor comprensión y solución de los problemas socio - ambientales.

Desde su creación la institución no ha contado con programa, estrategia o metodología para la formación ambiental. Es sólo a partir del semestre académico 2015-II que se incorpora la unidad curricular de Educación Ambiental en el Programa de Formación de Actividad Física y Salud, en condición de electiva.

Las actividades recreativas que se realizan en la Universidad Deportiva del Sur no tienen un enfoque educativo que promueva el cambio y superación permanente de los actores de la comunidad de aprendizaje en ese tema, ya que no se intenciona la formación ambiental.

Las ofertas recreativas que se realizan no responden a los intereses, gustos y preferencias de la comunidad de aprendizaje y es limitada la planificación de actividades recreativas que fomenten el cuidado del ambiente. Es necesario destacar que dichas insuficiencias no contribuyen a la formación integral de los futuros profesionales en la Universidad Deportiva del Sur, debido a que la recreación debe considerarse como una necesidad del ser humano y su satisfacción no es sólo deber del Estado, sino también un medio fundamental para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

Se ha referido hasta el momento la importancia y necesidad de la implementación de la formación ambiental en la comunidad de aprendizaje de la UDS y la autora considera pertinente señalar que la recreación le brinda la oportunidad a los individuos, de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontáneas u organizadas, que le permiten volver al mundo vital de la naturaleza y lo incorporan al mundo creador de la cultura, que sirven a su integración comunitaria, de ahí la importancia de la presente investigación.

El desarrollo de la misma se justifica además, en la importancia que reviste la UDS en Cojedes, Venezuela y los países con los cuales ha suscrito convenio de formación de capital humano y el deber que asigna la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

(1999), al señalar que la educación es un servicio público que se fundamenta en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social y que el Estado, con la participación de las familias y sociedad en general, promoverá procesos de educación ciudadana.

Es necesario destacar que, dichas insuficiencias no contribuyen a la formación integral de los futuros profesionales en la Universidad Deportiva del Sur, debido a que la recreación debe considerarse como una necesidad del ser humano y su satisfacción no es sólo deber del Estado, sino también un medio fundamental para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

Se ha referido hasta el momento la importancia y necesidad de la implementación de la formación ambiental en la comunidad de aprendizaje de la UDS y la autora considera pertinente señalar que la recreación le brinda la oportunidad a los individuos, de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontáneas u organizadas, que le permiten volver al mundo vital de la naturaleza y lo incorporan al mundo creador de la cultura, que sirven a su integración comunitaria, de ahí la importancia de la presente investigación.

Ante esta realidad se plantea la siguiente interrogante:

¿Cómo contribuir a la formación ambiental mediante la recreación en los estudiantes de la comunidad de aprendizaje de la UDS?

Con el **objetivo** de Elaborar una estrategia para la formación ambiental desde la recreación en la comunidad de aprendizaje de la Universidad Deportiva del Sur.

Entre los objetivos específicos se encuentran:

Determinación de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la formación ambiental y la recreación.

Caracterización del estado actual del problema.

Fundamentación de las potencialidades de la recreación en la formación ambiental a través de una estrategia.

Elaboración de una estrategia que contribuya a la formación ambiental en la comunidad de aprendizaje de la Universidad Deportiva del Sur.

Valoración de la pertinencia de la estrategia a través del criterio de experto.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### Investigaciones previas

En los últimos años se han venido desarrollando diversas investigaciones en torno a la formación ambiental y la recreación en los escenarios universitarios, al analizar los alcances de estos investigadores se ha podido determinar sus principales contribuciones a las Ciencias de la Cultura Física, entre las cuales se des-

tacan:

Santana, J. (2003) considera que es ineludible el tratamiento pedagógico en el currículo universitario de los fundamentos teóricos y metodológicos referidos a la formación ambiental, así como la necesidad de estimular su apropiación en los estudiantes universitarios.

Negrín, R. (2003) contribuyó a la formación de valores ambientales en la Educación Física, desde un enfoque sustentable, a partir de sugerencias metodológicas; así como en el área de la Cultura Física Terapéutica, determinando la influencia en la formación de valores ambientales, en pacientes y técnicos, con el objetivo de transformar su modo de actuación en la comunidad; aunque constituyó un importante referente investigativo para evaluar el resultado de la formación ambiental en la carrera, su concreción se realiza durante el desempeño profesional del graduado universitario.

Castillo, R y Almaguer, A (2003) diseñaron una estrategia para la formación ambiental de los estudiantes de la carrera Cultura Física, limitada a la solución de los problemas relacionados con la calidad de vida, que se manifiestan en las comunidades donde desempeñarán su profesión.

Pascual, R. (2006) plantea en su investigación un sistema de formación ambiental dirigido a los profesores de la educación superior de la cultura física, su propuesta se afianza principalmente en enunciar la cultura física sostenible.

Fernández, I. (2011), propone en su investigación el desarrollo de la recreación universitaria partiendo de la necesidad de formación de actitudes ambientales en áreas protegidas, en los futuros profesionales de la cultura física.

Castellanos, C. (2011) aporta una metodología para contribuir al desarrollo de caminatas eco turísticas como parte de la recreación sostenible en la zona sur de Cuba. Hace una aproximación al turismo ecológico apoyándose principalmente en la recreación sostenible.

Pérez, R. (2012), aborda el proceso formativo ambiental a través de la relación cultura física – cultura ambiental, aprovechando las potencialidades educativas de la actividad físico – deportiva para elevar la calidad de vida. Sin embargo, en su investigación no aborda las potencialidades de la recreación como fenómeno socio cultural y de desarrollo integral de los seres humanos.

A pesar del valor de los resultados que han aportado los autores anteriormente señalados, se considera preciso abogar por la necesidad de la implementación de una recreación que contribuya a la formación ambiental de la comunidad de aprendizaje de la UDS, lo que

puede propiciar el logro de mayor eficiencia en el desempeño del futuro profesional. Lo ambiental es una dimensión del proceso formativo, por tanto se debe formar y egresar profesionales con una elevada sensibilidad humana, amor hacia la profesión, a sus semejantes y a su entorno natural para dirigir con éxito actividades recreativas.

### **La Formación ambiental en el contexto de la comunidad de aprendizaje de la Universidad Deportiva del Sur**

El planeta ha vivido en las últimas tres décadas de la historia contemporánea el impacto de grandes problemas ambientales con sus múltiples causas y efectos; estas situaciones han marcado la calidad de vida de los grupos humanos en pueblos y ciudades y amenazan la biodiversidad del mundo.

La autora de la presente investigación coincide con lo expresado por Leff (2004) cuando afirma que los procesos de destrucción ecológica más devastadores, así como la degradación socio ambiental; pérdida de fertilidad de los suelos, marginación social, desnutrición, pobreza y miseria extrema, han sido resultado de las prácticas inadecuadas del uso del suelo, que dependen de patrones tecnológicos y de un modelo depredador de crecimiento, que permiten maximizar ganancias económicas en el corto plazo, revirtiendo sus costos sobre los sistemas naturales y sociales.

En este sentido, la problemática ecológica es una crisis producto de una consecuencia dramática de la actividad descontrolada del ser humano. Al respecto, el Encíclica del Papa Benedicto XVI (2009) propuso reconocer que el ambiente natural está lleno de heridas producidas por el comportamiento irresponsable del ser humano, por tanto el desafío urgente es que toda la familia humana proteja el planeta y camine hacia un desarrollo sustentable e integral.

De acuerdo con Capra (1990) y Leff (2000), el proceso educativo fue uno de los espacios con mayor impacto internacional donde las múltiples miradas producían el llamado a una nueva generación de líderes, científicos, educadores ambientales y profesionales en general, que abogaron por la construcción de una visión del mundo desde las posturas de un pensamiento complejo, de respeto a la naturaleza y de una ciencia que permitiera una visión de la educación en este contexto.

De esta manera, la universidad se convierte en un espacio propicio para el estudio y desarrollo de nuevas cosmovisiones, considerando sus funciones y retos ante la sociedad. Siendo uno de esos integrantes las posturas sobre educación universitaria, ambiente y el compromiso de transversalidad hacia una ética para vivir de forma sustentable. Para Febres-Cordero (2010) en América Latina muchas universidades han

adelantado políticas y estrategias con la finalidad de integrar el ambiente y la sustentabilidad en los ámbitos de la docencia, investigación y extensión. No obstante, se siguen evidenciando espacios donde no se ha podido atender adecuadamente las propuestas que, en esta materia, le correspondería a la vida académica.

Desde esta perspectiva, las universidades deben dirigir sus esfuerzos a la producción de conocimientos en materia ambiental, formación en competencias que les permitan a los profesionales establecer las bases de una nueva ética mundial, conocer y conservar la biodiversidad del planeta y preservar la biodiversidad cultural, a los fines de alcanzar y mantener una vida digna. Se trata de promover, desde los diversos campos disciplinarios, la sustentabilidad, tomando como eje integrador el compromiso profundo de la universidad con las generaciones presentes y futuras.

En ese sentido, América Latina ha sido escenario de un conjunto de programas y proyectos que han permitido a lo largo de las últimas décadas, situar a las universidades en primera fila para dar respuesta en el ámbito de la docencia, investigación y extensión, a través del compromiso social y ambiental. Al respecto, Horruitiner, P. (2006) destaca que la misión de la universidad contemporánea es “preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad.” Para ello necesita según criterios de: Morin, E (1999); Horruitiner, P (2007); Fuentes, H (2009) y Tünnerman, C (2009) perfeccionar los procesos formativos, en su vínculo con la sociedad.

La formación ha sido estudiada por diferentes autores: Álvarez de Zayas, C (1999); Horruitiner, P (2007); López, J y col, (2007). Todos ellos consideran que este proceso se estructura en tres dimensiones: instrucción, educación y desarrollo.

Según los planteamientos de Álvarez de Zayas, C (1999), “...la formación es el proceso y el resultado cuya función es preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad. El proceso en el cual este adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo como instructivo y desarrollador”. El criterio de este autor resalta la importancia de la formación como parte de la educación de la personalidad.

Para Horruitiner, P (2007) el término formación “... se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria”. Esta concepción resulta oportuna y coherente con la necesidad de formar un profesional creativo, independiente, con preparación científica, con capacidades, habilidades y valores que le permitan desempeñarse exitosamente en la solución de problemas profesionales y el cumplimiento de su

encargo social. De manera que sea el resultado del carácter científico, tecnológico y humanístico de su formación universitaria.

En efecto, la gestión sociocultural de la universidad debe ser transformadora de la cultura, de carácter profesionalizante, que genere cambios investigativos y formativos, con profundas raíces en su contexto histórico, social y cultural, en definitiva, un espacio de educación para toda la vida, que a través de los procesos sustantivos solucione problemas, entre ellos los relativos al ambiente; en tal sentido la universidad debe formar un ser humano que comprenda y se integre a esta complejidad, para lo cual requiere una formación ambiental.

### **La recreación en la formación ambiental**

En los últimos tiempos se ha hecho cada vez más evidente la necesidad de realizar actividades recreativas para mejorar la calidad de vida. Se han encontrado escasas investigaciones que propongan la educación ambiental y las potencialidades de la recreación como vía para el mejoramiento de la calidad de vida comunitaria que contribuya al desarrollo integral del ser.

En tal sentido, para Pérez, A. (2003), la recreación es el conjunto actividades de contenido físico - deportivo, turístico o terapéutico, a las cuales el hombre se dedica voluntariamente en su tiempo libre, para el descanso activo, la diversión y el desarrollo individual.

Es así como la recreación se da normalmente a través de la generación de espacios en los que los individuos pueden participar libremente de acuerdo a sus intereses y preferencias. La noción básica de una situación de recreación es la de permitir a cada uno encontrar lo que más placer le genera, pudiendo por tanto sentir comodidad. La recreación se diferencia de otras situaciones de relajación tales como el dormir o descansar ya que implica siempre una participación más o menos activa de la persona en las actividades a desarrollar.

Un aspecto importante la recreación dado que su objetivo: es la satisfacción de las necesidades de movimiento del hombre para lograr como resultado de esta influencia salud y alegría. Uno de sus principios es cumplir una función educativa y auto educadora, a la vez que su práctica coadyuva al trabajo y a la vida social, por cuanto es un terreno apropiado para concretar acciones de la educación ambiental como una estrategia indispensable para alcanzar los cambios culturales y sociales necesarios para el logro de la conservación del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La educación ambiental contempla tres (3) modalidades que son formal, no formal e informal, en tal sentido se considera que a través de la educación ambiental informal por ser un proceso educativo espontáneo, que resulta de la interacción del individuo

con su entorno puede desarrollarse la recreación por cuanto reúne una serie de características como: ocupación voluntaria, descanso, diversión, recreo, formación, participación social, desarrollo de la capacidad creadora y recuperación. La EA no presenta barreras de edad, ni de sistema educativo, por lo que, en cualquier momento el individuo es capaz de orientar de forma positiva sus impresiones y valores respecto al ambiente.

### Del proceso de investigación

En el tránsito por las etapas investigativas para el cumplimiento de las tareas de investigación se emplean métodos del nivel teórico, empírico y estadístico. Los métodos del nivel teórico permiten la construcción del marco teórico, el diseño teórico y metodológico de la investigación, la elaboración de la estrategia, la construcción de categorías y subcategorías, así como el análisis de datos, entre los cuales se encuentran: histórico-lógico, analítico-sintético y sistémico-estructural.

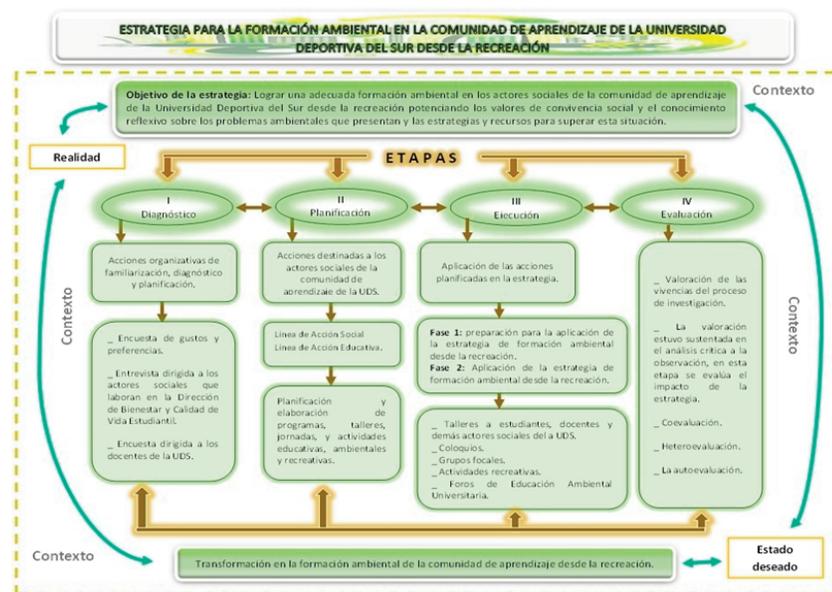
La determinación de la muestra se realizó en correspondencia con las investigaciones que emplean métodos mixtos, el cual fue no probabilístico o propositivo. En la unidad de análisis estudiantes, de una población de 748 estudiantes, fueron seleccionados de forma intencional en el Programa de Actividad Física y Salud 70 estudiantes, en Entrenamiento Deportivo 59 estudiantes y Gestión Tecnológica del Deporte 21 estudiantes. En la unidad de análisis docentes, fueron seleccionados 30 que laboran en los tres programas de formación. En la unidad de análisis de empleados se seleccionaron seis funcionarios que laboran en la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida estudiantil.

### El enfoque metodológico fundamentado en el Método Mixto

La propuesta de una estrategia para la formación ambiental en la comunidad de aprendizaje de la UDS desde la recreación, conduce a concebir la investigación desde el Método Mixto, definido por Hernández, Fernández y Mendoza (2008) como aquellos que representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

Los métodos de investigación mixtos son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. Éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”). Alternativamente, estos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”) (Chen, 2006; Johnson, 2006). En tal sentido, en las definiciones anteriores queda claro que en los métodos mixtos se combinan al menos un componente cuantitativo y uno cualitativo en un mismo proyecto de investigación. De esta manera en esta investigación se adopta, siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2010) el método mixto, bajo el tipo investigación de la Investigación Acción Participativa, donde prevalece un enfoque cualitativo y adopta como componentes del enfoque cuantitativo el diseño exploratorio para el diagnóstico y el método de evaluación por expertos.

Gráfico N° 1. Representación gráfica de la Estrategia para la formación ambiental desde la recreación en la Comunidad de Aprendizaje de la UDS.



Fuente: Elaboración propia.

## CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la formación ambiental y la recreación en la comunidad de aprendizaje de la Universidad Deportiva del Sur, evidencia la necesidad de fomentar la apropiación de valores ambientales desde la educación universitaria en los futuros profesionales y las posibilidades que brinda la recreación para lograrlo.

En el diagnóstico realizado se constató que existen limitaciones que se expresan entre la concepción empleada para el desarrollo de la recreación universitaria y las necesidades de formación de valores y actitudes ambientales en los futuros profesionales de Actividad Física y Salud, Entrenamiento Deportivo y Gestión Tecnológica del Deporte. Se comprobó que la formación ambiental desde la recreación en los estudiantes de la UDS presenta insuficiencias que se evidencian en el limitado desarrollo de los conocimientos, habilidades y valores, la falta de correspondencia entre las valoraciones y los comportamientos respecto al ambiente.

La estrategia para la formación ambiental desde la recreación en la comunidad de aprendizaje de la UDS, en su concepción metodológica es educativa con un alcance a nivel local, urbano y a nivel grupal, es contentiva de acciones ambientales y recreativas que se engranan y responde a un sistema de exigencias metodológicas las cuales se refieren a que debe ser contextualizada, personalizada, dinámica, objetiva, operativa, preventiva, formativa, sistemática y sistémica. La estrategia se elaboró para los actores sociales que integran la comunidad de aprendizaje, comprende actividades orientadoras que influyen en la esfera educativa y propician transformaciones en las actitudes y conductas tanto a nivel individual como grupal.

La estrategia para la formación ambiental desde la recreación en la comunidad de aprendizaje de la UDS, permite que se aprovechen de forma sistemática las potencialidades socio educativas de las actividades recreativas, lo que contribuye a mejorar su bienestar social, autoestima y percepciones sobre su imagen corporal y su nivel de competencia.

En la evaluación de la estrategia los expertos consideraron que el proceso de implementación y la pertinencia de su introducción en la práctica fueron muy favorables. De igual forma, coincidieron en que posee originalidad, objetividad, calidad, factibilidad, importancia y necesidad de aplicarse, según los fundamentos teóricos, metodológicos y los componentes que lo integran.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Zayas, C. (1999). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana. La Habana, Empresa Na-

cional de Producción del MINED.

Barañano, M. 2012. La globalización económica. Incidencia en las relaciones sociales y económicas. Madrid, Consejo General del Poder Judicial.

Carta Encíclica Papal. Juan Pablo II. 1991. Catequesis L'Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999. Gaceta Oficial N° 5453 Extraordinaria. 24 de mayo de 2000.

Castellanos, D., y col. (2011) Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Colección Proyectos. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

Castillo, R. y Almaguer, A. (2003) Estrategia para la formación ambiental de los estudiantes de la carrera de Cultura Física. Revista Digital – (Buenos Aires). Año 9, (61): Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>. Consultado el 23 de julio de 2016

Encíclica papal de Benedicto XVI (2009). Populorum progressio. Tercera edición

Febres-Cordero, M. 2010. Formación universitaria en el área ambiental. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas Venezuela.

Fernández, I. 2011. La recreación universitaria en la carrera de cultura física en la formación de actitudes ambientales en áreas protegidas. Cuba. UCCF Manuel Fajardo. Tesis Doctoral.

Fuentes, H. C. (2009). Conferencias sobre Diseño Curricular (Folleto). Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”.

Gabaldón, A. (2006). Desarrollo Sustentable. La Salida de América Latina. Caracas: Grijalbo

Guevara, E. 2003. El hombre y su ambiente. Universidad de Carabobo. Venezuela.

Venezuela. 2007. Ley Orgánica del Ambiente.

Hernández, Fernández y Mendoza. (2008). Metodología de la Investigación (4ta Ed). México: Editora Mc Graw Hill Internacional.

Hernández, Fernández y Collado. (2010). Metodología de la Investigación (5ta Ed). México: Editora Mc Graw Hill Internacional.

Horruitinier, P. (2006). La Universidad Cubana: El Modelo de Formación. La Habana: Editorial Félix Varela.

Horruitinier, P. (2007). El proceso de formación. Sus características. El modelo de formación. Revista Pedagogía Universitaria Vol. XII (4).

Leff, E. 2004. La Formación Ambiental. México.

Montoya, M. 2010. Plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los colegios de la institución la Salle. España. Tesis Doctoral.

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Brasil, Editorial UNESCO.

Negrín, R. (2001). Propuesta Metodológica para el tratamiento de la dimensión ambiental en las áreas de la Cultura Física Terapéutica. En: Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deporte. (Buenos Aires). Año 8. (58) Disponible en: [http://www, efdeportes. Com / Free Find/](http://www.efdeportes.com) Consultado el 30 de agosto de 2016.

Novo Villaverde, María. (2009). La educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. Revista Iberoamericana de Educación. España: Editorial Trillas.

Novo, M. (2012). La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. España. Editorial Universitas.

Pascual R, Rebeca (2006) Sistema de formación am-

biental para los profesores de educación superior de la Cultura Física. Tesis de Doctorado (Doctorado en Ciencias de la Cultura Física). La Habana. Instituto de Cultura Física y Deportes. “Manuel Fajardo”

Rico, A. (2005). Recreación ambiental. Extraído el 10 octubre de 2015 de [www. Funlibre.org](http://www.funlibre.org)/centro de documentación virtual de recepción. tiempo libre y ocio.

Santana, J. (2003). La contextualización de la dimensión ambiental en el proceso de formación de los profesionales del eslabón de base del deporte de alto rendimiento. Tesis Doctoral. Santa Clara, Cuba.

Tilbury, D. (2008) Higher education for sustainability: a global overview of commitment and progress.

Tunnermann, C. (2009). La educación superior necesaria para el siglo XXI. Tokio. Temas (57): 42-51.

# LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE A LA LUZ DE LOS ESTUDIOS DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN VENEZUELA

## THE TRAINING OF PROFESSIONALS LINKED WITH PHYSICAL ACTIVITY AND SPORTS ACCORDING TO SCIENCE, TECHNOLOGY AND SOCIETY STUDIES

**Autora:**

MSc. María Ceyla Bastidas Ponce

**Coautores**

Dr. Cs. Antonio De La Caridad Lanza

Dr. Cs. Carlos Emilio Terry

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016

**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

### RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito caracterizar la ciencia y la tecnología como procesos vinculados a la formación del profesional de la actividad física y el deporte tomando en consideración aspectos importantes de ciencia y la tecnología y su vinculación con la sociedad. Asimismo, se valora la necesidad de incorporar los estudios de ciencia tecnología y sociedad a los procesos formativos en las instituciones universitarias de manera que contribuyan con la formación de un profesional comprometido con el desarrollo del país. El estudio hace referencia al surgimiento de la ciencia y la tecnología como procesos sociales en América Latina, los cuales han estado profundamente marcados por la civilización donde han crecido; razón por la cual el desarrollo científico y tecnológico requiere de una valoración en virtud de su influencia en dicha sociedad. En tal sentido, es menester que la sociedad venezolana entienda los procesos científicos y su influencia en la formación del profesional del deporte y la actividad física deseado, con el objeto de marchar dentro del tipo de desarrollo que tiene trazado nuestro país.

**Palabras clave:** Ciencia, tecnología, sociedad, formación profesional, deporte, actividad física.

### ABSTRACT

The purpose of this paper is to describe science and technology as process dealing with training of professional of sport and physical activity regarding important topics of science and technology linked with society. Moreover, the need of embody science and technology and society studies into university institutions is assessed so that they can contribute with training of a professional committed to the country development. This study also refers to the rise of science and technology as a social process in Latin America, which have been deeply marked by the civilization where they have grown. That is the reason why scientific and technological development needs to be valued given the influence on the society. Therefore, Venezuelan society requires to understand scientific process and their influence on the training of the desired professional of sport and physical activity in order to promote the type of development of our country.

**Key words:** Science, technology, society, professional training, sport, physical activity.

## INTRODUCCIÓN

La importancia que las teorías tradicionales han concedido a la acumulación del capital ha ido cediendo su lugar al énfasis puesto en el cambio tecnológico. Diversos estudios llevados a efecto en distintos países industrializados permiten concluir que la influencia causal de la acumulación de capital y del aumento de la fuerza de trabajo en el crecimiento económico de esas naciones, no ha sido tan determinante como la influencia de las transformaciones experimentales a nivel de la productividad debido a la continua incorporación de innovaciones tecnológicas.

En tal sentido, el afán por dar respuesta a los retos que impone la sociedad, las ciencias sociales han desempeñado un papel importante; ya que proporcionan las herramientas y técnicas de clasificación, descripción y análisis que nos permiten ver, nombrar y explicar los acontecimientos sobrevenidos. Gracias a la ciencia actualmente se puede desarrollar conceptos, teorías, hipótesis ya que como actividad humana debe responder a los problemas sociales.

Bajo esta perspectiva, el mundo globalizado que actualmente vivimos sería imposible sin los avances científicos y tecnológicos, ya que éstos se han constituido en elementos esenciales para el desarrollo de la sociedad trayendo como consecuencia cambios de perspectiva y modos de pensar referentes a lo que hoy llamamos ciencia y tecnología.

La importancia de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de las naciones radica en considerar los elementos que forman parte del sistema de vida de todas las sociedades, ya de una manera u otra determinan la voluntad social y política de las sociedades para controlar sus propios destinos, sus medios y el poder de hacerlo. Es decir, la ciencia y la tecnología están proporcionando a la sociedad una amplia variedad de opciones en cuanto a lo que podría ser el destino de la humanidad.

Con el presente trabajo se pretende caracterizar la ciencia y la tecnología como procesos vinculados a la formación del profesional de la actividad física y el deporte haciendo referencia a aspectos importantes de los estudios de CTS, en aras de determinar la necesidad de incorporar los estudios de ciencia tecnología y sociedad a los procesos formativos en las instituciones universitarias de manera que contribuyan con formación de un profesional comprometido con el desarrollo del país.

## DESARROLLO

En los últimos veinte años, la mayoría de los países latinoamericanos centraron sus esfuerzos en el desarrollo de instituciones y la creación de mecanismos financieros, principalmente subsidios, para estimular

la actividad científica y para la formación de recursos humanos. Dichas acciones, que recibieron un gran impulso en la siguiente década, fueron en muchos aspectos contradictorias, pero en otros mostraron una notable continuidad debido a que, en general, fueron diseñadas siguiendo las pautas organizativas y la concepción general que difundieron activamente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

En tal sentido, la sociedad latinoamericana poco a poco comienza a tomar conciencia de que la ciencia y la tecnología constituyen procesos sociales profundamente marcados por la civilización donde han crecido; razón por la cual el desarrollo científico y tecnológico requiere de una valoración por cuanto su impacto influye de manera notable en la sociedad.

Así, para entender la ciencia es necesario hacer referencia a su conceptualización, ya que la ciencia como forma de actividad humana específica forma parte de la conciencia social que, a su vez constituye un conjunto de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba en el curso de la práctica social, además de ser concebida como una institución social que supera lo individual. Al respecto, Nuñez (1999) vincula la función de la ciencia con la adquisición de conocimientos, el proceso de conocer, cuyo ideal más tradicional es la verdad, en particular, la teoría científica verdadera.

Por su parte, Ginés (1992) considera que la ciencia “adquiere su verdadero sentido cuando se vincula (...) con la promoción del hombre, estableciendo que éste constituye el elemento principal y privilegiado de su obra; ésta ha de contemplar la liberación social que se sustenta en el mejor aprovechamiento del entorno” (pag. 140). Esta postura deja ver la ciencia como un proceso social que influye de manera notable en el principal benefactor del producto que de ella se deriva: el hombre.

Bajo esta perspectiva, Dagnino (2000) afirma que en las consideraciones hechas en la “Conferencia Mundial sobre la Ciencia”, de la UNESCO se ha asumido el conocimiento científico como un elemento esencial que ha conducido a innovaciones destacables beneficiosas para el ser humano, a saber:

\* La esperanza de vida ha crecido de manera considerable y se han descubierto tratamientos para numerosas enfermedades.

\* La producción agrícola ha aumentado notablemente en numerosas regiones del mundo para responder a las necesidades crecientes de la población.

\* Los progresos tecnológicos y la utilización de nuevas fuentes de energía han dado a la humanidad la posibilidad de liberarse de labores penosas y han

permitido igualmente la aparición de una gama compleja y crecientemente diversificada de productos y de procedimientos industriales.

\* Las tecnologías fundadas en los nuevos métodos de comunicación, de tratamiento de la información son portadoras de posibilidades y de desafíos sin precedentes para los científicos y para la sociedad en su conjunto.

\* El desarrollo continuado de los conocimientos científicos sobre el origen, el funcionamiento, y la evolución del universo y de la vida suministra a la humanidad aproximaciones conceptuales y pragmáticas del mundo que ejercen una influencia profunda sobre sus comportamientos y sus perspectivas.

Sin embargo, actualmente se vive una polarización en el convulsionado sistema internacional de la ciencia y la tecnología en torno al grado de desarrollo de las naciones, se ha evidenciado el desbalance que existe en el mundo desde el punto de vista económico y social, sin embargo la brecha se ensancha aún más en el ámbito de la ciencia y la tecnología, puesto que el conocimiento científico se ha convertido en un factor esencial de la producción de riqueza en el mundo y, su reparto cada vez es más diferenciado. Esta afirmación se evidencia en los acuerdos consensuados en la “Conferencia Mundial sobre la Ciencia” (2009) de Budapest y organizada conjuntamente por la UNESCO y el Consejo Internacional para La Ciencia, donde se hace referencia a: “ lo que distingue los pobres de los ricos -esto vale tanto para los individuos como para los países- no es solamente que tengan más o menos recursos, sino también que sean o no ampliamente excluidos de la generación y las ventajas inherentes a los conocimientos científicos”.

Bajo esta visión, queda claro la ausencia de neutralidad de la ciencia ya que el desarrollo tecnológico se va a ver influenciado por los valores de la sociedad, el medio en el que interactúan sus miembros así como el momento histórico. En tal sentido, se puede afirmar que la ciencia está íntimamente ligada al tipo de sociedad donde se desarrolla y tiene una función ideológica. Asimismo, esta información deja ver de manera clara la brecha existente entre las naciones desde la perspectiva científica y tecnológica y se pone de manifiesto la necesidad de que la ciencia esté al servicio de la humanidad para el logro de una mejor calidad de vida.

En virtud de los problemas acarreados por la ciencia y la tecnología a la humanidad se fue desarrollando la preocupación en la sociedad científica, quienes evidenciaron que los avances traían beneficios, pero también consecuencia nefastas a la humanidad, lo que determinó un vínculo intrínseco entre la ciencia y la

tecnología como parte de los procesos sociales. Todo ello dio origen a lo que hoy se conoce en el mundo como los estudios en ciencia, tecnología y sociedad (Nuñez, 1999).

Con los estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad se pretende desarrollar el valor del sentido de la responsabilidad social como eje fundamental en los procesos científicos con el propósito de aportar soluciones viables y efectivas a los desafíos que implican las transformaciones en el orden técnico-científico.

Del mismo modo, se han venido planeando acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa como elemento fundamental en la avanzada científica, tecnológica y cultural que garantice el desarrollo de las naciones latinoamericanas, siendo la ciencia y la tecnología, desde el punto de vista ideológico, referentes que comprometen el desarrollo económico y el bienestar social de una nación.

En Venezuela, en lo que concierne al área científico – tecnológica y su desarrollo, existen iniciativas gubernamentales dirigidas a incrementar el conocimiento científico-tecnológico de la población, tales como las bibliotecas virtuales, infocentros, ferias científicas, concursos de innovación tecnológica popular, entre otros, que si bien han aportado avances aún es necesario infundir en el pueblo la importancia por conocer e involucrarse en temas de ciencia y tecnología que son de interés nacional, donde cobra máxima relevancia la creación y aplicación de herramientas tecnológicas destinadas a alcanzar la plena soberanía de las industrias básicas de la nación y en general del aparato productivo nacional con miras a fortalecer el desarrollo tecnológico necesario en todas las sociedades.

Asimismo, en lo referido a ciencia y tecnología, se han logrado significativos avances en materia legal a través de la creación de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (2010), en la cual el Estado reconoce la actividad científica como utilidad pública (Art 3) y con la finalidad de ir más allá del simple reconocimiento, se planteó la posibilidad de la planificación de la actividad científica que está recogida en el Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, cuya misión es hacer posible un desarrollo endógeno, sustentable y humano a través del incentivo y desarrollo de procesos de investigación, producción y transferencia de conocimiento de calidad y pertinente a los problemas y demandas fundamentales que afectan actualmente a la sociedad venezolana y los que potencialmente pudieran impactar las áreas económicas, sociales y culturales, donde la ciencia, tecnología e innovación desempeñan un rol fundamental.

Igualmente, en Venezuela se creó la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC) que es una organización integrada principalmente por cien-

tíficos y profesionales unidos en el desempeño de propiciar el progreso de la investigación científica y sus aplicaciones en el país; además, se ha fijado como tarea difundir los conocimientos científicos producidos por el país y aquellos originados en el exterior, a nivel nacional e internacional.

Del mismo modo, el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) realiza anualmente una convocatoria a todas las personas e instituciones que realizan actividades de innovación e investigación, en la República Bolivariana de Venezuela a través del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII) cuyo propósito es estimular y fomentar la formación de talento, la generación de saberes, conocimientos, tecnología e innovación, que prioritariamente atiendan las necesidades socio-productivas y socio-culturales de la población venezolana, la cual contribuya a consolidar la soberanía científica y tecnológica nacional.

Sin embargo, Venezuela tiene la necesidad de articular los estudios de la ciencia, tecnología y sociedad; en virtud de que la realidad cambiante exige sistemas abiertos que comprometen a las comunidades universitarias a asumir retos para el proceso de formación profesional. En virtud de ello, la sociedad venezolana requiere de la incorporación de los resultados obtenidos por la investigación científico-tecnológica a fin de poder marchar dentro del tipo de desarrollo que tiene trazado. Para ello se requiere que se desarrollen estrategias dentro de las instituciones universitarias de manera que la ciencia y la tecnología en Venezuela estén al servicio de las comunidades.

Sin embargo, según Rodríguez (2004) afirma

“el desarrollo del enfoque CTS en el sistema educativo venezolano encuentra algunas dificultades como: la poca investigación básica y de estudios de casos propios del ámbito nacional que hagan posible una educación CTS+I con contenidos endógenos y contextualizados, la inadecuada formación de los docentes, para sensibilizar hacia este nuevo enfoque, que les capacite didácticamente con nuevos materiales curriculares para llevar a los salones los cambios en las estrategias de enseñanza y aprendizaje de los contenidos científicos y tecnológico; ...”.

Asimismo, Molina (2007) afirma que en Venezuela no existen reportes concretos de la introducción formal del enfoque CTS en el sistema educativo; sin embargo, comienzan a surgir investigaciones relacionadas de manera directa o indirecta con los mismos, en general relacionadas con la problemática de la enseñanza de las ciencias.

En tal sentido, es de vital significancia destacar que los programas educativos otorguen un papel importante a la ciencia y la tecnología como herramientas de desarrollo, de manera que podamos replantear el enfoque de los contenidos a través de estrategias CTS y podría convertirse en una herramienta valiosa en los próximos años, siempre y cuando se lleve a cabo de

manera sistemática.

Con la creación de la Universidad Iberoamericana del Deporte llamada ahora Universidad Deportiva del Sur (UDS) se pretende dar un vuelco al deporte como medio de integración social que permita formar profesionales en las áreas de entrenamiento deportivo, Actividad Física y Gestión Tecnológica del Deporte con miras a consolidar un profesional con principios humanísticos, científicos y tecnológicos para contribuir con la educación integral y dar respuesta a las necesidades de la sociedad; sustentados en los principios de transdisciplinariedad, transversalidad, integralidad del conocimiento y pertinencia, valiéndose de la vinculación de los saberes científicos – humanísticos, la facilidad de movilización de sus participantes de acuerdo a los principios de municipalización, la modalidad de estudios presenciales y semi-presenciales, motorizados a través de unidades de aprendizaje interactivas y estrategias participativas emplazadas por la metodología de aprendizaje por proyectos orientados a atender las demandas locales, municipales, regionales, nacionales e internacionales y así contribuir con el desarrollo endógeno y sustentable. (Documento Rector UID, 2007)

En este sentido, el profesional del deporte y la actividad física como elementos de integración social puede lograr la formación de un gran campeón, ya que son las investigaciones con sus resultados las que hacen, por ejemplo, a un entrenador un profesional de una especialidad determinada y del deporte en general, mucho más competente para su trabajo y merecedor del reconocimiento social por la riqueza de sus conocimientos y sabiduría en su aplicación (Carreño, 2001).

Lo explicado previamente, evidencia la importancia para el proceso formativo en las áreas de ciencia y tecnología del estudiante de la UDS en recibir los conocimientos científicos de manera que pueda dar respuesta a los problemas suscitados del mundo real en lo que a actividad física, deportes y recreación concierne. Para ello se requiere de un educador motivado para la reflexión crítica que acentúe su rol como conductor de un proceso en el cual no es el único actor, y a cuyo accionar se adicionan hoy los requerimientos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

En tal sentido, es deber de la universidad elevar la preparación académica de los profesionales universitarios vinculados al campo de la actividad física, del deporte y áreas afines, a objeto de viabilizar las políticas científicas, tecnológicas, sociales y culturales del país, que incluyen al deporte y la recreación como derecho y actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva, lo cual implica abordar, entre otros, áreas del conocimiento afines con el deporte.

Consciente de la importancia de la ciencia y la tec-

nología para el desarrollo de las sociedades, es menester generar innovaciones tecnológicas y producir nuevos conocimientos en la ciencia del deporte a fin de lograr que la producción científica y humanística se constituya en un aporte enriquecedor y sirva de insumo para la consolidación de la ciencia del deporte y la solución a problemas a través de los profesionales que la universidad está formando.

En tal sentido, el enfoque de los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS) como herramienta de enseñanza aprendizaje en la UDS le ha permitido al profesional de la de esta institución, además de adquirir conocimientos y potenciar su aplicación en la vida real o en problemas donde se requiera aplicar este conocimiento, desarrollar algunas capacidades que le permitan vincular el impacto social de la ciencia y la tecnología en el contexto donde se desenvuelve. Sin embargo, considero que se requiere aún fortalecer el enfoque CTS en la UDS a través de ciertas acciones como: la implantación del programa de Ciencia y Tecnología que incluye la capacitación de recursos humanos para la investigación, el apoyo a los centros de investigación y desarrollo y de servicios tecnológicos, el fomento a la innovación en las comunidades y la difusión y popularización de la ciencia y la tecnología.

Tomando como punto de referencia las recomendaciones hechas por Bosque (2002) es necesario asumir las consideraciones hechas por el autor en torno a los estudios CTS a objeto de que el profesional de la UDS adquiera conocimientos de utilidad para su desarrollo profesional, tales como: las particularidades de la manifestación del subdesarrollo científico-tecnológico y su implicación en el deporte y la actividad física, la polarización del sistema científico mundial y su implicación en el deporte, la historia de las ciencias, la historia de los deportes, los impactos de las tecnologías y las ideas científicas en el deporte y la actividad física, las relaciones entre la actividad científico-tecnológica, la actividad física y otras formas de actividad social, el análisis crítico de la actividad científica en el perfil del profesional del deporte, el potencial científico del deporte venezolano así como la relación de la cultura humanista y la cultura científica en el deporte y la actividad física.

Según Nuñez (1999), es necesario comprender que las formas institucionales a través de las cuales se articula la investigación influyen en el conocimiento; es decir que en esencia, la formación técnico-científica del profesional universitario en el ámbito del deporte y la cultura física, la producción y validación del conocimiento y la relación dialógica y comunitaria de la universidad con su entorno, en las áreas temáticas de la actividad física, del deporte y recreación son los elementos que configuran la esencia de la formación del

futuro profesional.

En este sentido, se puede afirmar que este tipo de aprendizaje podría afianzarse en los estudiantes de la UDS a través de contenidos actitudinales (cognitivos, afectivos) y axiológicos (valores y normas) sobre la ciencia, la tecnología, considerando las diversas implicaciones políticas, económicas, sociales y ético-morales de su desarrollo.

Para ello, la UDS se traza como meta lograr que los estudiantes aporten soluciones novedosas y no sean simples receptores de nuevos conocimientos que valoren su propia capacidad de generar soluciones a ciertas necesidades, utilizando las herramientas necesarias para asumir las realidades de este mundo, con todas las implicaciones presentes y futuras del desarrollo científico y tecnológico.

Considero que a través de la implementación del enfoque CTS podrían lograrse a mediano y largo plazo algunos de los objetivos reflejados en la Ley Orgánica de Educación, en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, todos ellos relacionados con la ciencia y la Tecnología.

## CONCLUSIONES

Los profesionales son los mediadores entre el saber científico y tecnológico y la sociedad, y si en las últimas décadas se ha incrementado sustancialmente el número de instituciones de educación superior en nuestro país y por tanto de profesionales, podemos esperar que una formación profesional humanista ayude a mantener un equilibrio en esas relaciones. De hecho, al ser los profesionales los difusores de estos saberes en la sociedad, requieren de una adecuada formación humanista para poder hacer que cumplan adecuadamente su tarea.

En tal sentido, la ciencia y la Tecnología son en el mundo moderno el pilar fundamental del desarrollo, aspectos que debe considerar cualquier sistema educativo. Por lo tanto, La Universidad Deportiva del Sur como instituciones universitaria de vanguardia requiere basar la enseñanza de la ciencia y la tecnología en el enfoque CTS, lo cual garantiza la alfabetización científica esencial para la educación general de todos los ciudadanos y ciudadanas, la preparación inicial de los futuros científicos así como la solución de los problemas básicos de desarrollo en un largo plazo.

Asimismo, con la incorporación de los estudios CTS en el proceso de formación del futuro profesional de la UDS se pretende promover en los estudiantes la capacidad para valorar la contribución de los avances científicos y tecnológicos a la satisfacción de necesidades humanas y a la solución de los problemas del mundo, para ello es menester plantear la contribución

de la ciencia al desarrollo general de la humanidad con un espíritu crítico.

La inclusión de los estudios CTS al trabajo de aula contribuirá al cambio de actitud hacia las ciencias y su aprendizaje, así como al reconocimiento del importante papel que su enseñanza debe jugar en la formación de las personas para el manejo de los saberes científicos y tecnológicos necesarios para la capacitación profesional, y para que las personas puedan participar activamente en los asuntos sociales.

De acuerdo con el propósito de este trabajo, considero que estas formas de comprender la ciencia y la tecnología abren muchas posibilidades para poder lograr una sociedad más justa y más humana en la que el desarrollo de estos saberes se convierta en los impulsores del desarrollo y el bienestar social.

En virtud de que una de las metas de la educación universitaria consiste en formar los profesionistas aptos para que la sociedad avance especialmente en el nivel de bienestar social, lo cual se logra mediante el acercamiento de la ciencia y la tecnología, considero que los estudios sociales de la ciencia y la tecnología deben ser enseñados con el mismo énfasis con que se aprenden y enseñan otros saberes y habilidades. Por eso, se pretende que los estudiantes de la Universidad Deportiva del Sur, además de una formación profesional sólida, alcancen una formación humanista que los haga capaces de prolongar los beneficios de la ciencia, la tecnología y las humanidades hacia la sociedad en su conjunto.

Todo lo expuesto hasta aquí pone en evidencia la necesidad de tener en cuenta la introducción de los estudios CTS como elemento esencial de una adecuada formación de los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

\* Bosque Jiménez, J.: “La Educación científico-tecnológica en la formación profesional del licenciado en Cultura Física”. En [http:// www.efdeportes.com/](http://www.efdeportes.com/) Revista digital- Buenos Aires- Año 8- No 47- Abril de 2002.

\* Carreño, J. (2001) Reflexiones sobre la responsabilidad social del investigador del deporte. Disponible en <http://www.efdeportes.com/revista> Digital Buenos Aires, año 7, N° 42, Noviembre 2001.

\* Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Publicada en *Gaceta Oficial* n° 36.860.

\* Dagnino, R. y Thomas, H. (2000). La política científica y tecnológica en América Latina. *Redes* volumen 6 N° 13. Buenos Aires.

\* Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: Un nuevo compromiso. Declaración de Budapest. Declaración sobre la Ciencia y el uso del saber científico”. Budapest (Hungría) del 26 de junio al 1° de julio de 1999, UNESCO–ICSU, <http://www.campus-oei.org/salactsi/budapest>.

\* Universidad Iberoamericana del Deporte. (2007) Documento Rector UID, 2007)

\* Hermano Ginés (1992) Pensamiento filosófico para un quehacer. Fundación la Salle de Ciencias Naturales. Caracas, Venezuela.

\* Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2005). República Bolivariana de Venezuela, publicada en *Gaceta Oficial* n° 38.242.

\* Molina E. (2007) “Enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), una Oportunidad para la Enseñanza de las Ciencias en Venezuela”. Disponible en: <http://ciencia.tecnologia>.

\* Nuñez Jover, J (1999), La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Edit. “Felix Varela”, La Habana.

\* Rodríguez, N. Retos de la formación de docentes en Venezuela. *Rev.* vol.25, no.73, p.03-12. ISSN 0798-9792.

## PROCEDERES PARA LA PREPARACIÓN TEÓRICA METODOLÓGICA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS CENTROS INCLUSIVOS DE ESCOLARES CON LIMITACIONES FÍSICO MOTORAS

### METHODOLOGICAL PROCEDERES FOR METHODOLOGICAL AND THEORETICAL PREPARATION OF PHYSICAL EDUCATION TEACHERS OF INCLUSIVE SCHOOL CENTERS WITH MOTOR PHYSICAL LIMITATIONS

**Autora:**

**Dr.C.** Daniela Milagros Palacio González

**Coautores**

**M.Sc.** Natacha Vallejo González

**Dr.C.** Odalis Ruano Anoceto

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016

**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

#### RESUMEN

El trabajo parte de determinación de necesidades en la preparación teórica metodológica de los profesores de Educación Física de los centros inclusivos, para la dirección de la clase con escolares con limitación físico motora, incluidos en la enseñanza primaria. Tiene como objetivo: proponer procederes metodológicos para la preparación metodológica de los profesores de Educación Física en la dirección de la clase con estos escolares. La población estuvo conformada por 16 profesores Licenciados en Cultura Física. Se pudo determinar que la metodología empleada resultó efectiva para el desarrollo de la preparación teórica metodológica para la dirección de la clase de Educación Física con carácter inclusivo. La aplicabilidad, viabilidad, efecto y relevancia de los procederes permitieron a los expertos valorarla como pertinente y de calidad.

**Palabras clave:** Preparación teórica metodológica, profesores de Educación Física, centros inclusivos, limitaciones físico motoras.

#### ABSTRAC

The work of identification of needs in methodological theoretical preparation of teachers of Physical Education in inclusive settings for the address of the class with students with physical limitations motor included in primary education. It aims: to propose methodological procederes for methodological training of physical education teachers in the direction of the class with these students. The population consisted of 16 graduates in Physical Education teachers. It was determined that the methodology was effective in the development of methodological and theoretical preparation for the direction of the PE with inclusiveness. The applicability, feasibility, impact and relevance of procedures enabling experts assess it as relevant and of quality.

**Keywords:** theoretical methodological preparation, physical education teachers, inclusive settings, motor physical limitations.

## INTRODUCCIÓN

En el decursar histórico de la educación, la atención a las personas con necesidades educativas especiales evoluciona con particularidades propias de la etapa de referencia. Varias son las definiciones existentes para referirse a las personas con necesidades educativas especiales de carácter físico motor, las mismas se corresponden con el momento histórico, desarrollo de las ciencias, propósito y perfil del profesional comprometido en la temática.

En el contexto internacional autores especializados en la Educación Física adaptada entre ellos Cumellas 2010; abordan el término como la alteración del aparato locomotor causada por funcionamiento deficiente del sistema nervioso central, u osteomioarticular o de una interrelación de los dos que dificulta o imposibilita la movilidad funcional de una o diversas partes del cuerpo, que reduce la capacidad para realizar actividades dentro de los límites considerados normales para un ser humano. Estos autores enfatizan en sus definiciones en la limitación, reflejando su afinidad por el modelo médico de concepción de las discapacidades; no significando las potencialidades de estos sujetos.

En el contexto cubano varios investigadores han dedicado sus estudios pedagógicos, al tema; tal es el caso de Puentes de Armas (2001), Col autores UCP Félix Varela, (2003), García y Castro (2005) y Borges (2005) (2006).

A partir del análisis de estas definiciones se percibe por la autora algunos puntos de coincidencia en la concepción particular de la temática por parte de los cuatro primeros autores citados, que los orienta al modelo biomédico:

Se concibe la afectación primaria del Sistema Nervioso Central.

Se concentra la principal limitación en el desempeño motor.

Se basan sólo en sus manifestaciones externas.

Asumen la variabilidad del grado en que se presenta la limitación

Priorizan la intervención clínica y psicopedagógica para la mejora.

Esto ha reforzado en la práctica educativa tanto escolar como familiar, el bajo nivel de expectativas de los adultos (padres, maestros, etc.) con respecto a las potencialidades de éstos, para interactuar con su medio ambiente; sin considerar la posibilidad de que pueden hacer lo mismo que los demás, aunque de manera diferente.

Por su parte Borges (2005); considera que los limitados físico-motores, son aquellas personas que presentan un deterioro, transitorio o permanente, en el sistema osteomioarticular y/o nervioso, que le limitan la realización de los actos motores grueso y fino que

generan un conjunto de necesidades educativas diferentes, pues están limitados para la realización de actividades que otros pueden realizar sin requerir de ayudas especiales.

La autora se afilia a esta definición por considerarla orientada con un enfoque psicopedagógico, en ella se tuvo en cuenta la estructura del defecto y deja ver las posibilidades de intervención educativa para las necesidades educativas que genera el defecto primario y secundario.

Las limitaciones físico motoras más frecuentes en la población escolar cubana según muestran las estadísticas de ingreso a la escuela “Solidaridad con Panamá” durante los últimos años, se agrupan convenientemente por Borges, (2003), en parálisis cerebral; malformaciones congénitas (mielomeningocele, agenesias, artrogriposis y la meningocele); enfermedades neuromusculares (distrofia muscular progresiva); las alteraciones óseas: (osteogénesis imperfecta y la osteomielitis); traumatismos por accidente, la parálisis braquial y las misceláneas.

Ante estas situaciones el profesor de Educación Física debe poseer un conocimiento basto sobre el tema, desarrollar habilidades profesionales a través de procedimientos metodológicos y didácticos que le faciliten la dirección acertada del proceso de enseñanza aprendizaje con estos escolares. Sin embargo en la práctica profesional se observan necesidades de preparación de los profesores de Educación Física para dirigir las clases con estos cuando se incluyen en el sistema de la Enseñanza General.

En correspondencia en la investigación se formula la *pregunta científica*: ¿cómo preparar los profesores de Educación Física de los centros inclusivos de la Enseñanza General, para dirigir la clase con escolares portadores de limitaciones físico motoras?

Como *objetivo general*: Proponer procedimientos para la preparación metodológica de los profesores de Educación Física de los centros inclusivos de la Enseñanza General, para dirigir la clase con escolares portadores de limitaciones físico motoras.

### Fundamentos Teóricos

La experiencia internacional, y de manera particular, la cubana han caracterizado integralmente estos alumnos, a través de diferentes estudios. En las obras de Borges (2003), Navarro (2005), Castro (2006), Sazigaín (2007) y Palacio (2014), han quedado abordadas ampliamente las características psicopedagógicas más relevantes de los niños y niñas limitados físico-motores; estas varían de un escolar a otro, en dependencia del momento en que aparece la limitación, la profun-

dididad de la misma y de las condiciones sociales y sistema de influencia en que se desarrolla.

A partir de entender que en el desarrollo del escolar con necesidades educativas especiales rigen las mismas leyes que en el escolar normal, Vigostki, (1989); en esta investigación las características se han asociado los momentos del desarrollo del escolar primario de 5° a 6° grado, que se expresan en el modelo de escuela primaria presentado por Rico, Santos, Martín – Viaña (2008); así como la caracterización de estos escolares que se ofrece en los programas de Educación Física para el 2° ciclo de la enseñanza primaria (INDER 2006), permitiendo resumir la caracterización psicopedagógica de los escolares con limitaciones físico motoras del 5° y 6° grado de los centros integradores en los siguientes elementos:

Los escolares de la educación primaria que estudian en quinto y sexto grados (segundo ciclo) tienen como promedio de diez a doce años; según algunos autores a partir de este momento, se inicia la etapa de la adolescencia, en ocasiones se le llama preadolescencia; el hecho de que estos escolares tengan características psicológicas, sociales y otras muy cercanas; y evidencien conductas y formas de enfrentar la enseñanza y el mundo en general de manera muy similar, posibilita que se pueda delinear una caracterización conjunta para estas edades.

En el segundo ciclo se pone de manifiesto el cambio que han experimentado los escolares en lo que al desarrollo físico respecta. Se aprecia en estos niños el aumento de talla, peso y volumen de la musculatura. Comienzan a surgir desproporciones (el tronco con respecto a las extremidades) y aumenta la fuerza muscular.

Sin embargo, en un cuerpo incompleto, la manipulación de objetos y reconocimiento de las partes del cuerpo, la lateralidad, entre otros elementos psicomotrices, se ven afectadas, ya sea por alteraciones del tono muscular o por la insensibilidad de una parte importante del soma.

Al terminar el 6° este escolar debe ser portador de un conjunto de procedimientos y estrategias generales y específicas para actuar de forma independiente, aparecen puntos de vista, juicios y opiniones propias que regulan su comportamiento como expresión del aprendizaje reflexivo que se alcanza en este período. En contradicción con este aspecto cuando el escolar es portador de una limitación física motora se presentan reiteradamente conflictos, por trazarse objetivos tan altos que resultan inalcanzables, o en ocasiones aparecen motivaciones muy elementales que no suponen esfuerzos ni potencian nuevos niveles de desarrollo ni crecimiento personal.

## METODOLOGÍA

Para la etapa exploratoria de la investigación se contó con una población de 16 profesores de Educación Física que laboran en escuelas primarias devenidas en centros inclusivos en el municipio Santa Clara, específicamente en el segundo ciclo de enseñanza. Se interactuó, además, con 4 metodólogos.

La población posee las siguientes características:

De los 16 que conforman la muestra, 9 son licenciados y 7 son masters.

El 100 % posee más de diez años de experiencia en la práctica profesional y homogeneidad en el nivel de preparación; 5 poseen el título de Master en Actividad Física en la Comunidad y 2 en Ciencias de la Educación. Mención Educación primaria.

Tres profesores realizan trabajos investigativos relacionados con la temática, objeto de estudio y 2 tienen la experiencia de haber interactuado con escolares con limitaciones físico-motoras.

De los 4 metodólogos, los 2 de la instancia provincial poseen 5 años o más de experiencia de dirección en el cargo, ambos son masters uno en Actividad física en la Comunidad y el otro en Educación de avanzada. De los 2 metodólogos de la instancia municipal uno es master en Actividad física en la Comunidad.

Esta etapa de diagnóstico inicial se orienta hacia el análisis de la preparación teórico-metodológica de los profesores para la dirección de la Educación Física Adaptada a los escolares con limitaciones físico motoras de los centros inclusivos.

***Como regularidades generales derivadas de la triangulación metodológica (análisis documental, entrevista, encuesta y observación), se puede concluir que:***

En los fundamentos y exigencias de los documentos que orientan el trabajo metodológico en la Educación Física y la escuela primaria se intenciona la atención a las diferencias individuales en la clase contemporánea, pero no se direcciona a los escolares portadores de limitaciones físico motoras.

Los directivos y los profesores reconocen la necesidad de preparar al profesor en el orden teórico y metodológico para el tratamiento individualizado con los escolares portadores de limitaciones físico motoras.

En los planes de trabajo metodológico no se contempla como contenido de la preparación de los profesores, el tratamiento individualizado con los escolares portadores de limitaciones físico motoras, incluidos en la enseñanza primaria.

En las actividades metodológicas que se realizan con los profesores, son insuficientes los procedimientos y métodos de trabajo que se le ofrecen al profesor para realizar el tratamiento individualizado con los escolares.

Los profesores muestran poco dominio de los principios, métodos, medios y alternativas para dirigir eficientemente la Educación Física adaptada.

Los profesores realizan una inadecuada planificación y dirección del proceso-docente educativo en función del tratamiento individualizado a estos escolares

#### **Análisis y Discusión de los Resultados:**

Descripción de la propuesta de procederes para la preparación teórico-metodológica de los profesores de Educación Física de los centros inclusivos en función de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con escolares con limitaciones físicas motoras.

**Objetivo:** Elevar la preparación teórica metodológica de los profesores de Educación Física de los centros inclusivos, para la dirección de la Educación Física adaptada a los escolares con limitaciones físicas motoras.

La propuesta se distingue por poseer una estructura lógica que parte de la determinación de necesidades, la definición del objetivo hacia el cual se enrumban los contenidos de la preparación del profesor, la determinación de dos momentos esenciales para la preparación: un primer momento con contenidos teórico-conceptual para penetrar en estudio de la Educación Física adaptada a los escolares con limitaciones físicas motoras, y un segundo momento de carácter metodológico para instrumentar los procederes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se incluyen los procedimientos didácticos para la organización del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física Adaptada a los escolares con limitaciones físico motoras.

#### **Primer momento:**

**Proceder para la preparación teórica de los profesores en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física Adaptada a los escolares con limitaciones físicas –motoras, en los centros inclusivos de la enseñanza primaria.**

En este momento de la metodología el propósito es ofrecer los conocimientos, los procedimientos, así como vías o alternativas necesarias, para enfrentar en mejores condiciones la labor a realizar.

A partir del resultado de las clases observadas en la etapa de diagnóstico donde se reflejaron determinadas insuficiencias que constituyen regularidades en la labor del colectivo de profesores, la preparación se organizó a través del taller metodológico como forma del trabajo metodológico, reconocida en su Reglamento del MINED (2010-2011).

El taller metodológico se utilizó para preparar teórica y metodológicamente a los directivos y profesores de los centros inclusivos seleccionados con respecto a conocimientos teórico- prácticos necesarios para enfrentar dirigir la Educación Física Adaptada en el contexto

de la enseñanza primaria; así como la elaboración de manera cooperada de estrategias, alternativas didácticas para el tratamiento de los contenidos y métodos de este proceso docente.

Los principales contenidos tratados en los talleres están relacionados con:

\* Los fundamentos sobre las limitaciones físico-motoras y su manifestación en los momentos del desarrollo del escolar de 5° y 6° grado de los centros inclusivos.

\* El diagnóstico físico-motor a los escolares, determinando potencialidades y necesidades.

\* Los aspectos éticos profesionales imprescindibles en el proceso de atención a escolares con limitaciones físico motoras, incluidos en la enseñanza primaria.

\* Aspectos esenciales sobre la inclusión educativa en el contexto escolar primario.

\* Aspectos sobre la Educación Física Adaptada, con alumnos con limitaciones físico motoras del segundo ciclo de enseñanza primaria.

\* Aspectos sobre la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física Adaptada con alumnos con limitaciones físico motora del segundo ciclo en los centros inclusivos.

\* El diseño de adaptaciones curriculares para la clase de Educación Física Adaptada con alumnos con limitaciones físico motoras del 5° y 6° grado.

#### **Segundo momento:**

**Procederes para la preparación metodológica en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Física Adaptada a los escolares con limitaciones físicas –motoras, en los centros inclusivos de la enseñanza primaria:**

Para lograr la inclusión y participación de todos los escolares del centro inclusivo, en la clase de Educación Física, el profesor deberá desplegar en su actuación docente un conjunto de acciones que implican la provisión de condiciones personales, espaciales, materiales, organizativas o de comunicación que garanticen el acceso al proceso.

**Proceder para asegurar el acceso del escolar con limitaciones físico motoras a la clase.**

\* El profesor debe prever las barreras institucionales, psicológicas y físicas del centro y de grupo, que limiten el acceso al programa de la Educación Física a los escolares con limitaciones físico-motoras.

\* Crear un clima y ambiente favorable y estimulantes en el centro y el grupo – clase para facilitar el acceso de los escolares con limitaciones físicas a las actividades del proceso docente de la Educación Física; donde se evidencie en el estado emocional, nivel de satisfacción, implicación y participación consciente que sienten los escolares y el profesor durante el desarrollo de las clases. (Navarro, 2006).

\* Caracterizar y diagnosticar las potencialidades y carencias individuales y colectivas del colectivo de escolares, con énfasis en el desarrollo de capacidades y habilidades motrices básicas de los escolares con limitaciones físicas motoras que les faciliten cumplir con los objetivos del grado.

\* Proporcionar atención máxima a cada escolar en la labor colectiva de trabajo de grupo, lo que implica un enfoque integral físico educativo de la clase.

\* Lograr adecuadas relaciones interpersonales, como elemento clave de socialización entre los diferentes factores: profesor y escolares; entre docentes y escolares con limitaciones físico-motoras; entre escolares sin limitaciones; entre escolares sin y con limitaciones físico-motoras y entre escolares con dichas limitaciones las que deben estar basadas en el respeto y en un diálogo franco y abierto. (Navarro, 2006).

\* Mantener una actitud positiva frente a escolares con limitaciones físico-motoras mediante actuaciones de respeto y tolerancia, la estimulación de la autoestima y autovaloración es primordial el reconocimiento mediante gestos y palabras a la labor realizada por los escolares y los esfuerzos para la obtención de los resultados; la colaboración y apoyo entre docentes y escolares con y sin limitaciones, así como las actuaciones que denotan satisfacción por prestar ayuda, por trabajar en colectivo, sin que signifique sustitución de responsabilidades.

\* Selección correcta del área de la Educación Física en el centro, de fácil acceso, lo suficientemente espaciosa como para que un escolar que use silla de ruedas u otro medio de ambulancia, pueda desplazarse libremente dentro de ella. Iluminación, ventilación y ambiente sonoro adecuado que facilite la adecuada escucha y percepción visual.

\* Prever las barreras físicas (peligros potenciales) en el área, objetos punzantes, obstáculos en el área de trabajo, el estado de las estructuras constructivas del área, paredes y techos en buen estado.

Lograr una comunicación basada en el respeto y en un diálogo abierto y franco, donde el profesor con gestos y palabras reconoce y apoya la labor realizada, demuestre con gestos y expresiones que mantiene la atención en la tarea, utilice la voz con un tono agradable y estable, variándola intencionalmente en correspondencia con lo que pretende comunicar.

#### **Proceder para determinar adecuadamente los objetivos en la clase:**

La primera exigencia de carácter pedagógico que debe cumplir una clase es la determinación del objetivo que se pretende lograr en el trabajo docente, para ello el profesor debe precisar los conocimientos, habilidades y capacidades físicas que se deben desarrollar y en qué medida, teniendo como base los objetivos de

los programas, el nivel de desarrollo que poseen los escolares, los resultados de las clases precedentes y las que se desarrollarán posteriormente sobre el mismo contenido.

#### **Acciones metodológicas:**

\* Expresar el accionar del escolar en término de aprendizaje, constituyendo su núcleo, el objetivo desarrollador de la capacidad física que va dirigido el trabajo y mediante que habilidad lo van a desarrollar; además del aspecto educativo de la conducta a desarrollar.

\* Expresar una sola intención pedagógica, no enmarcar en un solo objetivo intenciones de consolidar y evaluar alguna habilidad. Delimitar claramente un objetivo de otro.

\* Enunciar objetivos valorables y alcanzables en un tiempo previsto. Tener presente la proyección futura y las condiciones reales existentes.

\* Considerar los niveles de asimilación que se desean lograr.

\* Expresar las condiciones importantes de la situación docente en la cual se espera que logre el objetivo.

Confeccionar sistemas de objetivos.

\* Priorizar un determinado objetivo o capacidad general, que favorezcan el desarrollo de los escolares con mayor limitación física.

#### **Proceder para la enseñanza y el aprendizaje adecuado del contenido en la clase.**

Objetivos y contenidos son las categorías más importantes del proceso de enseñanza aprendizaje, mientras los objetivos representan las exigencias, los contenidos representa la materia que es necesario transmitir para lograr los objetivos, el volumen de conocimientos, habilidades y hábitos a aprender por el escolar.

#### **Acciones metodológicas:**

\* Estimular la actividad intelectual con sistema de conocimientos teóricos y habilidades que se relacionan con los objetivos y el contenido de la Educación Física, como el propio concepto de Educación Física, Deportes, Olimpismo, capacidades físicas, eficiencia física, desarrollo físico.

\* Dentro de esta perspectiva el contenido de la Educación Física se dirige a ejercer una influencia en diversos ámbitos: cognitivo; socio – afectivo; psicomotriz, concebidos en estrecha interrelación no separables en la práctica y donde el aprendizaje de hechos, conceptos y principios en esta área adquiere singular relevancia.

\* Dirigir pedagógicamente el contenido en el proceso a la adquisición de habilidades, capacidades, conocimientos y al desarrollo de cualidades morales y volitivas del alumno.

\* Utilizar actividades alternativas: Suelen aplicarse durante la adquisición de contenidos de tipo procedi-

mental, el cual precisa una secuenciación más detallada del mismo. Fomenta la individualización de la enseñanza entendida como una educación en la diversidad.

\* Utilizar actividades complementarias como actividades de refuerzo y apoyo que intentan potenciar y consolidar un determinado aprendizaje.

\* Modificar el nivel de complejidad de las actividades: Esta reducción se podría realizar mediante tres formas básicas: eliminando parte de sus componentes, presentando la tarea ya organizada en los sucesivos pasos para su realización y reformulando ciertas tareas en forma de planes para mejorar la carencia de estrategias que permitan actuar de manera más autónoma y reflexiva.

#### **Algunas adaptaciones a los objetivos y contenidos para escolares con limitaciones físico motoras:**

\* Priorización de un determinado tipo de contenido o bloques de contenidos que respondan a criterios de funcionalidad como la priorización de las carreras cortas en el atletismo.

\* Secuenciación más detenida de un contenido concreto que necesita de procesos de aprendizaje jerarquizados, desde pasos más sencillos hasta más complejos como el dribling en el baloncesto (el cual pudiera estar interferido por la silla de rueda).

\* Eliminación de los contenidos por otros con posibilidades de ejecución, ej: el salto tijeras en el atletismo.

\* Sustitución por contenidos más básicos tomados de unidades de grados anteriores o de deportes adaptados, ej: la conducción y golpeo con un bastón de Hockey sobre piso, conducir el balón en los muslos (Baloncesto, escolar parapléjico)

\* Inclusión de nuevos contenidos, no previstos para el grupo-clase, que pretenden conseguir objetivos específicos para el escolar con necesidades especiales.

\* Eliminación de contenidos previstos para el grupo-clase considerado como imposibles de ejecutar por los escolares con limitaciones físicas ej: el pase con dos manos.

#### **Proceder para seleccionar adecuadamente los métodos de enseñanza:**

La enseñanza actual de la Educación Física, respondiendo a un enfoque físico educativo integral, exige de variados métodos que posibiliten el desarrollo emocional, social, cognitivo y físico de los escolares.

**Acciones metodológicas:** Combinar el uso de varios métodos sensoriales para asegurar una correcta imagen del movimiento, el ritmo y la ubicación espacio temporal.

\* Asegurar una buena imagen del ejercicio que se demuestra, utilizando el canal visual directo e indirecto del escolar.

\* Asegurar el volumen de la voz o el estímulo auditivo para lograr la asimilación del ritmo o el momento decisivo de una acción.

\* Asegurar la representación muscular del movimiento con las partes conservadas del organismo del alumno.

#### **Proceder para seleccionar adecuadamente los procedimientos organizativos en la clase:**

Se hace necesario que los profesores de Educación Física dominen todos los procedimientos organizativos para poder desarrollar clases variadas, que respondan a los objetivos propuestos, con un mayor aprovechamiento de los métodos y medios de enseñanza, del espacio, y del tiempo de trabajo de los escolares, además de contribuir al incremento de la influencia educativa que las actividades físicas pueden propiciar.

#### **Acciones metodológicas:**

\* Utilizar todos los procedimientos, combinando convenientemente los tradicionales (frontal, ondas, etc.) con los modernos (circuito, secciones, estaciones, recorridos), que permitan organizar y reorganizar a los alumnos en la clase, con las sugerencias específicas para forma cuando se incluyen escolares con limitaciones físicas motoras. (Anexo\_\_)

\* Utilizar formas colectivas de organización de la actividad según las características de los escolares, (en dúos, por equipo), y otras formas de organizar las actividades para la socialización y comunicación esencial, esto permite que los alumnos con limitaciones participen, se impliquen y sientan que aportan al grupo y crecen intelectualmente.

\* Utilizar formas adecuadas de organización en la clase que faciliten la alegría y el dinamismo característico de la Educación Física y el constante desplazamiento de los escolares en el área deportiva.

\* Utilizar procedimientos organizativos en función del aprovechamiento del tiempo y el rendimiento de los escolares, que permitan con rapidez, lograr la ubicación adecuada y el traslado de los alumnos en función de la actividad que se va a realizar.

\* Modificación de la posición de los jugadores según potencialidades físicas.

#### **Proceder para selección y utilización adecuada de los medios de enseñanza en la clase:**

La selección y adaptación de los medios de enseñanza a utilizar en la clase de Educación Física con escolares con limitaciones físico motoras, suele resultar de gran interés para lograr un verdadero proceso de inclusión educativa. El cumplimiento de las funciones pedagógicas que le son inherentes favorece el clima motivacional, la base orientadora de la actividad, activan la enseñanza.

### **Acciones metodológicas:**

\* Utilizar medios que favorecen el proceso de enseñanza y estimulan el aprendizaje; seleccionándolos en consideración a las especificidades de los escolares para operar con ellos, estado del tono muscular, de la movilidad articular, autovalidismo motriz.

\* Adecuar los medios manipulativos a los tipos de pinzas y fuerza muscular de los escolares según desarrollo de la motórica fina. En los casos de hipotonías se sugiere utilizar medios con mayor peso, con materiales ligeros, por ejemplo papel, de modo tal que la pinza requiera de menos precisión y fuerza. Los escolares con pérdida degenerativa de la fuerza muscular pueden realizar imitaciones de movimiento con el medio.

\* Las pelotas pueden ser montadas en soportes, tener agarraderas, hechas con materiales moldeables y ligeros como poli espuma, papel tela, entre otros. Utilizar materiales alternativos, de desechos, y materiales convencionales empleados de forma no convencional. Colocados a diferentes distancias según autonomía motriz del escolar.

### **Proceder para utilizar adecuadamente la evaluación en la clase:**

La evaluación en la clase de Educación Física con escolares con limitaciones físico motoras debe propiciar la interacción entre todos los alumnos, independientemente de las características de éstos, la actividad colectiva además de fortalecer cualidades y valores propicia la autovaloración y autoestima, al evaluar que los resultados colectivos son también parte de sus esfuerzos, brinda seguridad y confianza en sí mismos.

### **Acciones metodológicas:**

\* Comprobar el resultado de las clases sobre la base de las exigencias planteadas en la programación docente para todos los escolares.

\* Evaluar el nivel inicial de competencia motriz del escolar (diagnóstico inicial) para ajustar sus objetivos y contenidos a desarrollar.

\* Establecer controles sistemáticos que abarcan objetivos relacionados con temáticas y controles parciales, los cuales permiten conocer el logro de los objetivos de las unidades de estudio desarrolladas periódicamente.

\* Promover la **coevaluación** como expresión de independencia cognoscitiva y adecuadas relaciones interpersonales, entre los escolares, utilizando la observación crítica de la labor de sus compañeros bajo la orientación del profesor, a través del trabajo en grupos, donde unos trabajan mientras los otros los observan, con el cambio correspondiente de roles.

### **CONCLUSIONES**

Las valoraciones de los expertos respecto a la metodología propuesta permitieron a la autora arribar a las

siguientes conclusiones:

Las mayores fortalezas se encuentran en:

a. La significación del resultado para la preparación y actualización teórica de los profesores, en materia de limitaciones físicas motoras e inclusión educativa.

b. La significación para el cumplimiento de las exigencias de la escuela primaria cubana, y sus centros inclusivos en el proceso de la Educación Física.

Los puntos más vulnerables se encuentran en:

c. Su limitación a la clase de Educación Física, que puede mejorarse con la inclusión de acciones para otras actividades extradocentes y la familia.

Valorando integralmente la metodología, los expertos emiten el criterio de bastante adecuada en todos los indicadores con excepción del indicador 4 y 2 de la dimensión viabilidad, los cuales son considerados como adecuados y muy adecuados respectivamente.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

Borges (2006). Pedagogía y Psicología de las personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas a las deficiencias motórica.

Cumellas, M. (2010). Actividades físicas adaptadas para escolares incluidos en la enseñanza general en Cataluña.

García, M.T. y Castro, P.L. (2005). Pedagogía y Psicología especial. Tomo II.

INDER, (2006). Programas de Educación Física para el segundo ciclo. La Habana. Editorial Deportes.

Palacio, D. (2014). Metodología para la enseñanza de las tareas motrices en la clase de Educación Física con escolares con limitaciones físico motoras. UCCFD. Tesis Doctoral.

Puentes de Armas, (2001). Las limitaciones físico motoras.

Sazigaín, M.A. (2007). Metodología para la evaluación de los trastornos motores de escolares con limitaciones físico motoras. Santa Clara. UCCFD. Tesis Doctoral.

UCP Félix Varela, (2003). Pedagogía de las limitaciones físico motoras.

Villalobos, R. (2012). La atención a las necesidades educativas especiales en el marco de la inclusión educativa. La Habana. Editorial educación.



## FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN LA ELABORACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

### THEORETICAL FOUNDATIONS IN THE ELABORATION OF THE CURRICULAR PEDAGOGICAL MODEL OF THE PROGRAM OF FORMATION OF THE DEGREE IN PHYSICAL EDUCATION IN THE SOUTH SPORTS UNIVERSITY

**Autora:**  
MSc. Dayse Yamila, MachadoPalacios

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016  
**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

#### RESUMEN

El modelo pedagógico-curricular de la Licenciatura en Educación física para la Universidad Deportiva del Sur, es un producto contextualizado a las necesidades actuales de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica del Deporte (2012) y Ley de la Patria 2013–2019; se sustenta en el Modelo Alternativo de la Educación Universitaria para los Programas Nacionales de Formación, los enfoques integral físico-educativo y de la corresponsabilidad socio-territorial, cónsonos con la transformaciones e innovaciones del proceso formativo para mejorar la calidad educativa. La autora se plantea como problema científico ¿Cómo contribuir desde el currículo a la formación de un profesional de la educación física que responda al actual Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física de Venezuela? El objetivo de la investigación fue diseñar un modelo pedagógico- curricular de la Licenciatura en Educación Física para la Universidad Deportiva del Sur, basado en la corresponsabilidad socio-territorial, que responda al Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física en Venezuela. Se emplearon métodos teóricos, empíricos y matemático- estadístico, permitiendo analizar diseños curriculares de universidades venezolanas que tradicionalmente han sido un referente para la formación de profesionales en este ámbito, detectándoles insuficiencias que sirvieron de base para superar los modelos pedagógico-curriculares vigentes y perfilaron un nuevo Programa Nacional de Formación de Licenciatura en Educación Física, basado en la corresponsabilidad socio-territorial que responda a las exigencias nacionales e internacionales. La validación de expertos aprueba su novedad, confiabilidad, viabilidad e integralidad.

**Palabras Claves:** Modelo pedagógico curricular, programa de formación, licenciatura en Educación Física

#### ABSTRAC

The pedagogical-curricular model of the Degree in Physical Education for the Universidad Deportiva del Sur is a product contextualized to the current needs of the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela, Organic Law of Sport (2012) and Law of the Motherland 2013- 2019; Is based on the Alternative Model of University Education for National Training Programs, comprehensive physical-educational approaches and socio-territorial co-responsibility, consistent with the transformations and innovations of the training process to improve educational quality. The author arises as a scientific problem How to contribute from the curriculum to the formation of a professional of physical education that responds to the current National System of Sport, Physical Activity and Physical Education of Venezuela?. The objective of the research was to design a pedagogical-curricular model of the Degree in Physical Education for the Universidad Deportiva Del Sur, based on socio-territorial co-responsibility, which responds to the National System of Sport, Physical Activity and Physical Education in Venezuela. Theoretical, empirical and mathematical-statistical methods were used, allowing the analysis of curricular designs of Venezuelan universities that traditionally have been a reference for the training of professionals in this field, detecting the shortcomings that served as a basis for overcoming the current pedagogic-curricular models and outlined a New National Program of Training of Bachelor in Physical Education, based on the socio-territorial co-responsibility that responds to the national and international demands. The validation of experts approves its novelty, reliability, feasibility and integrity.

**Key Words:** Curricular pedagogical model, training program, degree in Physical Education

## INTRODUCCIÓN

Construir una educación para la formación integral y permanente en atención a las necesidades de la sociedad constituye el reto histórico a alcanzar por las universidades. En el entorno actual en que éstas se desenvuelven -complejo, turbulento y de elevada responsabilidad social- derivado entre otras factores, de explosiones demográficas, tecnológicas, sociales, económicas, cognitivas, comunicativas, se producen cambios que demandan continuas adaptaciones pedagógicas y curriculares para responder a tales desafíos; del papel que la sociedad le otorgue a las transformaciones y a la elevación de la calidad de los sistemas educativos, depende en gran medida del sentido integrador o restrictivo que adopten estos cambios, de ahí su importancia y valor.

Este fenómeno debe darse dentro de una coherencia que sopesa retos y amenazas a que deben enfrentarse las universidades para las estrategias que deban desplegar. Es comprensible que países con distinta historia, herencia cultural, problemas, objetivos y no menos importante, posicionamiento en el escenario mundial, aborden el tema del diseño curricular de programas de formación de profesionales con perspectivas, propósitos, comprensiones conceptuales y metodológicas de distinta naturaleza. Al respecto, plantea Iafrancesco<sup>1</sup> “Resulta más útil tratar todos los problemas de la teoría y praxis curricular, reflexiones en colectivos docentes y comunidades académicas sobre las implicaciones de los modelos curriculares y sus consecuencias que discutir sobre los planes de estudios, objetivos, métodos, por separados...; lo primero nos lleva a la investigación curricular, lo último a la administración inteligente de la práctica curricular”

Ejemplo de ello es el envío por el estado venezolano, en el marco de convenios integrales de cooperación, de bachilleres en naciones como la República de Cuba, a cumplir procesos de formación como argumento de cumplimiento de los acuerdos; particularmente de la Escuela Internacional de Educación Física ubicada en la Habana, los egresados regresaron como Licenciados en Educación Física y Deportes.

Otra arista del problema actual en Venezuela, se relaciona con la cantidad de docentes de educación física que han pasado a retiro por jubilación en los diferentes estados del país, una cifra que alcanza aproximadamente diecisiete mil (17.000) docentes jubilados, en contraposición a la creciente demanda de esta especialidad; que se reconoce en la Ley Orgánica del Deporte, Actividad física y Educación física (2011), al establecer tres sesiones semanales de educación física en las instituciones educativas del País en todos los niveles y modalidades.

En el marco de los principios y derechos consagrados

en la Constitución, la democracia en la educación superior y el deporte se crea la **Universidad Deportiva del Sur**, surgida en un primer momento como Universidad Iberoamericana del Deporte, dirigida a solventar las demandas del desarrollo sistemático de la Nación para la elevación del nivel cultural y educativo del pueblo venezolano, la formación permanente de una cultura democrática y protagónica y la formación integral de profesionales con profundo sentido de país y al servicio de los intereses nacionales. Esta alta casa de estudios, creada mediante decreto Nro. 4244, de fecha 30 de enero 2006, está en correspondencia con la siguiente Misión “se compromete con un proyecto educativo, cultural y social que implica la divulgación, generación y sistematización del conocimiento y la apertura a experiencias inéditas en los ámbitos de formación, investigación y proyección social

<sup>1</sup> Iafrancesco V, G. (2004). Currículo y plan de estudios. Estructura y planeamiento. Pág. 64

<sup>2</sup> Documento Rector. Proyecto de Creación Universidad del Deporte. (2005). Resumen Ejecutivo

en los niveles de pregrado y postgrado en los campos científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos asociados a la actividad física, el deporte y sus áreas afines...”

La importancia social de la actividad física y la educación física, área de formación de la Universidad Deportiva del Sur ha sido reconocida por organizaciones internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1978), Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998), Consejo Internacional para la Salud, la Educación Física, el Recreo, el Deporte y la Danza (ICHPER-SD, 2002) y la Federación Internacional de Educación Física (FIEP, 2000) entre otras. Estos organismos recomiendan que los Estados destinen esfuerzos en la formación del talento humano altamente capacitado y formado sobre las bases de los principios pedagógicos, médico-biológicos y psicosociales para garantizar una mejor calidad de vida y salud a la población mundial.

Partiendo del hecho modelo pedagógico curricular que sostiene el proyecto de creación de la Universidad Deportiva del Sur en este sentido, Flórez, referido por Oñoro plantea que “los modelos pedagógicos son categorías descriptivas, auxiliares para la estructuración teórica de la pedagogía, pero que sólo adquieren sentido contextualizados históricamente”. Dado que los modelos dan direccionalidad a los diseños de los programas y/o carreras conviene destacar los asociados a la actividad deportiva, entre los cuales destacan: El modelo de deporte competitivo, el modelo de deporte para la salud, el modelo de deporte recreativo, el modelo de deporte profesional.

Del análisis se desprende que en las Instituciones de

Educación Universitaria a nivel nacional e internacional, prevalecen diseños curriculares vinculados al modelo del deporte competitivo y el modelo del deporte recreativo; siendo pocas las excepciones donde el enfoque de atención comunitaria, pareciera predominar el modelo de deporte para la salud y la mejora de la calidad de vida. Entonces, se puede mencionar que existen investigaciones importantes relacionadas con los modelos en sentido general; entre ellos destacan ilustres autores como: Johnson (1982), Barroso (2013), Rodríguez (2013); también; modelos socioculturales Csikszentmihalyi y Robinson (1986), y los clásicos que referencian el ámbito curricular como Piaget, Freud, Ausbel y Vygotsky.

Los aportes de las investigaciones antes mencionadas fueron significativos para diseñar el modelo pedagógico curricular de la autora de esta investigación, por lo cual presenta una visión integral del mismo y muestra a la comunidad académica el marco filosófico, normativo, organizativo y didáctico-pedagógico que rige el currículo y que con todo lo que implica tanto en contenidos y formas de desarrollo, se convierte en una referencia para la mejora de la calidad de la educación, de la enseñanza en el cambio de las condiciones de la práctica, en la formación inicial de los docentes, en la renovación de las estructuras, en los proyectos innovadores y la vida de toda Institución Universitaria.

En este caso el diseño del modelo pedagógico curricular a implementar por la autora para la formación integral de los licenciados Educación física, en gran parte está sustentado en un enfoque integrador de los aspectos pedagógicos, epistemológicos, biológicos, sociales, ambientales e históricos, concibiendo la formación profesional como un proceso que busca el desarrollo humano integral, pero principalmente ajustado al momento actual y a la normativa legal vigente.

En este esfuerzo por contribuir a los cambios cualitativos que requiere la formación inicial de profesionales, la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe, ha realizado un estudio que analiza siete modelos institucionales de formación inicial de docentes de siete países de América Latina y Europa en siete centros académicos de otros países de América Latina y Europa: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Alemania, España y Holanda. Su selección se debió a experiencias innovadoras consolidadas y reconocidas dentro de su sistema educativo,

<sup>3</sup> Oñoro Martínez (1994) Educación Superior y formación de educadores. Pág., 36

caracterizados por su innovación. “Esta iniciativa refleja la posición de la OREALC/UNESCO de considerar prioritaria la formación inicial, en el marco de una reflexión integral sobre la situación de los docentes en América Latina que contribuya a definir políti-

cas de largo plazo y abordar una de las líneas más importantes para avanzar en pro de una educación con calidad y equidad”.

En virtud del diseño del modelo pedagógico curricular de la Licenciatura en educación física en la Universidad Deportiva del Sur, como un aporte importante se consideró a Ruíz, (2007), el cual plantea que “en lo que corresponde a la Educación Física, se propician las condiciones favorables para el desarrollo integral de las cualidades éticas y morales de la personalidad del individuo”(p,38), en este caso la autora pretende con esta investigación que se forme un Licenciado que asuma la responsabilidad profesional de la Educación Física con competencias apropiadas, que moldeen su personalidad, destrezas y cualidades básicas motoras que marque la diferencia del egresado de otras instituciones Universitarias.

El mismo autor revela que “para la construcción del modelo pedagógico integra la relación de la educación física, educación politécnica, laboral y científica-técnica, constituye la vía fundamental que utiliza el hombre para su propio desarrollo y para el desarrollo de la naturaleza externa, el hombre transforma así mismo su propia naturaleza”. (p?) Se puede definir modelo pedagógico como la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, lo cual afina la concepción de hombre y de sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicas, sociológicas y antropológicas) que ayudan a direccionar y dar respuestas a: ¿Para Qué? ¿Cuándo? y ¿Con qué?

Estos cambios se sustentan en, la formación desde una perspectiva humanista, comprometida con las problemáticas sociales, que exista el vínculo con una sociedad más justa y solidaria, donde converjan los intereses de los estudiantes y los de la universidad, la captación del desarrollo humano de la población venezolana, lo que motiva a la Universidad Deportiva del Sur a promover la transformación integral, armónica, paulatina y progresiva a través de un modelo pedagógico curricular que le permita orientar la formulación, gestión y evaluación de sus programas de estudios.

Por esta razón, instituciones universitarias venezolanas, han desarrollado diseños de nuevos programas de formación y muy especialmente en el área de Educación Física buscando en ellas, prácticas efectivas de responsabilidad social; entre ellas destaca las siguientes instituciones: UPEL (Universidad Pedagógica Experimental Libertador), quien tradicionalmente ha formado profesionales de la Educación en general; la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y la Universidad Nacional Experimental los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ), sin embargo, ésta formación se ejecuta de manera un tanto aislada. Ello ha sido

corroborado en estudios previos ejecutados por el proyecto de investigación del cual la autora, como directiva de la casa de estudios desde el 2008 formó parte.

Mediante el diagnóstico realizado a través de entrevistas, observaciones y la revisión de documentos oficiales a las instituciones universitarias que forman a los profesionales de la Educación Física en el país, al asumir el proceso pedagógico de la Educación Física en los

<sup>4</sup> OREALC (AÑO)

<sup>5</sup> Ruiz A. (2007). Teoría y metodología de la Educación Física. La Habana- Cuba

<sup>6</sup> Ruiz A. (2007) Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo.

<sup>10</sup> Modelos Pedagógicos. Programas de Formación Docentes .SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (2010 )

diferentes niveles de enseñanza y las competencias profesionales de los egresados universitarios quienes serán los responsables de asumir diferentes corrientes que están enmarcadas en los siguientes aspectos: en la educación, como un agente promotor de la salud; en el deporte escolar, (el deporte como medio de la educación física); en la recreación desarrollando actividades lúdicas para vincular al estudiante con el medio así como la expresión corporal y formación rítmica partiendo de la influencia que recibe de la danza, el yoga y la música.

Así mismo, la Educación Física actualmente recibe una alta prioridad del estado venezolano, para la formación permanente y la ausencia de mantenimiento de instalaciones deportivas que se fueron deteriorando con el tiempo. Al considerar la enseñanza de esta área en todos los subsistemas, se pudo constatar lo siguiente:

1. Que en los currículos actuales de los programas (carreras) que forman al profesional de la Educación Física en el país no se contempla la enseñanza de la Educación Física desde la educación inicial, situación que vulnera la intención del Sistema Nacional De Educación Física y Deporte; en la Universidad Deportiva del Sur, rectora del proceso de formación de profesionales del ámbito deportivo no existe la carrera Licenciatura en Educación Física.

2. Que en la actualidad Venezuela exige un profesional calificado para trabajar de forma adecuada la Educación Física en los diferentes subsistemas, educativos y deportivos.

3. Que la cantidad de egresados del programa Actividad Física y Salud que se encuentran sub-empleados, dio origen a la propuesta del Despacho del Vice ministerio académico 2013, al recomendar a la

Universidad Deportiva del Sur, que a través de un equipo multidisciplinario presentara la propuesta de un Programa Nacional de Formación Docente en Educación Física.

4. Que en dicha propuesta se debe fundamentar el nuevo modelo pedagógico curricular basado en estrategias de proyección de la especialización en Pedagogía y el componente docente que contemple todos los elementos del eje de formación pedagógica, profesional y académica (psicología, pedagogía, didáctica, evaluación y planificación educativa entre otras) para los egresados del programa que se encuentran laborando en el sistema educativo.

5. Que la micro misión “Simón Rodríguez” está actualizando profesionales afines y docentes no graduados en el área Educación Física para incorporarlos en el Subsistema Educativo.

Al contrastar cada proceso que vincula la enseñanza en esta especialidad, es importante mencionar que la declaración en Madrid de la Asociación Europea de la Educación Física “Los profesores de educación física, al terminar su formación, deben contar con una sólida base teórica, arraigada en un enfoque positivo de la relación entre salud y estilo de vida y basado en fortalezas. Estos profesionales deben tener la capacidad de influir en las políticas, la prestación y la práctica en el ámbito de la educación, el deporte, la salud y la comunidad y serán los defensores de un enfoque basado en fortalezas del desarrollo de las capacidades humanas”.

Asimismo, la declaración de Berlín resalta que “La educación física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida”. Por ello los nuevos profesionales del área deben estar vinculados para cubrir esta necesidad.

<sup>7</sup> EUPEA. Asociación Europea de la Educación Física (2013).Madrid.España

<sup>8</sup> Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNESCO, MINEPS V.(2013)

Además, los instrumentos legales Venezolanos como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), la Ley Orgánica de Educación (LOE) y la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (LODAFEF) resaltan significativamente el derecho de las personas para asegurar la práctica de la educación física, la actividad física, el deporte por ello en la aplicación y reconocimiento de la educación física como contribución a la Educación Integral, se plantea una importante contradicción expresa en las exigencias legales y la poca aplicación en la formación de pro-

fesionales para contribuir al proceso de transformación.

Lo antes expuesto confirma la siguiente **situación problémica** reseñada por la autora al destacar que el poder reconocido de la educación física sustentado en la Carta Internacional de Educación Física y Deporte de la UNESCO (1978), como un derecho fundamental de todos revela, “se detecta que hay una disminución global en su práctica, que continúa contribuyendo a alimentar una crisis mundial de la salud—según estimaciones conservadoras, la inactividad física representa el 6 % de la mortalidad mundial”.

Este indicativo, obliga a formar profesionales para trabajar desde diferentes ámbitos y contribuir a disminuir este flagelo, así mismo ha calificado de pandemia los crecientes niveles de sedentarismo, así como el sustancial riesgo de enfermedades asociado. Partiendo de este hecho, las Universidades inmersas en este estudio, egresan un profesional con diferentes perfiles de egreso.

La propuesta responde a la necesidad de que la Universidad Deportiva del Sur pueda ofertar la opción programa nacional, Licenciatura en Educación Física, viendo que en el documento rector se declara “su estructura curricular, en el eje transdisciplinario está orientado hacia las áreas de competencia y actuación profesional, las cuales son actividad física y salud y educación física” (p.), para cumplir funciones en el Subsistema de Educación Básica y el Subsistema Deportivo.

Algunos maestrantes venezolanos, en sus investigaciones relacionadas con el tema Preescolar, Espinoza T. (2010), “concluye que la Educación Física debe ser impartida desde la Educación Inicial por profesional formado para ello” (p 24.). Otra razón es que Venezuela está en el camino de convertirse en potencia deportiva a partir de los próximos ciclos Olímpicos, pasando por reconocer la importancia de desarrollar cualidades básicas motoras en tempranas edades en la Educación Física.

En el año 2014, se realizó una consulta nacional dirigida a promover la más amplia discusión acerca de la educación que se quiere y a la búsqueda de elementos comunes que nos permitan avanzar hacia una educación de mayor calidad en el marco de la construcción de una sociedad igualitaria, libre, plural, solidaria, participativa y profundamente democrática. “La consulta proporcionó líneas orientadoras para la formulación de políticas educativas nacionales y la transformación del sistema educativo con el fin de generar una gestión institucional eficiente, transparente, comprometida y participativa, acorde con los fines y el valor constitucional de la educación, así

como la formulación y transformación del currículo.

<sup>9</sup> UNESCO (1978) Carta internacional revisada de la educación física, la actividad física y el deporte. Pág. 13

<sup>10</sup> Documento Rector de creación de la Universidad Deportiva del Sur. (2005)

<sup>11</sup> Espinoza T. (2010), Pág. 43. Tesis de maestría.

<sup>12</sup> Documento Rector Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014). Ministerio del Poder Popular para la Educación.

La autora de esta investigación tomó como una prioridad de la sistematización entre otros, el siguiente aporte del MPPE: “que sus egresados no sean indiferentes ante los problemas del quehacer educativo, sean sensibles al hecho familiar y el entorno, con vocación de servicio, con amor por lo que hace, que adquiera y desarrolle la investigación, vinculado a la comunidad, con conocimientos, habilidades y destrezas pedagógicas, creativas y contextualizadas”. (p.).

Finalmente, el Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física contendrá las políticas, objetivos, medidas, metas y acciones para garantizar la progresiva incorporación de todos los ciudadanos y ciudadanas a la práctica de la educación física, de actividades físicas y deportivas, como parte de su desarrollo integral, así como destacar el compromiso, entrega y esfuerzo de los atletas venezolanos según lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad física y Educación Física.

En correspondencia con los elementos anteriormente referidos, le permiten a la autora declarar el siguiente **problema científico** ¿Cómo contribuir desde el currículo a la formación de un profesional de la educación física que responda al actual Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física de Venezuela?

**El objeto de estudio de la presente investigación;** el proceso de formación de profesionales de la Educación Física. En este mismo orden de ideas, se define **como Objetivo General:** Diseñar un modelo pedagógico- curricular de la licenciatura Educación física en la Universidad Deportiva del Sur, basado en la corresponsabilidad socio-territorial, que responda al Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física de la República Bolivariana de Venezuela, por lo tanto, el **campo de acción** de la investigación, es el diseño pedagógico curricular del Programa Nacional de Formación Licenciatura en educación física para la Universidad Deportiva del Sur. En virtud, de lo antes descrito y para dar cumplimiento al objetivo general, se ha seguido una lógica científica basada en las siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan los modelos curriculares de los programas de la licenciatura Educación Física en el contexto internacional actual?

2. ¿Qué características poseen los modelos pedagógicos curriculares de los programas de formación, que actualmente egresan profesionales de la Educación Física en la República Bolivariana de Venezuela?

3. ¿Cuál es el estado actual de ejecución del modelo pedagógico curricular del programa de formación Actividad física y Salud de la Universidad Deportiva del Sur

4. ¿Qué modelo pedagógico curricular debe sustentar un programa Nacional de formación que responda al Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación

<sup>13</sup>Proceso de Transformación curricular en la Educación Media.( 2016) Documento general de Sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales. MPPE.

Física de la República Bolivariana de Venezuela.

5. ¿Qué elementos técnicos organizativos debe poseer el modelo curricular del Programa Nacional de Formación en la Educación Física de la Universidad Deportiva del Sur?

6. ¿Qué criterios ofrecen los expertos relacionados con la validación teórica del modelo curricular de la Licenciatura en Educación Física en la Universidad Deportiva del Sur?

Planteando entonces, las siguientes **tareas científicas**:

1. Fundamentación teórico-metodológica que sustenta los modelos pedagógicos curriculares de programas de Licenciatura en Educación Física en el contexto internacional y venezolano.

2. Análisis comparativo de los modelos curriculares de los programas que forman actualmente al profesional de la Educación Física en la República Bolivariana de Venezuela.

3. Diagnóstico del estado actual de ejecución del Programa de Formación de la Licenciatura en Actividad Física y salud de la Universidad Deportiva del Sur.

4. Elaboración de la propuesta del modelo pedagógico-curricular de la Licenciatura Educación Física para la Universidad Deportiva del Sur

5. Determinación de la validez del modelo pedagógico curricular de la Licenciatura Educación Física en la Universidad Deportiva del Sur.

6. Reelaboración de la propuesta y presentación de la versión final.

Para el desarrollo de las tareas científicas se aplicaron un conjunto de **métodos científicos**:

El proceso de investigación seguido en esta tesis, ha tenido sus fundamentos en la Filosofía Marxista – Leninista, a través del aporte que le hace el método general dialéctico – materialista que le sirve de base, el cual permitió alejarse del dogmatismo y de visiones unilaterales del proceso de formación de profesionales

de la Educación Física.

Bajo este enfoque metodológico general dialéctico materialista, se emplearon métodos de investigación teóricos, empíricos y matemático-estadísticos, que favorecieron la solución de las tareas propuestas, ellos fueron:

Métodos teóricos:

Histórico-lógico: permitió realizar un análisis del origen y desarrollo de la Educación Física hasta el presente.

Sistémico estructural: propició el análisis integral en el estudio de los componentes del modelo propuesto, de los contenidos de los programas, en sus relaciones y mecanismos funcionales, también los sistemas de relación universidad-sociedad.

Modelación: se utilizó para representar teóricamente el modelo pedagógico curricular que se propone: la relación entre lo conceptual teórico, lo metodológico y lo práctico y definir el modelo pedagógico que sirve de soporte al programa nacional de formación de Educación Física y sistema de relaciones básicas, que se revelan en el modelo.

Entre los métodos empíricos utilizados se encuentran:

La Encuesta: dirigida a los egresados para constatar el nivel de satisfacción con su preparación y las determinantes de la existencia del problema investigado.

El Análisis documental: el cual proporcionó la información necesaria del estado actual del objeto de investigación, se aplicó también en el análisis de los antecedentes y tendencias del diseño curricular, así como el estudio de los documentos rectores, lineamientos curriculares y la normativa legal para el diseño de nuevos programas.

La Entrevista: dirigida a los directivos así como a egresados para constatar el nivel de satisfacción con su formación y la determinación de las causas que determinan la existencia del problema social.

La Observación: se realizaron observaciones al desarrollo de diferentes sesiones de trabajo de la comisión curricular lo cual permitió constatar las tendencias y preferencias en el estilo de la ejecución de las técnicas.

El Criterio de Expertos: dirigido a la validación teórica de la efectividad del modelo pedagógico-curricular que fundamenta el programa de la Licenciatura en Educación Física propuesto. Dentro de los métodos matemático-estadísticos se emplearon el porcentual y el método Delphi para el procesamiento de la consulta a expertos para constatar la efectividad del modelo diseñado.

La **Investigación es descriptiva**. Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. La **población seleccionada** está conformada por 70 (se-

tenta) posibles expertos Profesores y Licenciados en Educación Física, representantes de Educación Universitaria y usuarios del modelo a presentar. **La actualidad científica** del tema radica en la propuesta de un modelo pedagógico curricular para la licenciatura Educación Física en la Universidad Deportiva del Sur, Institución Universitaria que hasta el momento no egresa docentes en esta área de competencia. **La contribución a la teoría** está basada en la interpretación de la teoría curricular en las condiciones específicas de las universidades Venezolanas, las relaciones que se establecen entre las programaciones didácticas de las unidades curriculares que se planifican en los diferentes semestres académicos, sus interrelaciones con los proyectos comunitarios y los componentes académico, laboral e investigativo; contribuyendo a la solución de problemas de la Educación Física en los diferentes subsistemas.

Se atiende como elementos distintivos la formación integral del egresado sustentado en los principios, características, perfiles, orientaciones, y fundamentado en las ideas y praxis libertadoras de ilustres venezolanos y venezolanas como Simón Rodríguez, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Ezequiel Zamora, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Belén Sanjuán.

**Aporte a la práctica:** se amplía el espectro de la formación de los profesionales egresados de la Universidad Deportiva del Sur, que solo contemplaba la Gestión Tecnológica del deporte, el Entrenamiento Deportivo y la Actividad Física para la Salud. Además, el diseño del modelo pedagógico curricular que sustenta la Licenciatura en Educación Física basado en la corresponsabilidad socio-territorial. **La novedad científica** radica en que se propone un nuevo programa nacional de formación basado en los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria de la República Bolivariana de Venezuela (2013) y el enfoque Integral físico-educativo de la Educación Física de López, A. (2006).

### CONCLUSIONES

1. En el estudio teórico realizado sobre los modelos pedagógicos curriculares de programas de Licenciatura en Educación Física en el contexto internacional pudo corroborarse que la combinación de éstos, en cuanto a sus potencialidades de desarrollo de los estudiantes es factible a partir de una dirección dialéctico-materialista que permita interpretar las complejidades continuamente cambiantes de la sociedad, así mismo dicha sistematización fortalece las definiciones que autores venezolanos han señalado para este tipo de disciplina, de acuerdo al contexto socio-histórico concreto en que la misma se desenvuelve.

2. La constatación de necesidades en torno a la for-

mación de licenciados de Educación Física en Venezuela corroboró que el proceso de formación de profesores se encuentra limitado tanto en lo legal como en lo práctico; en la actualidad existe un debate que aún requiere diálogo, discusión y reflexión acerca de la continuidad de la hegemonía del modelo pedagógico curricular vigente. El actual Sistema Nacional De Educación Física y Deporte de Venezuela exige un profesional calificado para trabajar de forma adecuada la Educación Física en los diferentes subsistemas, educativos y deportivos.

3. Que en los currículos actuales de los programas que forman al profesional de la Educación Física en el país no se contempla la enseñanza de la Educación Física desde la educación inicial, ni particulares competencias para el trabajo en los subsistemas, situación que vulnera la intención del Sistema Nacional De Educación Física y Deporte.

4. En la Universidad Deportiva del Sur, rectora del proceso de formación de profesionales del ámbito deportivo, los programas de formación no resuelve las necesidades del Sistema Nacional de Educación Física y Deporte no existe la carrera Licenciatura en Educación Física.

5. Que la cantidad de egresados del programa Actividad Física y Salud que se encuentran sub-empleados, dio origen a la propuesta del Despacho del Viceministerio académico 2013, al recomendar a la Universidad Deportiva del Sur, que a través de un equipo multidisciplinario presentara la propuesta de un Programa Nacional de Formación Docente en Educación Física.

6. Que en dicha propuesta se debe fundamentar el nuevo modelo pedagógico curricular basado en estrategias de proyección de la especialización en Pedagogía y el componente docente que contemple todos los elementos del eje de formación pedagógica, profesional y académica (psicología, pedagogía, didáctica, evaluación y planificación educativa entre otras) para los egresados del programa que se encuentran laborando en el sistema educativo.

7. Que la micro misión “Simón Rodríguez” está actualizando profesionales afines y docentes no graduados en el área Educación Física para incorporarlos en el Subsistema Educativo.

8. Que la propuesta de un modelo diferente basado en la relación histórico-lógica, y geo histórico revelan la fundamentación para la construcción programa nacional de formación de Licenciados en Educación física que responda al Sistema Nacional de Deporte.

9. Que articular al enfoque integral físico-educativo los lineamientos para la construcción del programa nacional de formación, se generaron argumentos que partiendo de las debilidades encontradas durante el análisis de los distintos diseños dieron origen a nuevas

estrategias para robustecer la Licenciatura en Educación Física en la Universidad Deportiva del Sur.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. EUPEA. Asociación Europea de la Educación Física (2013).Madrid.España
2. Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNESCO,MINEPS V.(2013)
3. Documento Rector Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014).Ministerio del Poder Popular para la Educación.
4. Documento rector de creación de la Universidad Deportiva del Sur.( 2005)
5. Espinoza Tirado, Maryores Thairiuma(2010)La educación física en el perfil de la formación de los estudiantes de educación, mención preescolar en la universidad nacional abierta
6. Lafrancesco V, G. (S/A). Propuesta de un Nuevo Concepto de Currículo. Tomado de Nuevos Fundamentos para la Transformación curricular.
7. Lafrancesco V, G. (2004). Currículo y plan de estudios. Estructura y planeamiento. Pág. 64
8. López Rodríguez A.(2006). El proceso de enseñanza - aprendizaje en Educación Física. Instituto Cubano del Libro. Editorial Científico – Técnica. Ciudad de la Habana, Cuba.
9. Modelos Pedagógicos. Programas de Formación Docentes. SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (2010 )
10. Oñoro Martínez (1994) Educación Superior y formación de educadores. Pág.,
11. .Proceso de Transformación curricular en la Educación Media.( 2016). Documento general de Sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales. MPPE.
12. Ruíz A. (2007).Teoría y metodología de la Educación Física. La Habana- Cuba
13. Ruíz A. (2007).Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo.
14. UNESCO 1978.Carta internacional revisada de la educación física, la actividad física y el deporte. Pág. 13

## GESTIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

### ENVIRONMENTAL MANAGEMENT IN THE SOUTHERN SPORTS UNIVERSITY

**Autor:**

MSc. Nelson Colmenares

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016

**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

#### RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito realizar un diagnóstico que permitiese diseñar herramientas para una gestión ambiental en la Universidad Deportiva del Sur (UDS). Se debe reorientar la educación superior en el contexto de la sustentabilidad. La universidad como organización debe comprometerse activamente con la implementación de instrumentos de gestión ambiental.

Se realizó un reconocimiento que abarcó la superficie completa (8,6 hectáreas) de la universidad, evidenciándose los aspectos ambientales asociados o generados por las actividades desarrolladas en dicha casa de estudio, los cuales son los siguientes: Consumo de energía, consumo de agua, generación de desechos sólidos no peligrosos, residuos o desechos peligrosos, vertidos de aguas residuales, generación de residuos especiales (escombros, hojas de árboles y basura callejera), generación de ruido y emisión de gases a la atmósfera (proveniente de vehículos).

Se realizó una investigación con un diseño no experimental, tipo de investigación de campo. De nivel descriptivo. Para ello, se aplicó la entrevista como instrumento, el diálogo semi-estructurado con informantes claves. La muestra estuvo conformada por ocho profesionales perteneciente al personal administrativo de la UDS, también, se utilizó la técnica de la observación directa del participante. Entre los resultados obtenidos se pueden destacar: En el campus 136 personas son docentes, 188 empleados administrativos y 85 obreros, el número de alumnos es de 1104. El consumo de electricidad anual es de 401.124 Kwh, con un gasto de 265 Kwh/persona/año. El espacio verde por persona fue de 12,56 m<sup>2</sup> que representa un valor mínimo para el confort de los asistentes. Los residuos generados tienen un estimado de 312.000 Kg/año. El mayor volumen de desechos es de tipo orgánico, e inorgánico. Estos datos, constituyen un insumo importante para configurar la "línea base" de la gestión ambiental para la Universidad del Sur.

**Palabras clave:** Gestión ambiental, aspecto ambiental, desarrollo sustentable.

#### ABSTRAC

This research had the purpose of making a diagnosis that allowed the design of tools for an environmental management at the University of the South (UDS). Higher education should be reoriented in the context of sustainability. The university as an organization must actively engage with the implementation of environmental management tools.

A survey was carried out covering the entire surface area (8.6 hectares) of the university, evidencing the environmental aspects associated or generated by the activities carried out in that study house, which are: Energy consumption, water consumption, Generation of non-hazardous solid wastes, hazardous wastes or wastes, wastewater discharges, generation of special waste (debris, tree leaves and street garbage), noise generation and emission of gases into the atmosphere (from vehicles).

We conducted research with a non-experimental design, type of field research. Descriptive level. For this, the interview was applied as an instrument, the semi-structured dialogue with key informants. The sample consisted of eight professionals belonging to the administrative staff of the UDS, also, the technique of direct observation of the participant was used. Among the results obtained are: On the campus 136 people are teachers, 188 administrative employees and 85 workers, the number of students is 1104. The annual electricity consumption is 401,124 kWh, with a cost of 265 Kwh / person / year. The green space per person was 12.56 m<sup>2</sup> which represents a minimum value for the comfort of the attendees. The waste generated has an estimated 312,000 kg / year. The largest volume of waste is organic, and inorganic. These data constitute an important input to configure the "baseline" of environmental management for the University of the South.

**Keywords:** Environmental management, environmental aspects, sustainable development.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la humanidad enfrenta diferentes amenazas ambientales generadas principalmente por la actividad antrópica que ha desencadenado procesos como la producción de gases efecto invernadero, la contaminación, la pérdida de biodiversidad, el deterioro y escasez del recurso hídrico, detrimento de la salud humana, entre otros. Por tal razón es necesario generar conciencia frente a la realidad que se vive en la actualidad y frente a los retos del futuro, en un planeta donde el crecimiento económico y el desarrollo de las naciones siguen siendo tan poco sostenibles.

Cohen (1986, c.p. Rivas, 2011), señala:

Las Universidades generan un impacto de una forma directa e indirecta sobre el medio y pueden llegar a ser consideradas ciudades pequeñas, por su extensión y población y por las múltiples actividades que, en su interior, se desarrollan y que pueden afectar el ambiente. Son estructuras muy complejas, con numerosas subculturas, estilos, contrastes, experiencias de todo tipo, con grandes diferencias entre estudiantes, facultades y comunidad en general, lo que lleva a repensar las decisiones a tomar dentro del sistema. (p.1).

La implementación de un sistema de gestión ambiental constituye una herramienta útil para que la Universidad Deportiva del Sur (UDS), conozca los impactos ambientales derivados de sus actividades y de esa manera pueda desarrollar mecanismos de control y mejora continua de su comportamiento con el ambiente.

Para ello se deberá diseñar y poner en marcha políticas, prácticas y programas en la materia, que posibiliten dar respuestas a los problemas derivados de la actividad universitaria, al tiempo que contemplen la socialización de normas y pautas de conducta, la

racionalización en el uso de las tecnologías disponibles, la mejora de espacios verdes, el

establecimiento de una mejor recolección y disposición de residuos y disminución en el proceso de generación de los mismos.

En ese sentido se desarrolló esta investigación, cuyo objetivo estuvo centrado en realizar un diagnóstico a fin de desarrollar lineamientos para un campus sustentable.

## EL PROBLEMA

La universidad se puede visualizar como el eje del nuevo desarrollo, entendido a su vez como un “desarrollo sustentable”, tanto económico como social, ambiental y cultural. Por lo tanto, la universidad ha tenido, tiene y tendrá un papel prioritario en el proceso de ambientalización de la sociedad, en la introducción de la variable ambiental a la hora de planificarla y ejecutarlas.

Según Bifani (1999, c.p. Guédez, de Armas, Reyes y Galván, 2003) indica:

El modelo de desarrollo que prevalece en el mundo, que ha permitido avances importantes muestra, desde hace algunas décadas, manifestaciones inequívocas de crisis. Al respecto, la degradación ambiental y situaciones que desmejoran la calidad de vida de la población son preocupantes; de hecho, los problemas socioeconómicos y ambientales amenazan la sostenibilidad del propio proceso de desarrollo de la humanidad, a mediano

y largo plazo. (p.1).

Cascio, J. y otros (1996, c.p. Guédez, C. y cols, 2003), señalan que “Entre las principales estrategias propuestas a nivel mundial para enfrentar los problemas ambientales se encuentran los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA), concebidos como vías para identificar y manejar sistemáticamente los aspectos e impactos ambientales por parte de las empresas.” (p.1).

Posteriormente, los SGA se convierten en una forma empresarial asociada denominada responsabilidad social y ambiental, y como tal, se convierte para las industrias de ciertos sectores (petroquímica, químicas, farmacéuticas, automotrices entre otras) en una estrategia aparente de apertura de nuevos mercados respecto a otros sectores de la economía nacional, donde, en la medida que aumenta la imagen con proveedores y clientes, atrae un mayor mercado y como tal, aumenta sus ventas y producción, no obstante, es allí donde en ciertos contextos las señales político-económicas del orden global y nacional influyen sobre la concepción de la dimensión ambiental en las Universidades.

El problema actual de la universidad radica, en el enfoque al que responden actualmente dicha Universidad, es la concepción y cambio respecto a su función social, es su actual perspectiva empresarial, la cual se fundamenta la dimensión ambiental, y por lo tanto debe avanzar sobre los procesos de formación estudiantil asociado para solucionar la crisis ambiental.

### Objetivo general

Describir la gestión ambiental en la Universidad Deportiva del Sur

### Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico a fin de diseñar herramientas para una gestión ambiental en la Universidad Deportiva del Sur.

2. Identificar los aspectos ambientales generados por las actividades desarrolladas en la Universidad Deportiva del Sur.

3. Describir los aspectos ambientales generados por las actividades desarrolladas en la Universidad Deportiva del Sur con mira hacia la gestión ambiental.

### Historia de la Universidad del Sur

La Universidad Iberoamericana del Deporte fue creada mediante Decreto Presidencial N° 4.244 de fecha 30 de enero de 2006, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.368 de la misma fecha, y posteriormente según Decreto Presidencial N° 7.578 de fecha 22 de julio de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.471 de la misma fecha, deja de llamarse “Universidad Iberoamericana del Deporte” para denominarse en lo adelante “Universidad

Deportiva del Sur”. Se estructura a partir de los principios de integración y solidaridad con el pueblo latinoamericano expresados en la Constitución de la República.

Ubicación y descripción del campus

El campus de la Universidad Deportiva del Sur, se encuentra ubicada en la Av. Universidad, Km. 2 Vía Manrique, municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, Venezuela. Cuenta con todos los servicios (luz, gas doméstico, agua blanca, sistema de cloacas y telefonía. Varias líneas de transporte público llegan al campus, tanto a nivel urbano, como interurbano.

El campus posee una superficie de 86.000 m<sup>2</sup>; el cual está constituido por: una sede académica de 12.000 m<sup>2</sup>, una zona residencial de 28.000 m<sup>2</sup>, conformada por 304 casas (126 residencia estudiantil, 27 de oficina administrativa y 179 personal de la Gobernación, Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI) y personal administrativo de la UDS), una zona verde de 19.000 m<sup>2</sup>, un área de estacionamiento de 3000 m<sup>2</sup>, 2 canchas deportivas de 1.100 m<sup>2</sup>, 2.800 m<sup>2</sup> de vialidad interna y 8.100 m<sup>2</sup> de secciones transversales.

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Lugo (2011) señala:

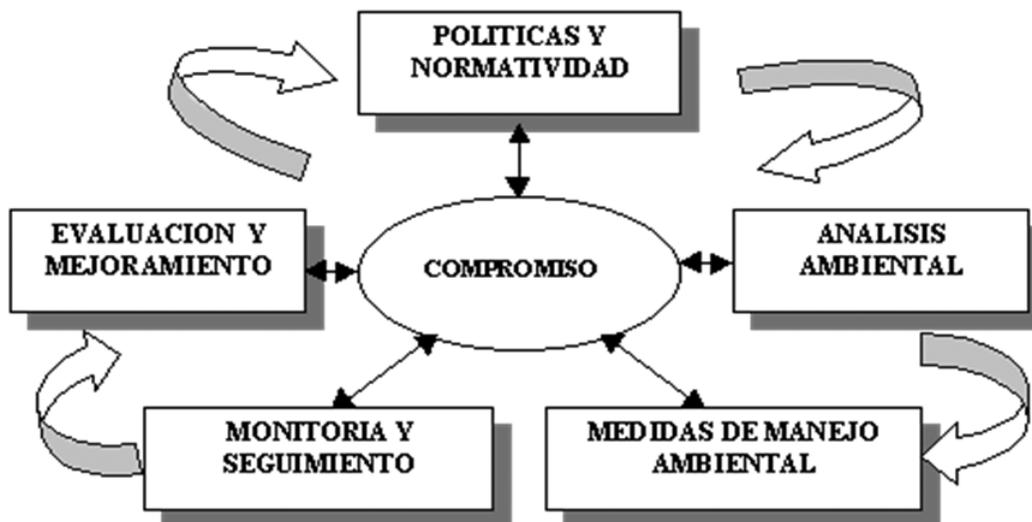
La Gestión Ambiental se define como una herramienta conformada por un conjunto de acciones tendientes al uso, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente en general, que permite establecer y emplear diferentes instrumentos con el fin de prevenir, compensar y controlar las actividades antrópicas causantes de impactos negativos al ambiente. (p.13).

La gestión involucra a todos los actores en la solución de los problemas ambientales y de forma mejorar su calidad de vida y las condiciones del ambiente.

Un Sistema de Gestión Ambiental se estructura usualmente con base en los siguientes componentes: La definición de la política y los compromisos ambientales de la empresa, el análisis ambiental de la actividad por desarrollar, la identificación e implementación de las medidas de manejo ambiental, el seguimiento y monitoreo, y la evaluación de los resultados, como se indica de manera esquemática en la Figura N° 1.

Figura N°1

Interacciones entre algunos de los principales Elementos e Instrumentos de la Gestión Ambiental



Fuente:(Lugo, 2011).

El principal objetivo de la Gestión Ambiental es buscar la solución de los problemas generados por la relación sociedad-naturaleza, ésta se enmarca dentro del concepto de “Desarrollo Sustentable”.

El término de desarrollo sustentable se generalizó a partir del año 1988 a través del Informe denominado “Nuestro futuro común” y se definió de la siguiente manera: “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de generaciones futuras de satisfacer

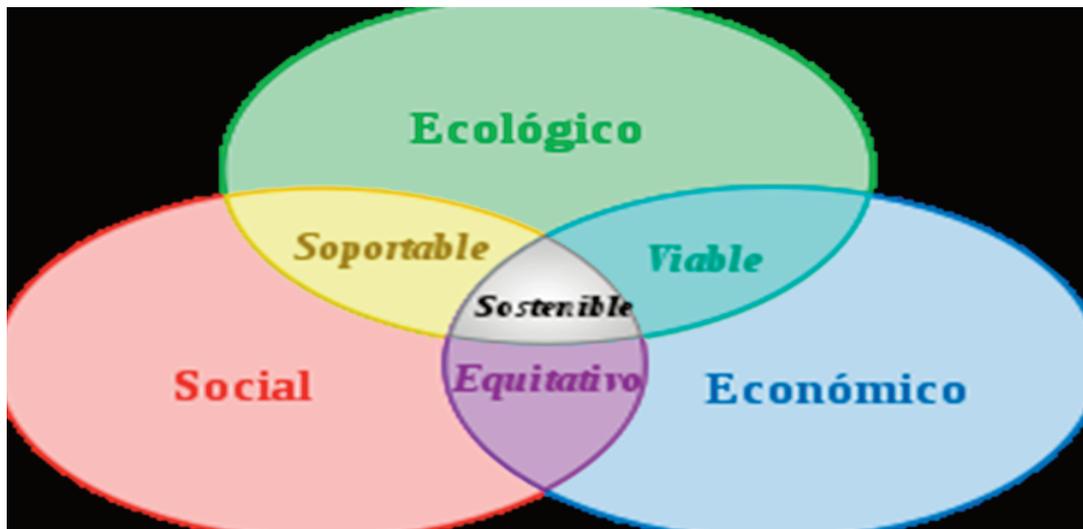
sus propias necesidades.” (p. s/n). Gabaldón, A. (2006) define el desarrollo sustentable como “un curso de progreso humano capaz de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la generación presente, sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades”. (p.57).

La gestión ambiental bajo el concepto de desarrollo sustentable está dirigida a obtener un equilibrio dinámico entre las interacciones que se dan entre los aspectos económico, ecológico y social, tal y como lo

muestra la figura N° 2.

Figura N°2.

El concepto de Desarrollo Sostenible en la Gestión Ambiental



Fuente: (Lugo, 2011).

Según (Coya, 2000), se puede afirmar que:

Un proceso de ambientalización integral sólo es posible si la institución toma conciencia de la crisis ambiental y se compromete políticamente con el ambiente y la sostenibilidad desde sus órganos máximos de representación. Este compromiso hace viable la ambientalización integral de la institución y crea las condiciones apropiadas para elaborar un plan de acción que implique a toda la comunidad universitaria. (p.82).

En tal sentido, la universidad debe establecer políticas ambientales respaldadas por la máxima autoridad de la institución con miras de ir conformando un sistema de gestión ambiental.

Según (ISO14001:1996), las Normas Internacionales sobre gestión ambiental tienen como finalidad:

Proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental (SGA) eficaz que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión, y para ayudar a las organizaciones a lograr metas ambientales y económicas. Estas normas, al igual que otras Normas Internacionales, no tienen como fin ser usadas para crear barreras comerciales no arancelarias, o para incrementar o cambiar las obligaciones legales de una organización” (p.vi).

#### Elementos físico-naturales de la UDS

##### Suelos

El campus de la UDS, está conformado por suelos de sabana. La mayor parte del campus está urbanizada, existe algunas cobertura vegetal de rubros agrícola por iniciativa de siembra de los trabajadores y por los re-

sidentes de la universidad, la totalidad de los suelos de la UDS fueron alterados, por el movimiento de tierra, para la construcción de las edificaciones de los “Juegos Nacionales 2003”.

##### Flora y fauna

La flora del campus de la universidad es muy variada: Se han sembrado: Nim, merey, caoba, cedro, araguaney apamate, cedro banco, guayaba, hicaco, cotoperi, ciruela moringa entre otra especie pero se desconoce el número de ellas, también se encuentran muchas plantas ornamentales. El total de jardines son 34 cuidadosamente diseñados y mantenidos por personal de mantenimiento.

Fauna: Conformadas por aves: paraulatas, arroceros, palomas, rabipelados, cotejos, sapos, cachicamos, serpientes insectos, entre otras especies.

##### Clima y atmósfera

Clima: Dominan las condiciones del clima tropical lluvioso de sabana con altas temperaturas y períodos alternos de fuertes sequías e intensas lluvias. La temperatura media anual se sitúa entre 27° y 28°. Las precipitaciones en los paisajes sabaneros alcanzan un promedio de 1.600 mm. al año.

Atmósfera: Aunque no se puede determinar con exactitud su influencia local, el principal elemento de la UDS relacionado a la atmósfera es la pequeña flota de autobuses y vehículos particulares que transportan a los miembros de la comunidad de esta casa de estudio.

##### Otros elementos relacionados con el ambiente.

Aparte de los elementos físicos naturales descritos

anteriormente y en concordancia a la Norma ISO 14001; deben señalarse otros aspectos del funcionamiento de la UDS que pueden repercutir sobre el ambiente, tanto a nivel local como regional, estos son:

**Energía eléctrica:** La energía eléctrica utilizada en la institución proviene de la red urbana, a través de la subestación eléctrica San Carlos. La misma alimenta distintos puntos tales como: oficinas, aulas, biblioteca, instalaciones deportivas, comedor, alumbrado público, laboratorios de computación, auditorios, salas de reuniones entre otros.

Cabe mencionar que la UDS, cuenta con dos generadores de electricidad (plantas eléctricas). Una planta de 300 KVA, destinada a suplir de energía eléctrica a la sede académica y oficinas y otra planta de módulo integral de 35 KVA para suplir de energía eléctrica al comedor, oficinas y aulas de clases entre otras, ubicadas en ese apartado. Las plantas eléctricas, se accionan automáticamente, cuando falla la energía eléctrica de la Empresa Eléctrica CORPOELEC.

**Consumo de agua:** Proveniente de pozo profundo, acueducto de Estado y botellones.

**Desechos o residuos sólidos:** Conformado por desechos orgánicos, e inorgánicos.

**Residuos o desechos peligrosos:** Pertenecen a este grupo los equipos electrónicos (computadoras).

**Vertidos de aguas residuales:** Proveniente de la cocina

**Generación de residuos especiales (escombros, hojas de árboles y basura callejera):** Acumulación de residuos especiales.

**Ruido:** Es proveniente, principalmente de autobuses y desmalezadoras.

**Emisión de gases a la atmosfera:** Proveniente de autobuses y vehículos.

## METODOLOGÍA

Se realizó una investigación descriptiva, que tiene como objetivo central lograr la descripción o caracterización del evento de estudio dentro de un contexto particular. Al respecto Dankhe, G.. (1989, c.p. Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P., 2006) señala: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (p.102).

La UDS, es una comunidad la cual presenta una serie de escenarios relacionadas a su interacción con el ambiente, las cuales se expondrán desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo. En el cuadro N° 1, se visualiza los elementos de información para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

**Cuadro N° 1**  
**Etapas de estudio en función de los objetivos específicos**

Objetivo específico	Fundamento de la información	Fuente
Realizar un diagnóstico a fin de diseñar herramientas para una gestión ambiental en la Universidad Deportiva del Sur	Espacio verde por persona Área edificada N° de personas que utilizan el campus Disminución consumo de material Gasto:265 Kwh/pers/año Inapropiados container de basura Residuos por el orden de 312 t/año.	Entrevistas a informantes claves. Observación directa
Identificar los aspectos ambientales generados por las actividades desarrolladas en la Universidad Deportiva del Sur.	Aspectos ambientales: Generación de: residuos, emisiones atmosféricas, vertidos, ruido, consumo de sustancias y/o productos peligrosos, consumo de materia prima, consumo de agua, consumo de energía, entre otros aspectos.	Entrevistas a informantes claves. Observación directa. Revisión bibliográfica
Describir los aspectos ambientales generados por las actividades desarrolladas en la Universidad Deportiva del Sur con mira hacia la gestión ambiental.	Aspectos ambientales: origen, fuente causa, motivo Percepción significativa aspectos ambientales.	Entrevistas a informantes claves. Observación directa. Revisión bibliográfica.

Fuente: Elaboración propia.

## RESULTADOS

El área ocupada por el campus de la UDS, es de 86.000 m<sup>2</sup>, de los cuales 19.000 m<sup>2</sup> corresponde a espacios verde. El espacio verde por persona obtenido fue de 12,56 m<sup>2</sup> que representa un valor mínimo para el confort de los asistentes. El área edificada ocupa un total de 40.000 m<sup>2</sup> conformada por (sede académica y zona residencial).

### Consumos: Años 2015

Tal como se observa en el cuadro N° 2. En virtud al elevado consumo de papel en el año 2015; las autoridades de la UDS, decidieron disminuir el uso de papel y hacer uso de los medios electrónicos, aunado también al incremento precio exorbitante de este material

**Cuadro N° 2**  
**Consumo de papel (multiuso)**

Cantidad	Descripción	N° de hojas	Kg
88 cajas ó 880 resmas	Papel tamaño carta	440.000	1.988,712
18 cajas ó 180 resmas	Papel tamaño oficio	90.000	463,644
<b>Totales</b>		530.000	2.452,356

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro 3. Se observa el consumo de toner y en virtud al elevado gasto de este dispositivo en el año 2015; y por el aumento del costo; las autoridades de la UDS, también decidieron, disminuir su uso.

**Cuadro N° 3**  
**Consumo de tóner**

Descripción	Cantidad
Tóner	69
Total	69

Fuente: Elaboración propia

### Consumo de energía

En el cuadro N° 4; se observa la información suministrada por la Dirección de Administración, donde se refleja el gasto promedio mensual de 33.427 Kwh, equivalente a un gasto anual aproximadamente de 401.124 Kwh. El consumo de energía eléctrica (luz y aire acondicionado), es el de mayor preocupación para la institución. En tal sentido hay la inquietud por disminuir el consumo. Debido a que está vigente la campaña “Soy Consciente, Consumo Eficiente”. Plan Banda Verde, del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica y CORPOELEC el cual contempla, igualmente, reducir los niveles de contaminación e impacto ambiental, frenar los efectos del cambio climático y, principalmente, promover un nuevo enfoque cultural respecto al uso de la energía.

### Consumo de agua

El consumo de agua blanca está dado en mayor proporción por el: comedor, cafetín, baños, duchas, riego de jardinería entre otros. El consumo de agua, no está registrado por ningún dispositivo (medidor) y la universidad no realiza pago alguno por dicho concepto.

No obstante, como se observa en la tabla 4, la Dirección de Administración ejecutó un gasto mensual de 138 botellones, representando un gasto anual de 1.659 botellones de agua, equivalente a un gasto por persona y por año de 1 botellón.

**Cuadro N° 4**  
**Consumo de servicios 2015**

Tipo de consumos	Gasto en la UDS Promedio mensual	Gasto de la UDS anual	Gasto por persona y por año
Energía eléctrica (Kw/h)	33.427	401.124	265
Agua potable (botellones)	138	1659	1

Fuente: Elaboración propia

### Generación de residuos o desechos sólidos no peligrosos

En el cuadro N° 5; se observa la cantidad de desechos, cuya generación supera las 26 toneladas por mes. El mayor volumen de desechos es de tipo orgánico, e inorgánico proveniente de los servicios que ofrece la institución y de la zona residencial en general. También los provenientes de las oficinas, aulas, biblioteca, comedor y entre otros. Estos son almacenados en 12 container de basura, ubicados en la vía principal de la Universidad, para luego ser recogidos dos veces por semana, por la empresa municipal de aseo urbano, la cual ha venido prestando un servicio muy deficiente. Este material de desechos o residuos sólido, no se clasifica.

Los desechos provenientes de los jardines (resto de grama y malezas), no se vacían en los container, son distribuidos por los obreros en las laderas de las residencias. Anteriormente se recogían en bolsa plásticas, pero esta práctica se dejó de hacer, debido al incremento del costo de las mismas.

**Cuadro N° 5**  
**Residuos o desechos sólidos no peligrosos**

Residuos sólidos generados en la UDS	Cantidad estimada (Kg/mes)	Cantidad estimada (Kg/año)
Residuos orgánicos	26.000	312.000
Residuos inorgánicos		

Fuente: Elaboración propia

**Residuos o desechos peligrosos:** La generación de desechos peligrosos está dada por los equipos electrónicos (especialmente computadoras), los cuales están almacenados con mobiliarios en desuso y aparatos (línea blanca), en un mismo depósito sin ninguna clasificación de estos materiales dañados, es decir, que no hay un adecuado manejo de los desechos peligrosos por las características de esos materiales.

**Vertidos de aguas residuales:** En el recorrido por el campus de la universidad se observó vertidos de agua residuales proveniente de la cocina, cuyo volumen de descarga sobrepasaba la capacidad de la tanquilla y por esta razón drenaba aguas residuales por la adyacencia de la misma, pero esta anomalía, fue corregida.

**Generación de residuos especiales (escombros,**

### hojas de árboles y basura callejera)

En el recorrido por la zona residencial se observó la acumulación de residuos especiales el cual se va acumulando con el desarrollo de malezas a su alrededor. Generalmente este tipo de residuo, las autoridades no les prestan la debida atención por eliminarlo.

**Generación de ruido:** Otro elemento que puede perturbar el ambiente es el ruido, proveniente de autobuses, vehículos y desmalezadoras. Sin embargo en la UDS las labores son planificadas; en tal sentido, se ejecutan en horarios que no perturben las actividades académicas y reuniones de trabajo: Por ejemplo, el ruido que emiten los autobuses, y los automóviles no es perturbador ya que los estacionamientos están muy distante de la sede académica. Con respecto al mantenimiento y poda de jardines se realiza con desmalezadoras en horas del día, que no perturbe la tranquilidad de la institución. Eventualmente algunos eventos deportivos y culturales pueden repercutir sobre la quietud de la universidad, pero para estas actividades existen espacio físico (a cielo abierto) y están muy retirados de la sede académica y de los sitios de reuniones de profesores, autoridades y aulas de clases.

**Emisión de gases a la atmosfera:** Esta emisión es proveniente principalmente por la pequeña flota de autobuses y vehículos particulares que transportan a los miembros de la comunidad.

### CONCLUSIONES

- Establecer indicadores y una metodología para la toma de datos referidos a los servicios (agua, electricidad, gas, insumos y materiales).
- Establecer un sistema de recolección y clasificación de los residuos o desechos.
- Existe comprensión de la problemática ambiental en algunos: profesores, personal administrativo, estudiantes y obreros.

### RECOMENDACIÓN

- Mejorar conocimiento del ambiente y establecer una práctica cotidiana, su cuidado y preservación.
- Incentivar a la comunidad universitaria a ser responsable y solidaria con el ambiente.
- Reciclar materiales (papel, tóner) y disminuir el uso de materiales.

### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

Brundtland, G. H. 1988. Nuestro futuro común. ed. Alianza Editorial Madrid. En: [http://www.mdaperu.com/XMLData/Publicaciones/Informe\\_Brundtland\\_Desarrollo\\_Sostenible.pdf](http://www.mdaperu.com/XMLData/Publicaciones/Informe_Brundtland_Desarrollo_Sostenible.pdf). [Consulta: Julio, 12,

2016].

Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN-ISO). Norma Venezolana 14001: 2002 (ISO 14001: 1996). Sistema de Gestión Ambiental. Especificación con orientación para su uso.

Coya, M. (2001). La ambientalización de la Universidad. Tesis de doctorado, Facultad de Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, España. [Tesis en línea]. En [file:///E:/Documents%20and%20Settings/JoseG/Mis%20documentos/Downloads/la-ambientalizacion-de-la-universidad--0%20\(3\).pdf](file:///E:/Documents%20and%20Settings/JoseG/Mis%20documentos/Downloads/la-ambientalizacion-de-la-universidad--0%20(3).pdf). [Consulta: Diciembre 7, 2016].

Gabaldón, A. 2006. Desarrollo sustentable. La Salida de América Latina. Presente edición Caracas, Venezuela: Editorial Melvin.

Guédez, C, De Armas, D. Reyes, R y Galván, L. 2003. Los sistemas de gestión ambiental en la industria petrolera internacional [Investigación en línea]. En [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=s0378-8442003000900006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=s0378-8442003000900006&script=sci_arttext) [Consulta: Julio 3, 2015].

Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. 2006. Metodología de la investigación. Cuarta edición. México, D.F. Editores Mc Graw –Hill/ Interamericana.

Lugo, G.. 2011. 358020 – Principios y estrategias de gestión ambiental [Investigación en línea]. En [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/358020/Modulo\\_Principios\\_y\\_estrategias\\_de\\_gestion\\_ambiental.pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/358020/Modulo_Principios_y_estrategias_de_gestion_ambiental.pdf). [Consulta: Diciembre 7, 2016].

Rivas, M. 2011. Modelo de sistema de gestión ambiental para formar universidades ambientalmente sostenibles en Colombia. [Artículo en línea]. En <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/25453/39275>. [Consulta: Diciembre 9, 2016].



## LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE

### FAMILY PARTICIPATION IN THE DEVELOPMENT OF CLASSROOM TEACHING PROJECTS

**Autora:**  
Esp. Maretsis Porras Esqueda

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016  
**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

#### RESUMEN

El presente ensayo pretende generar reflexiones, en atención a la relación que surge entre la participación del grupo familiar y el desarrollo de los proyectos de aprendizaje, de la segunda etapa de educación básica, siendo estos considerados como el medio ideal para transformar la práctica pedagógica transitiva y mecanicista, influyente en el ambiente escolar, atendiendo de esta manera las necesidades e intereses de los estudiantes, a los problemas socio económicos, culturales y ambientales presentados en su entorno. La educación es un proceso cultural transmitido por la familia y la instrucción es la adquisición de conocimientos sistematizados, cuya responsabilidad recae principalmente en la escuela, a pesar de los diferentes cambios que siempre se dan. Es importante recalcar que entre los objetivos de la reforma educativa está el brindarles a los estudiantes un aprendizaje significativo e integral, donde cada niño y niña sea analítico, reflexivo y que se eduque para la democracia y convivencia social e involucrar al grupo familiar dentro de las actividades de sus hijos y a su vez mejorar las relaciones interpersonales de la familia, escuela y comunidad.

**Descriptor:** Relación familia escuela, proceso educativo, proyectos de aprendizaje

#### ABSTRACT

The present work paper tries to generate reflections about the relation that arises between the participation of the familiar group and the development of the pedagogic Classroom Projects, for the second level of basic education. Being these means, considered as the ideal way to transform the pedagogical practice, transitive and mechanistic, significant in the school environment, attending hereby the needs and interests of the students, among them: their social, economic, and environmental problems within. The education is a cultural process transmitted by the family and the instruction is the acquisition of systematized knowledge, which responsibility relapses principally into the school, in spite of the different changes that always are given.” It is important to underline that the aims of the educational reform, is to offer to the students a significant and integral learning, where every child is analytical, reflexive and educated for the democratic and social conviviality, involves the familiar group inside the activities of their children and in turn yielding to the improvements in the interpersonal family relations, school and community.

**Descriptors:** family- schoolrelation, educational process, pedagogical projects.

## LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE

En el presente artículo se pretende estudiar el rol de la familia y su intervención directa en el proceso de enseñanza y aprendizaje específicamente en el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos de Aula, por lo que se hace necesario enfatizar la integración de la familia en el proceso educativo que permita al individuo manejarse en sus diversos desafíos que encontrará a lo largo de su vida, a fin de optimizar dicha participación, esta información puede ser orientada al personal docente o directivo de las instituciones, de tal manera que todos se involucren dentro de este proceso.

Los proyectos pedagógicos de aula son considerados como el medio ideal para transformar la práctica pedagógica transitiva y mecanicista, predominante en el ambiente escolar, atendiendo las necesidades e intereses de los educandos, a los problemas socioeconómicos, culturales y ambientales que se dan en el entorno de cada uno de los estudiantes. Estos proyectos son una estrategia metodológica concebida en la escuela, para la escuela y cada uno de los educandos, por eso se inicia en la familia, se extiende a través de los muros de la escuela y de esta manera estimular a las diferentes comunidades, tanto las que están cercanas como también las que están más lejos y asimismo lograr que se involucren los diferentes miembros del entorno escolar, para dar surgimiento entonces a la nueva escuela. A través de estos proyectos llevados a cabo en el aula, es posible tomar una serie de contenidos que sean del agrado del estudiantado.

A lo largo de muchos años se han desarrollado cambios educativos en Latinoamérica, como también en Venezuela, lo hemos visto durante el siglo XX y lo que va del siglo XXI, es aquí cuando surge el Proyecto Educativo Nacional, señalando que la escuela debe participar, desde la misma escuela, es decir, su visión es llevar el espacio educativo del Estado a las comunidades. El Ministerio de Educación, destaca la necesidad de emprender una profunda transformación en el sector educativo, de tal manera, que conduzca a grandes cambios en las estrategias organizativas y valores en las prácticas pedagógicas. Surge entonces la implementación de herramientas, tales como: el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y el Proyecto de Aprendizaje (PA.), los cuales son una forma de planificación de la enseñanza, del aprendizaje y de la evaluación, que integran los componentes curriculares, cuyo fin es impulsar la democracia participativa y protagónica.

Es por esto que estas herramientas que se le han brindado a cada docente, permiten un acercamiento con la

familia y los estudiantes, además el docente debe actualizar sus conocimientos, de tal manera, que le permita ampliar su perspectiva con respecto a la participación de los grupos familiares. Los padres y representantes, también deben mantenerse informados en cuanto al nombre de cada proyecto, su duración y la forma en la cual van a colaborar.

La participación de la familia en las instituciones escolares ha sido de gran preocupación a través de muchas décadas, es por ello, que instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha guiado sus acciones para que las familias se orienten a participar en las diversas actividades no solo en Venezuela sino a través de los países latinoamericanos. Por tanto, se ha tratado de orientar a los padres y docentes de diversas maneras; es por ello, que han surgido leyes, tratados y resoluciones y de esta manera involucrar a la familia.

En este sentido, se puede señalar que existen elementos que deben asumir los padres y que son necesarios, tales como la comunicación, que es el primer elemento y que se aprende en la familia, esta permite el desarrollo armónico del individuo, de allí que Rogers (1984), expresa que la familia es el núcleo principal de la comunicación, donde se dan los cimientos para el desarrollo integral del niño, permitiendo su desenvolvimiento en el medio social, entonces si los padres crean un ambiente psicológico adecuado que esté abierto a todo tipo de sentimiento, el hijo será emprendedor, maduro y socializado. Por eso, se debe cuidar y nutrir el proceso comunicacional y para ello debe existir afecto, armonía y comprensión.

Por otra parte, Satir (1991), sostiene que la comunicación familiar es el indicador del éxito o fracaso de sus miembros, por lo que cualquier comunicación incoherente, sin claridad, ni objetivos y propósitos conllevan a muchas familias a problemas y conflictos y cuando la misma es clara y contundente las relaciones afectivas son nutritivas y reconfortantes. De allí, que la comunicación se torna como una vía de interacción entre los padres, maestros y estudiantes que fortalece la participación de los padres en las actividades escolares.

Al referirse a la participación de los padres en el proceso educativo escolar, Gil (1994), considera que ésta implica tomar parte en la ejecución de los objetivos que afectan la educación de sus hijos, intervenir en la toma de decisiones integrando a los padres y representantes al proceso y permitir la intervención directa en el proceso de enseñanza de los estudiantes con lo que se logra un acercamiento de padres e hijos y por ende se alcanza el desarrollo del aspecto psicológico que esto conlleva.

Los autores mencionados, han citado elementos primordiales para lograr una excelente participación de la familia en la escuela, sin embargo, cabe señalar algunas categorías de la participación indicadas por Martinello(1999), las cuales están basadas en prácticas, conductas, interacciones con la escuela, funciones y roles que los padres ejecutan o desempeñan, siendo observadas en la educación formal de sus hijos.

En la categoría de los padres como responsables de la crianza del niño, estos progenitores desempeñan funciones propias de la crianza, del cuidado y protección de sus hijos. Tal como señala Purvis (1984), esta crianza va desde cuidar su salud, nutrición y desarrollo psicosocial, hasta prever su asistencia a la escuela, proporcionándoles vestido, inscripción y a su vez llevarlo a la institución, señalando también que los padres también se enfrentan al buen uso del tiempo que dispone el niño, como su asistencia a clase.

Dentro del modelo de participación señalado por Snow, Barnes, Chandler, Goodman y Hemphill (1991), plantean que la influencia de la familia sobre el rendimiento escolar se hace efectiva cuando los padres actúan como agentes educadores, ya que se involucran en la educación de sus hijos continuando y reforzando en el hogar el proceso de aprendizaje iniciado por el maestro en el aula, en el proceso de lectura y son los padres quienes vienen a supervisar y ayudar a sus hijos, logrando completar las tareas escolares, trabajan juntos en los diferentes proyectos. Este tiempo que los padres como maestros desempeñan es un elemento que permite acercamiento, demuestra amor y cariño y le brinda al niño seguridad.

Concerniente al tema, se plantea también que los padres se constituyen como agentes de apoyo. Esto se refiere a las contribuciones que hacen los padres a la escuela para mejorar la provisión de los servicios; esta categoría plantea una gran variedad de actividades, señaladas por Winkler (1997) Chavikin y William (1993), entre ellas destacan que van desde las contribuciones de dinero, tiempo y materiales, además de trabajos, conocimientos y destrezas. Es decir, que existen otras formas de participación de los padres, tales como apoyar a la escuela de sus hijos de múltiples formas en la renovación o contribución de sus edificaciones, donando libros para la enseñanza, financiando las compras de materiales educativos, entre otras.

Asimismo, surge también otra categoría, los padres como agentes con poder de decisión donde desempeñan roles que afectan las políticas de la escuela y sus operaciones. Winkler (1997), resalta que los consejos consultivos como órganos permanentes son aquellos que pueden ser consultados cuando sea necesario y son útiles para el diseño, la ejecución y la evaluación de los programas y proyectos, ya que ellos tienen la au-

toridad para tomar decisiones y ejercen funciones como órganos directivos en la escuela. Los padres y representantes son incluidos en estos consejos consultivos y desde allí logran contribuir a direccionar las diferentes actividades escolares en la institución.

Todos estos planteamientos referidos a la participación que se han esbozado hasta ahora llevan a considerar que una vía para la participación directa de los padres en la educación de sus hijos se materializa mediante el proyecto de aprendizaje (PA). Según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) en los cuadernos de la reforma educativa venezolana (1998), los proyectos de aprendizaje se constituye en un instrumento de planificación de la enseñanza, que se ajusta a los componentes del currículo y a las necesidades e intereses de la escuela y de los educandos.

El contenido de estos proyectos suele estar centrado sobre experiencias concretas de la vida diaria, que son significativas y como un acontecimiento eventual, un problema o necesidad para el estudiantado, ya que el tema principal será escogido por ellos mismos, el tema elegido será el tema de investigación. Una vez votado por el tema principal, se elabora el proyecto estructurado para un lapso de cuatro a seis semanas de clase.

El objetivo primordial de los PA según los cuadernos de la Reforma Educativa, son:

- \* Proporcionar un aprendizaje significativo e integral
- \* Educar para la vida
- \* Educar para la democracia y la convivencia social.
- \* Estimular el desempeño profesional de los docentes.
- \* Estimular la iniciativa y la creatividad del docente.

La planificación debe basarse en el individuo, se hace necesario para esto la integración del grupo familiar para cualquier actividad escolar, Hatch (1985) recalca que el éxito de la enseñanza y el aprendizaje del representado en cualquier actividad planificada, tiene su base en la participación del representante para mejorar o retroalimentar el proceso pedagógico en sí. Señala también el autor que cada actividad dentro del aula de clase debe estar bien organizada, pues sus condiciones físicas e higiénicas influyen en la enseñanza y el aprendizaje del estudiante.

Además de esas condiciones físicas del aula, Ontoria (1995), señala que es necesario poseer los recursos didácticos para desarrollar cualquier proyecto de índole pedagógico y así el docente cumple el rol de facilitador. Un planteamiento parecido lo tiene Sáenz (1989), quien sostiene que estos recursos didácticos ayudan a retroalimentar las actividades de clase y en cualquier planificación se debe integrar cada uno de ellos, de esta manera, se capta mejor y se logra despertar el interés del estudiante.

Es imperiosa la necesidad de fusionar esfuerzos, ya que a pesar de todas las reformas educativas que se

han evidenciado en el país, el grupo familiar no ha cumplido con su rol protagónico de involucrarse en las diferentes actividades de la escuela de sus hijos, en lograr una mejor participación organizada, activa y solidaria en vez de que esta sea esporádica y dejando al docente solo en el proceso y que a su vez asuma esta responsabilidad.

La escuela requiere del desarrollo de proyectos específicos que planteen situaciones de mejoramiento en las relaciones con los miembros de la comunidad y que conlleven así a una mejor integración, es decir, debe existir un mejor incentivo por parte del personal docente que motive a los grupos familiares a participar en las diferentes actividades programadas. De igual forma el personal directivo debe mantener una relación armónica con sus docentes, donde exista buenas relaciones interpersonales, dentro de la escuela y miembros de la comunidad para lograr un proyecto mancomunado.

local. Informe N° 8. Banco Mundial.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Chavikin, P. y Williams, I.(1993). Educación y Sociedad. Volumen 19. Londres

Gil, M. (1994) Investigando las relaciones familia-escuela. La participación de los padres en el centro. Aula. Volumen.

Hatch, N.(1985). Psicología de la personalidad. Interamericana. México

Martinello, M(1999). Participación de los padres en la educación: Hacia una taxonomía para América Latina. Universidad de Harvard.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (1998). Cuadernos para la reforma educativa en Venezuela. Los Proyectos de aprendizaje. Caracas. Estudios Alauda, Anaya.

Ontaria, A. (1985). Psicología de la personalidad. Interamericana. México

Purvis, J.(1984). Perspectivas femeninas de la vida. Taylor Editor. Londres.

Rogers, C.(1984).El proceso de convertirse en persona. Madrid.Editorial Paidós.

Sáenz, P.(1989).Descubrimiento y construcción de conocimientos. Gedisa. Barcelona.

Satir, V.(1991). Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar.México. Editorial Pax.

Snow, C.E., Barnes, W.S., Chandler, J., Goodman, I.F. y Hemphill, L. (1991). Unfulfilled expectations. Home and school influences on literacy. Cambridge: Harvard University, Press.

Winkler, D.(1997). Descentralización de la educación. Participación en el Manejo de las escuelas a nivel

## PROCEDIMIENTO DE CUANTIFICACIÓN DE DATOS CUALITATIVOS EN LA TEORÍA DE ACCIÓN EN MEDIA GENERAL FRENTE A LOS CAMBIOS CURRICULARES

### PROCEDURE OF QUANTIFICATION OF QUALITATIVE DATA IN THE THEORY OF ACTION IN A GENERAL MEAN IN FRONT OF THE CURRICULAR CHANGES

**Autora:**

**Lcda.** Ruth Massiel Orcial Álvarez

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016

**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

#### RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito: Reconstruir la Teoría de Acción de los docentes de Educación Media frente a los cambios curriculares, el mismo se enmarca en el paradigma cualitativo, en la modalidad de investigación de campo, considerándose de igual manera, lo interpretativo, debido a que se apoyó en la ciencia histórica-hermenéutica para discernir la interpretación de los mundos significantes y significativos de los diversos actores a través de “sus lenguajes” y poder develar el procedimiento de cuantificación de datos cualitativos emergente en la teoría de acción de los docentes de Educación Media frente a los cambios curriculares en proceso, el estudio se enmarcó en la modalidad de investigación de campo. Los informantes claves fueron 04 coordinadores y 04 docentes, en instituciones donde se llevan a cabo el Proceso de Transformación Curricular. Las técnicas e instrumentos de recolección de la información utilizados fueron la observación, la entrevista semiestructurada, la escalera de la inferencia y como instrumento las notas de campo, y registros descriptivos. Para el análisis de la información se utilizó el método comparativo continuo, como instrumento heurístico propio de la Teoría de Acción, lo que permitió establecer las categorías y subcategorías de análisis derivadas de la información aportada por los informantes clave. A partir de estos hallazgos emergieron 03 categorías: Proceso evaluativo, formación docente y transformación curricular con su consecuente subcategorías De acuerdo a las voces de los informantes claves se debe apoyar y buscar soluciones en colectivo para que se brinde un aprendizaje significativo, donde el educando aprenda a analizar y buscar soluciones a través del trabajo en equipo, con visión compartida para lograr transformar su estructura y cultura para así poder afrontar las demandas que se hacen a la educación de cara a una sociedad cambiante.

**Palabras clave:** Teoría de Acción, Cambio Curricular en Proceso, Formación Docente.

#### ABSTRACT

The purpose of this article is to: Rebuild the Theory of Action of the teachers of Average Education in front of the curricular changes, the same one is framed in the qualitative paradigm, in the modality of field investigation, being considered of equal way, the interpretative one, due Which was based on historical-hermeneutic science to discern the interpretation of significant and significant worlds of the various actors through "their languages" and to unveil the process of qualitative quantification emerging in the theory of action of teachers Of Middle Education in front of the curricular changes in process, the study was framed. The key informants were 04 coordinators and 04 teachers, in institutions where the Curricular Transformation Process is carried out. The techniques and instruments of data collection used were observation, semi-structured interview, ladder of inference and as instrument field notes, and descriptive records. For the analysis of the information, the continuous comparative method was used as a heuristic instrument of the Theory of Action, which allowed to establish the categories and subcategories of analysis derived from the information provided by the key informants. From these findings emerged 03 categories: evaluative process, teacher training and curricular transformation with its consequent subcategories According to the voices of the key informants it is necessary to support and seek collective solutions to provide meaningful learning, where the learner learns To analyze and seek solutions through teamwork, with a shared vision to transform their structure and culture in order to face the demands made on education facing a changing society.

**Keywords:** Action Theory, Curricular Change in Progress, teacher training.

## INTRODUCCIÓN

El mejoramiento de la calidad de la Educación se ha convertido en un reto que se debe asumir como deber y compromiso de todos los venezolanos, sin embargo, compromete de una forma particular y directa al profesorado. Ahora bien, para asumir y llevar a la práctica la mejora de la calidad del aprendizaje, lo primero que se necesita hacer, es conocer las propuestas del Ministerio del Poder Popular para la Educación, concretamente a través del currículo. El proceso de reformas llevadas a la práctica pedagógica del docente exige reflexionar sobre ellas, para lo cual se requiere observar más de cerca la experiencia y la práctica educativa.

En la pedagogía, el currículo se convierte en un punto de debate, sobre todo cuando las reformas no van acompañadas de la consulta y del consenso de quienes son los ejecutores de las mismas. En este sentido, conviene acotar que en Venezuela se han venido dando, varias reformas del diseño curricular con el fin de adaptarlo a los cambios científicos y tecnológicos. Asimismo, se tiene que la transformación educativa en el país se ha hecho más evidente desde el año 1997 con la primera etapa de Educación Básica, continúa en 1998 con la segunda etapa, actualmente se trabaja con el nivel de Educación Media. Además, en el 2004, se da la modificación del currículo con la presentación del currículo bolivariano que propicia cambios en el modelo educativo propuesto en 1998 con el Currículo Básico Nacional. Estas transformaciones han demandado de los docentes grandes esfuerzos colectivos de participación, formulación de acciones, repartición de trabajos, compromiso de mejoramiento, reconquista del éxito en las escuelas.

En la perspectiva social de la acción, reflejada en el comportamiento, tanto de los docentes como de los jóvenes, Argyris y Schön, (1978); Argyris, Putnam y McLain, (1987), sostienen que los actores sociales construyen una teoría para sus acciones intencionales, y que el comportamiento desplegado responde, a esas construcciones. La Teoría de Acción concibe al hombre como un ser que construye sus acciones, las ejecuta y evalúa sus consecuencias. Dicha concepción requiere entender el comportamiento como algo constituido por los significados y por las intenciones de los actores; cada vez que éstos actúan, lo hacen considerando el modelo de acción adoptado para esa situación.

Por otro lado, esta teoría parte del supuesto de que la manera como las personas se comportan tiene una base cognitiva y que toda acción profesional puede ser informada por su Teoría de Acción, puesto que la conducta puede ser observada y registrada; es decir que las teorías de acción son las responsables de la manera cómo se comporta el ser humano. De hecho, son los docentes quienes van a protagonizar y a hacer posible

la realidad de un cambio, de una renovación pedagógica y didáctica.

### Postulados Metodológicos

El presente estudio tuvo como propósito Reconstruir la Teoría de Acción de los docentes de Educación Media frente a los cambios curriculares, a través de su propia vivencia y las causas que influyen en los pensamientos de estos educadores. Por tal razón se ubicó en los postulados metodológicos de la investigación cualitativa, específicamente, en el paradigma interpretativo. Por la naturaleza del estudio se enmarcó en la modalidad de investigación de campo, debido al abordaje de los escenarios naturales donde se desarrollaron los hechos, las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico, para comprender desde la interioridad de los actores las lógicas de pensamiento que guían sus acciones sociales.

Se apoyó en la ciencia histórica-hermenéutica, debido a la interpretación de significados y acciones, tal como lo plantea Habermas (2002), estas acciones permiten interpretar los comportamientos y develar los supuestos que orientan el hacer del actor, puesto que la observación no se puede separar de la interpretación de su significado. Lo mismo que no se puede separar la teoría en uso de la teoría explícita, ambas son necesarias para construir acciones correspondientes al comportamiento. A continuación se presentan las dimensiones del estudio:

**Dimensión Epistemológica:** Por la naturaleza de la investigación y el propósito de la misma, se desarrolló en el paradigma cualitativo interpretativo, con apoyo en el método histórico hermenéutico. Este tipo de investigación ve los acontecimientos, acciones, normas, valores, creencias, desde la perspectiva de las personas que están siendo estudiadas. (Martínez, 2004). Sustentada en las tendencias subjetivistas, las que pretenden una comprensión del fenómeno social, concediendo a lo subjetivo la principal fuente de información; antes que generar leyes universales, busca la descripción y comprensión de escenarios particulares. En consecuencia, el mundo social depende de los sujetos y son ellos quienes lo construyen.

**Dimensión Ontológica.** La realidad estudiada se entiende como en permanente proceso de construcción y reconstrucción; actores y sociedad están en constante diálogo intersubjetivo frente a los cambios curriculares en proceso de la Educación Media. Dicha construcción necesita de sus actores y la sociedad para llegar a acuerdos, sobre el tipo de educación que requieren.

**Dimensión Axiológica:** Desde este punto de vista la investigación se sustentó en los valores de transparencia, credibilidad, respeto entre otros; las ideas de ver-

dad, “racionalidad comunicativa” (Habermas, ob cit.), libertad y justicia se adoptan como referentes.

**Dimensión Teleológica.** El propósito de la investigación fue reconstruir la Teoría de Acción de los docentes de Educación Media frente a los cambios curriculares en proceso. Desde esta perspectiva la investigación se enmarca en los siguientes enfoques:

**Enfoque Humanista.** Porque la investigación se centra en el hombre, se cree en su capacidad para aprender individual y colectivamente, ya que el estudio se realiza en centros educativos y estos se definen como organizaciones formadas por grupos de seres humanos o actores que buscan lograr objetivos comunes.

**Enfoque Constructivista.** Porque el ser humano en su interacción social, construye y reconstruye el tipo de pensamiento o modelo mental que orienta su comportamiento en situaciones que vive diariamente.

**Enfoque Crítico.** Porque al estudiar la realidad social, en este caso, la organización educativa la investigadora no se limitó a tratar de explicarla o comprenderla sino, que se esforzó en contribuir en consenso con los actores involucrados en dicha realidad social, de reflexionar sobre su propia práctica, es decir, frente a la realidad de lo novedoso que trae consigo el proceso de transformación curricular y no solamente entender sus acciones, sino contribuir a la reconstrucción de las mismas. (Carr y Kemmis, 1983).

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección y Análisis de la Información**

Para la recolección de los datos se utilizó como técnica la observación no participante para obtener información directa del campo de investigación. Goetz y Le Compte (1988) consideran que la observación no participante es aquella en la que se reduce al mínimo las interacciones con los participantes para centrar su atención no intrusivamente en el flujo de los acontecimientos. El rol del investigador es registrar hechos, obtener descripciones exhaustivas y representativas del comportamiento de los actores clave. Como instrumento para registrar los resultados de la observación no participante se utilizaron las notas de campo y se realizó inmediatamente después de producido el fenómeno. Además se elaboró un guion que conducirá el proceso.

Otra técnica que se utilizó fue la entrevista semiestructurada, la cual consiste en encuentros cara a cara, entre la entrevistadora y el entrevistado. Se llama semiestructurada, porque se despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas con preguntas espontáneas. En este tipo de entrevista la entrevistadora es quien marca la pauta y el entrevistado tiene la palabra. Para registrar la entrevista se utilizó como instrumento la grabadora.

En cuanto a las notas de campo son consideradas como un instrumento para orientar la indagación de información del investigador de campo, donde se anotan las observaciones de forma completa, precisa y detallada. Su uso facilita el registro de situaciones relevantes para la investigación. Otro instrumento utilizado en el estudio fue la escalera de la inferencia, instrumento heurístico propuesto por Argyris y Schön, (1988), formado por cinco peldaños que ofrecen una representación de los pasos mediante los cuales los seres humanos seleccionan e interpretan elementos de sus interacciones para dar sentido a su vida. En el primer peldaño se registraron los resultados de la observación directa. El segundo: se exploraron a través de la entrevista semiestructurada, lo que permitió la construcción de las macrocategorías de acuerdo a los hallazgos que emergieron.

El tercer peldaño: en él se interpretó la información que se obtuvo tanto de las observaciones como de la entrevista semiestructurada y se hizo la validación pública; el cuarto peldaño: corresponde a las teorías utilizadas, como apoyo o teorías elaboradas por la investigadora para apoyar las interpretaciones del tercer peldaño y de todo lo anterior (contrastación), y el quinto peldaño: estuvo representado por la toma de decisiones, donde se concluye con la generación de la teoría que emerge en torno al accionar de los docentes frente a cambios curriculares en proceso. Este instrumento se utilizó en combinación con las etapas del Método Comparativo Continuo (Glaser y Strauss, 1970; Strauss y Corbin, 1998), en la investigación. Guardan una estrecha similitud.

### **Interpretación de los Procedimientos de Cuantificación de Datos Emergentes**

Para el análisis de la información se procedió a fragmentarla compararla y contrastarla, finalmente se pudieron identificar los hechos puntuales, detectar las semejanzas para proceder a su agrupación y al final ubicaron bajo etiquetas conceptuales y se elaboraron las macrocategorías y microcategorías a través de la reflexión, análisis e interpretación constante o codificación axial. Con la descripción de las categorías se facilitó la develación de la teoría emergente concretándose la *codificación selectiva*. Es por ello, que se hace necesario que los docentes sean preparados suficientemente para que puedan desarrollar una práctica pedagógica, que permita encuadrar sin obstáculos epistémicos que impidan viabilizar las reformas curriculares que se han derivado de la consulta realizada.

Una vez categorizada la información siguiendo los lineamientos de Martínez (2006), quien considera que: “La categorización, el análisis y la interpretación de los contenidos no son actividades mentales separables”

(p.295). Es decir que según este autor se sigue un proceso en el que nuestra mente salta velozmente de uno a otro proceso tratando de hallarle un sentido a las cosas que examina; se adelanta y vuelve atrás con gran agilidad para ubicar a cada elemento en un contexto y para modificar ese contexto a fondo de acuerdo con el sentido que va encontrando en los elementos. Explica Martínez (ob.cit.) que esta dialéctica entre la figura y el fondo es continua y permanente; sin embargo, como constituyen actividades mentales diferentes, conviene que ilustremos cada una de ellas por separado, de acuerdo con la prioridad temporal de la actividad en que ponen el énfasis.

Luego se realizó el proceso de estructuración de manera individual, es decir, cada macrocategoría con sus microcategorías que se generó del proceso de Categorización, tomando en cuenta la creatividad de la investigadora al plasmar la información relacionada con la evaluación, praxis docente y transformación curricular actual. Posteriormente se contrastaron los elementos comunes y no comunes para dar interpretación a través de la triangulación, considerando la información de los informantes entrevistados, a la mirada de otros autores y, finalmente, a la postura de la investigadora.

#### **Categoría: Proceso Evaluativo**

La evaluación de acuerdo a la postura de Rosales (2014), se constituye históricamente como instrumento ideal de selección y control. Con ella se trató de concretar formas de control individual y su extensión a forma de control social. En el siglo pasado aparece como actividad y técnica cuyo nombre fue el examen el cual pretendía valorar los conocimientos que poseían los alumnos después de la enseñanza impartida. Ya en el siglo XX aparece el término test, reemplazando el examen. El test es considerado entonces como un instrumento científico válido y objetivo que podría determinar una infinidad de factores psicológicos de un individuo como la inteligencia, las aptitudes e intereses y el aprendizaje.

La evaluación educativa ha nacido y se ha desarrollado en el siglo XX al amparo de la Psicología Experimental. Se concibe como una actividad sistemática integrada dentro del Proceso Educativo, tiene como esencia proporcionar la máxima información para mejorar este proceso; ajustando los objetivos, revisando críticamente planes, programas, métodos y recursos, de esta manera la evaluación considerada como un acto meramente sancionador se convierte en un acto educativo. De esta macrocategoría surgen las siguientes subcategorías: Tipos de Evaluación, Capacitación en el ámbito evaluativo, Elementos de la Evaluación.

#### **Categoría: Formación Docente**

En esta categoría los informantes suelen referirse a

su práctica como la principal fuente de aprendizaje. Definitivamente la Formación Docente para ellos está estrechamente ligada a Capacitación y Nivel Académico Docente. Por tanto, la Práctica Pedagógica es el espacio más importante, permanente y efectivo de formación docente, mucho más que los cursos, seminarios, o talleres; pues es en la práctica donde los maestros vuelcan sus conocimientos, valores y actitudes y donde perciben sus fortalezas y debilidades. No obstante es como si nada de esto hubiese sido escuchado o percibido en el pasado. Formación Docente se ha equiparado con un período específico.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011), contribuir hoy a la transformación de la Educación pasa ineludiblemente, por tener docentes más y mejor preparados. Las nuevas políticas deben atender en esencia, al mejoramiento de las condiciones de trabajo de los profesionales de la educación y a un cambio cualitativo en los procesos de formación, tanto inicial como permanente.

Es por ello que la OEI decidió incluir, entre las once Metas Educativas para 2021 una meta general destinada a fortalecer la profesión docente (N° 9). A su vez esta se concreta en metas específicas entre las que se destacan la número 20; destinada a mejorar la formación inicial docente con acreditación oficial de su calidad y la número 21 que señalan la necesidad de favorecer la capacidad continua y el desarrollo de la carrera profesional docente. Con base a lo planteado surgen 3 subcategorías: Capacitación, Nivel Académico y Capacitación en Planificación y Evaluación.

#### **Categoría: Transformación Curricular**

Esta categoría se derivó de las siguientes subcategorías: Proceso Curricular, Aspectos significativos, Factores Inhibidores, Factores Favorecedores. Condiciones Motivacionales, Globalización del Aprendizaje. Actitud de los directivos. Proceso de cambios. Participación Protagónica. De acuerdo a las voces de los informantes claves se debe apoyar y buscar soluciones en colectivo para que se brinde un aprendizaje significativo, donde el educando aprenda a analizar y buscar soluciones.

Por consiguiente; el Currículo Nacional Base (2016), explica que la Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Sin lugar a dudas esto se entiende como plantear, planificar, desarrollar y evaluar todo aquello que se asocie con la actualización y renovación conceptual, técnica, pedagógica, didáctica, social del proceso curricular. Esto es de cada uno de los aspectos significativos, factores, condiciones intervinientes en la innovación como búsqueda de la evolución del estado, de las bases a partir de las cuales se lleva a cabo la función de enseñar y aprender. En consecuencia el mencionado proceso necesita y requiere de la participación de todos los involucrados e igualmente de su aceptación con actitud y mente abierta, positiva y amplia.

### Significancia Epistemológica

Las tres categorías aquí trabajadas, representan elementos inherentes o esenciales de lo que se llama y conoce como marco educativo o el famoso proceso de enseñanza y aprendizaje por el que ha de atravesar a lo largo de su existencia todo ser humano. De este modo, proceso evaluativo, formación docente y transformación curricular actual, son parte integral e integran, entre muchas otras cosas, aquello que fundamenta a la educación, y a cada uno de los actores, que confluyen en ese proceso, cotidiano pero, altamente complejo, multifuncional y multidimensional. En efecto, se trata de abarcar con profundidad, la fundamental y siempre pre-clara idea de mejoras continuas, de ir tras la excelencia o mejor, garantizar la calidad de quien gerencia, de quien enseña, de lo enseñado, de lo aprendido, de quien aprende. Es decir, de efectuar un intercambio de saberes de y para el provecho inmediato y futuro. O mejor, dar sentido y significado al proceso educativo, considerando todas las

variables y utilizando, si no todas, al menos, la mayoría de las herramientas disponibles en el área.

En tal sentido, la mejor estrategia fue, es y siempre será, mirar con ojo crítico -interna y externamente- al proceso y sus aristas, lo que ha de traer principios y valoraciones y con ellas, el verdadero respeto al papel, rol, funciones y aportes, que tengan a bien hacerse. Porque “Enseñar”, dice Paulo Freire, “es desafiar a los educandos a que piensen su práctica desde la práctica social y, con ellos, en búsqueda de esta comprensión, estudiar rigurosamente la teoría de la práctica”. Y, para ello, “los educadores deben ser o hacerse competentes. La competencia científica, la competencia técnica, es absolutamente indispensable en la lucha por la transformación de la educación” (Torres (1996). Así, se ve y/o nota, que no se valen o permiten medias tintas, vacilaciones, que los desafíos están, son y hay que pararse frente a ellos con total transparencia y responsabilidad, toda vez que la educación no es un juego y si lo es, es uno muy serio y vital.

Entonces, hay que defender la educación y sobre todo, una de calidad. Que como sostiene el Ministerio de Educación Nacional, de la República de Colombia (2010): “forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes, conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso, prosperidad para ellos y el país”. Sí, y esto es tal, porque el devenir de la humanidad está en manos de generaciones mejor formadas, con mayor entendimiento, comprensión y abordaje de su realidad y la de otros.



Gráfico 1. Estructura del Constructo Generado. Elaborado por Orcial (2017).

## REFLEXIONES FINALES

Desde este estudio se considera que el sistema educativo requiere de una reorganización en comunidades donde el colectivo a través del trabajo en equipo, con visión compartida logren transformar su estructura y cultura para así poder afrontar las demandas que se hacen a la educación de cara a una sociedad cambiante, es decir, hay que crear comunidades profesionales de docentes que trabajen conjuntamente en proyectos educativos concretos y pertinentes a su contexto, lo que exige condiciones organizativas y laborales que refuercen el criterio propio, la toma de decisiones de los docentes y las oportunidades de aprender unos de otros.

De igual manera, debe participar activamente en el proceso de planificación, organización, evaluación y control en lo que a reformas y transformaciones se refiere. De esta manera se sentirán más comprometidos y se fomentarán espacios para la reflexión de su accionar. Siendo el docente capaz de identificar y evaluar los problemas y necesidades que se presenten en su realidad educativa y plantear alternativas que contribuyan a la innovación y al cambio de actitudes. En este sentido el docente si podrá cumplir un papel activo y transformador del currículo en atención a las necesidades y problemas que requieren ser atendidas por la educación para encontrarles una salida viable.

De acuerdo con lo anterior desde esta investigación, se recomienda a las universidades de formación docente actualizar sus mallas curriculares atendiendo a las propuestas y transformaciones curriculares que se están proponiendo en la actualidad para poder ofrecer a los docentes una verdadera formación permanente acerca de los cambios que se aspiran y cómo lograrlos. De esta manera el docente egresará con la formación adecuada a la realidad en la que se desempeñará.

A los Coordinadores de investigación y postgrado de las Universidades del país les compete ampliar las líneas de investigación relacionadas con la transformación curricular y mantenerlas actualizadas y acordes con los cambios curriculares que se implementan en el país y su evaluación.

A los entes gubernamentales llevar a cabo el necesario seguimiento y evaluación que requiere todo proyecto de tal manera de verificar las fortalezas y debilidades, para aplicar los correctivos que garanticen el éxito del mismo.

A los docentes y directivos participar activamente en jornadas de actualización planificadas por las universidades. En virtud de los costos que representa hoy día, se propone: crear sus propios espacios en las instituciones para estudiar, actualizarse y estar en contacto con lo nuevo y novedoso en el ámbito educativo. En

correspondencia con la idea anterior, se sugiere la conformación y preparación de un grupo (coordinadores pedagógicos, directores, docentes) que sean los responsables de viabilizar estos procesos de formación permanente. Como también de motivar a aquellos docentes que en algún momento no se sientan identificados.

De esta manera, el docente estará en mejores condiciones académicas para enfrentar los retos y cambios que traen consigo las reformas curriculares y participará activamente, sintiéndose parte importante del mismo.

En este sentido, se recomienda igualmente, buscar el apoyo de expertos en aprendizaje organizacional, debido a que se pudo evidenciar en este estudio, debilidades al respecto, para llegar a convertirse en organizaciones con altos niveles de aprendizaje, tal como lo plantean Argyris y Schön (1988): capacidad de aprender a aprender.

Finalmente, desde este estudio, se reitera que el docente como actor principal del hecho educativo, debe participar conjuntamente con los representantes en la planificación y desarrollo de los procesos de cambios en las instituciones educativas. Estos deben planificarse con tiempo, tomando en cuenta las necesidades reales de todo el colectivo. El tiempo debe ser ilimitado para la implantación y deben proporcionar todo el material acorde con las nuevas demandas y las condiciones físicas tienen que ser las mejores. En cuanto a la formación permanente, los problemas que enfrentan los docentes tienen como constante la falta de comprensión teórico-conceptual y apropiación de los modelos innovadores, ligados a la carencia de procesos adecuados de formación, se sugiere que en dichas jornadas los facilitadores o mediadores sean profesionales preparados en los contenidos que se necesitan comprender y aprender, además de ser objeto de seguimiento constante, el docente debe ser acompañado pedagógicamente durante todo el proceso.

## REFERENCIAS CONSULTADAS

Argyris, C. y Schön, D. (1988). *Conocimiento para la acción*. Barcelona, España: Granica.

Argyris, Ch., Putman, R. y McLain, D. (1987). *La ciencia de la acción: promoción del aprendizaje para la acción y el cambio*. San Francisco, C.A.: The Jossey Bass Inc. Traducido por Ernestina Gil de Piña, UNERS. Septiembre, 1993.

Argyris C. y Schön, D. (1978). *Aprendizaje organizacional: una teoría en una perspectiva de acción*. Addison-Wesley.

Carr, W. y Kemmis, S. (1983). *Hacia una ciencia crítica de la educación*. Barcelona: Laertes.

Corbin, J. y Strauss, A. (1998). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Currículo Nacional Base (CNB) (2016). La Transformación Curricular. Hacia la Reforma Educativa. Un Nuevo Paradigma Educativo. Documento en Línea Disponible. Consultado: Enero: 2017.

Glaser, B. y Straus, A. (1970). *The discovery of grounded theory: strategies for Qualitative research*. Chicago: Aldine. Pub. Co.

Goetz, J. P. y Le Compte, M. D. (1998.) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

Habermas, J. (2002). *Teoría de la acción comunicativa, I. racionalidad de la acción y racionalización social*. Buenos Aires: Taurus.

Martínez, M. (2006) *La psicología humanista: un nuevo paradigma psicológico*. México: Trillas.

Martínez, M. (2004). *La investigación cualitativa etnográfica: manual teórico práctico*. (3ª ed.) México: Trillas.

Ministerio de Educación Nacional, de la República de Colombia (2010). Educación de Calidad, el Camino para la Prosperidad. Documento en Línea Disponible. Consultado: Enero: 2017.

Organización de Estados Americanos. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje* Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-OEI (2011). Formación Docente. Documento en Línea Disponible. Consultado: Enero: 2017.

Rosales, M. (2014). Proceso Evaluativo: Evaluación Sumativa, Evaluación Formativa y Assesment su Impacto en la Educación Actual. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Documento en Línea Disponible. Consultado: Enero: 2017.

Strauss, A. y Glasser, B. (2000). *El desarrollo de la teoría fundada*. Chicago, Illinois: Aldine.

Torres, R. (1996). Formación Docente: Clave de la Reforma Educativa. Documento en Línea Disponible. Consultado: Enero: 2017.



# CATEGORÍAS EMERGENTES SOBRE LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO PARA LOS ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

## EMERGING CATEGORIES ON THE TECHNOLOGICAL COMPETENCES OF THE UNIVERSITY TEACHER FOR THE VIRTUAL ENVIRONMENTS OF TEACHING AND LEARNING

**Autora:**

Lcda. Edith Julieta Moreno G.

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016

**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

### RESUMEN

Este artículo es producto de un avance de la investigación titulada, “competencias tecnológicas vinculadas a la praxis de los docentes universitarios para los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje”, la misma se enmarcó en una investigación cualitativa para comprender la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben la realidad, así mismo se asumió el método fenomenológico-hermenéutico, puesto que se tomó una posición de observador frente a esquemas preconcebidos, (fenomenológico), para luego interpretar y reflexionar en un constante diálogo consigo mismo y los autores el fenómeno estudiado (hermenéutico). El propósito principal fue descubrir las principales categorías sobre competencias tecnológicas del docente universitario para los entornos virtuales de la propia voz de los informantes clave, conformados por seis (6) docentes universitarios de diferentes casas de estudio. Una serie de competencias se generan constantemente en el quehacer docente para participar en ambientes virtuales de aprendizaje, por lo tanto, hay que sustentarlas dentro de categorías conceptualizadas y caracterizadas para tal fin. Con base a los datos emergieron cinco (5) categorías: Formación pedagógica virtual, gestión del conocimiento, Comunicación virtual, Función tutorial y Praxis Académica.

**Palabras clave:** competencias tecnológicas, docente universitario, entornos virtuales.

### ABSTRACT

This article is a product of an advance of the research titled, “technological competences linked to the praxis of the university teachers for the virtual environments of teaching and learning”, it was framed in a qualitative research to understand the perspective of the participants about the phenomena that surrounds them, to deepen their experiences, opinions and meanings, that is to say, the way in which the participants perceive the reality, also assumed the phenomenological-hermeneutic method, since it took a position of observer in front of preconceived schemes, (Phenomenological), and then interpret and reflect in a constant dialogue with himself and the authors studied phenomenon (hermeneutic). The main purpose was to discover the main categories on technological competences of the university teacher for the virtual environments of the voice of the key informants, made up of six (6) university teachers from different study houses. A series of competences are constantly generated in the teaching task to participate in virtual learning environments, therefore, they must be supported within categories conceptualized and characterized for this purpose. Based on the data emerged five (5) categories: Virtual Pedagogical Training, Knowledge Management, Virtual Communication, Tutorial Function and Academic Praxis.

**Keywords:** technological competencies, university teachers, virtual environments.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad se está inmerso en una era que algunos denominan, era digital, las fuentes de información provienen de una red interconectada y globalizada por lo que los avances tecnológicos han ocupado un espacio importante en la cotidianidad y se han infiltrado en la cultura educativa, esto ha propiciado un cambio en las estrategias utilizadas para lograr aprendizajes en los estudiantes, buscando la manera de incorporar estos nuevos recursos a los planes de formación. Además de los cambios antes mencionados la sociedad actual demanda que los docentes, sin tener que ser grandes expertos en el manejo de tecnología, deben ser usuarios en el dominio de las herramientas básicas que ofrecen los nuevos avances tecnológicos, siendo estas herramientas informáticas cada vez más motivadores, con entornos gráficos cada vez más intuitivos y amigables.

Por lo que se refiere al desarrollo de competencias de los sujetos para relacionarse con objetos de conocimiento en entornos virtuales, se percibe como parte de un fenómeno de transformación de las prácticas docentes por las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en relación a esto, en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, UNESCO (1998), se señaló que las TIC brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación y se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber.

Es por ello, que en diálogo sostenido con docentes universitarios, se ha apreciado la preocupación de algunos de ellos por la implementación de herramientas tecnológicas, lo cual produce en los mismos la necesidad de replantear sus prácticas docentes para lo cual es necesario un desempeño idóneo en el ejercicio de la docencia en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, lo que implica la adquisición de competencias en el área de las TIC.

### Abordaje Metodológico

La investigación se situó en el paradigma interpretativo de corte cualitativo, descrita por Pérez (1998), como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables, incorporando las opiniones de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones. Por consiguiente, la naturaleza de la investigación cualitativa permitió comprender e interpretar las múltiples realidades de los informantes claves, respecto a las competencias tecnológicas de los docentes universitarios en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, a través de sus opiniones, narra-

ciones, experiencias y significados.

Se puede señalar, que el método fenomenológico-hermenéutico permitió comprender y conocer para luego interpretar, es decir, descubrir el significado que no se manifiesta de inmediato a nuestra intuición, captar la esencia del fenómeno y de la realidad tal cual es percibida por el sujeto cognoscente, comprenderla e interpretarla, así mismo, la confrontación de los referentes gnoseológicos de la investigación encontrada con la información proporcionada por los informantes de la investigación, de igual manera se planteó la estructura emergente de las categorías de análisis, se detectaron hallazgos relevantes, contenidos en la información proporcionada por cada uno de los actores sociales, los hallazgos relevantes encontrados, permitieron interpretar contextualmente, toda la información proporcionada por los informantes clave.

### Categorización y Codificación de los Datos

En esta etapa de la investigación se describió el fenómeno de la forma que fue relatado por los informantes claves, los cuales estuvieron conformados por seis (6) docentes, con conocimiento y aplicabilidad en el área de estudio y de las diferentes universidades. Resulta pertinente señalar que se utilizó la entrevista en profundidad con la intención de que los sujetos de estudio expresaran sus experiencias y percepciones sin ningún tipo de restricción, permitiendo así la fluidez durante la entrevista. A la luz de estas afirmaciones, al seleccionar los actores sociales, se abordaron docentes que están inmersos de una u otra forma en ambientes virtuales, debido a que los discursos emitidos por ellos deben estar basado en los significados que les asignen a dichos entornos, para posteriormente escuchar, transcribir, interpretar y analizar sus propias voces.

Todo esto llevó a organizar sistemáticamente la información suministrada por los informantes de la investigación desde sus propias voces, vivencias y experiencias, con toda la rigurosidad que amerita el caso, leyendo y releendo cuidadosamente para realizar el proceso de categorización o categorías orientadoras contentivas de la información y su codificación respectiva. La generación de las categorías aconteció en un devenir permanente, lo que se tradujo en oír y releer las entrevistas para analizarlas comprensivamente y reflexionar sobre ellas, lo cual es reflejado por lo expresado por Martínez (2004), donde el investigador revisará los relatos escritos y oír los protocolos repetidamente, primero con la actitud de revivir la realidad en su situación concreta y, después, con la actitud de reflexionar acerca de la situación vivida para comprender lo que pasa.

Es así como en este proceso, se identificaron palabras, frases, conceptos dentro de los discursos de los actores sociales, a fin de identificar los que guardaban

relación entre sí, esto permitió ir organizando la información para configurar oraciones que enmarcaron palabras y frases vinculantes a estas. Con base a los datos emergentes surgen cinco (5) categorías: **Formación pedagógica virtual, Competencias para la gestión del conocimiento, Comunicación virtual, Función tutorial y Praxis Académica**, de este escenario de trabajo surgieron 14 subcategorías que se describen a continuación.

## PROCESO HERMENÉUTICO DE LAS CATEGORÍAS EMERGENTES

### Categoría: Formación Pedagógica Virtual

Esta categoría está referida a los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y disposiciones del docente universitario para los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, la formación pedagógica para los entornos virtuales define la necesidad de modificar los esquemas tradicionales, debido a que, estos nuevos medios ofrecen un sinfín de posibilidades de acceso a la información mediante canales más versátiles y rápidos que facilitan en gran medida el proceso de comunicación entre los usuarios y la construcción del conocimiento (Cebrián, 1998). Es oportuno, conducir la formación pedagógica, abordando el potencial comunicativo, la colaboración y el trabajo en red, así como la capacidad y conocimiento para utilizar estas herramientas, requerimientos imprescindibles para que se produzca el salto cualitativo para asumir un nuevo paradigma de enseñanza en la sociedad del conocimiento y las redes. Es así como surgen dos subcategorías relacionadas con la reflexión epistemológica y pragmática: Conocimientos Básicos y Capacidad y Habilidad para Utilizar los Recursos Tecnológicos.

La Subcategoría *Conocimientos Básicos*, se enmarca dentro de las competencias del docente universitario para trabajar en entornos virtuales en la adquisición de conocimientos en el uso del computador, que implica además la importancia que tiene el uso de imágenes y manejo de los paquetes ofimáticos y plataforma virtual. En correspondencia a las nociones básicas, propuestas por la Organización de las Naciones Unidas para La Educación, Ciencia Y Cultura. UNESCO (2008), se refiere a preparar a los docentes en torno a cómo, dónde y cuándo utilizar, o no, las TIC para realizar actividades y presentaciones en clase, para llevar a cabo tareas de gestión y para adquirir conocimientos complementarios tanto de las asignaturas como de la pedagogía, de aquí se deriva la importancia que el docente posea buena formación y competencias en el uso y manejo de estas herramientas básicas, por cuanto la docencia en esta modalidad demanda no solo conoci-

miento sino la habilidad para planificar y desarrollar la metodología que combine los conocimientos en un área específica con el uso y manejo de las herramientas tecnológicas necesarias para mantener el interés y motivación del estudiante hacia lo que enseña y desea que el estudiante aprenda.

*La Capacidad y Habilidad para Utilizar los Recursos Tecnológicos*, comprende el uso de herramientas que están inmersas en las plataformas virtuales de carácter educativas, donde el uso y dominio de las plataformas virtuales, se definen como espacios formativos que emplean las TIC para facilitar un nuevo modo de interacción humana orientado a la exploración y el aprendizaje. Se interpreta de la información emergente que las competencias tecnológicas involucran varios aspectos como los son, conocimientos, habilidades y destrezas, pero además proporciona otros elementos que coinciden con Tobón, (2006, p100), quien expresa que “Las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”.

### Categoría: Competencias para la Gestión del Conocimiento

La gestión del conocimiento en el ámbito educativo en palabras de Rangel (2014), es definido como un conjunto de herramientas y técnicas diseñadas para capturar, organizar, almacenar y preservar la disponibilidad de la información y facilitar la creación, la apropiación y transformación de nuevos conocimientos dando paso al desarrollo de habilidades y destrezas para la toma de decisiones adecuadas, de acuerdo a una clasificación selectiva de conocimientos apropiados a una situación determinada.

Para la gestión de conocimiento en el contexto educativo, se requiere propiciar la práctica reflexiva, la cual debe incluir el aprovechamiento de todas las herramientas tecnológicas disponibles en el entorno que le permitan al docente beneficiarse en su labor cotidiana y beneficiar a sus estudiantes en la gestión del conocimiento, de modo que resulte no solo más eficiente sino también más participativa.

Con base a lo planteado surgieron dos subcategorías: Organización de los contenidos y Diseño Instruccional. La subcategoría *Organización de los Contenidos* se refiere a los materiales que contienen la información y que están a la disposición de los estudiantes, estos contenidos educativos digitales son organizados por el docente quien es el autor principal, para lo cual se adoptan ciertas estrategias de presentación, por medio de organizadores gráficos, diagramas, blogs, videos, entre otros. La organización de los contenidos, estrategias, recursos y actividades, es necesario en los entornos virtuales, a fin de eliminar la improvisación y garantizar una mayor eficiencia en el proceso de trans-

formación de sus estudiantes para mejorar su aprendizaje.

En relación a la subcategoría *Diseño Instruccional*, comprende como lo indica Agudelo (2009), el proceso sistémico, planificado y estructurado que se debe llevar a cabo para producir cursos para la educación presencial o en línea, ya sea a nivel formativo o de entrenamiento, módulos o unidades didácticas, objetos de aprendizaje y en general recursos educativos que vayan mucho más allá de los contenidos. La utilización de un diseño instruccional para la gestión del conocimiento en entornos virtuales facilita la elaboración del material por parte del docente, también facilita la gestión del proceso, de allí la importancia de que dicho modelo esté adecuado a las necesidades de los estudiantes, lo que asegura la eficacia del aprendizaje. En el diseño instruccional va implícito los recursos tecnológicos con que se cuenta, y se expresan las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

#### **Categoría: Comunicación Virtual**

Para Santoveña (2001), la comunicación virtual es un medio que integra los objetivos didácticos con la innovación tecnológica, es así como, el conocimiento de los medios disponibles, facilita a los implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la transmisión de información de manera eficaz; además, aumenta las posibilidades de transformar esa información en conocimiento, la comunicación virtual permite integrar el mensaje escrito, las imágenes y el sonido en un mismo sistema, lo que facilita la interacción, ya sea diferida o simultánea, desde puntos distantes.

La experiencia con los docentes informantes permitió que emergieran tres(3) subcategorías; comunicación asincrónica y sincrónica, comunicación multidireccional y comunicación constante. *En la comunicación sincrónica*, los participantes coinciden en tiempo, pero no en lugar, es decir, el profesor y los estudiantes pueden estar ubicados en lugares diferentes geográficamente, pero la actividad docente se lleva a cabo a una misma hora, para este modo de comunicación se recurre a herramientas como mensajería instantánea, videoconferencia, entre otras, las cuales permiten comunicaciones en tiempo real. *La comunicación asincrónica* permite que las conversaciones e interacciones que se produzcan puedan ser almacenadas y recuperadas en los sistemas que soportan este tipo de comunicación, facilita la participación de personas, con culturas diferentes, que se encuentran en diferentes partes del mundo.

De igual manera, una de las concepciones que tienen los docentes informantes es la *Multidireccionalidad* de la comunicación, entendida como la modalidad de comunicación que se da en varias direcciones, donde par-

ticipan más de tres personas, los cuales pueden ser emisores o receptores en un mismo canal de comunicación.

Es oportuno reflexionar, que la comunicación en los entornos virtuales en el contexto formativo se puede establecer en diferentes niveles, se puede dar entre los estudiantes de forma colectiva, entre el estudiante y el docente, entre el estudiante de forma individual, y entre su grupo de compañeros, lo que nos lleva a que la relación puede ser unidireccional, bidireccional o multidireccional; tales posibilidades amplían el volumen de interacciones.

Por otro lado la subcategoría *Comunicación Constante*, dentro de la información analizada, se pudo percibir que en los entornos virtuales la comunicación debe ser constante, definida por Martínez, Ruíz y Galindo (2015) como la interacción recíproca y frecuente entre educador y educandos para contrarrestar el posible aislamiento que experimentan algunos de los participantes y propiciar el intercambio, diálogo, reflexión y construcción del conocimiento.

#### **Categoría: Función Tutorial**

Para García (2001), la palabra tutor hace referencia a la figura de quien ejerce protección, la tutela, de otra persona menor o necesitada. En los entornos virtuales, su característica fundamental es fomentar el desarrollo del estudio independiente, es un orientador del aprendizaje del estudiante aislado, solitario y carente de la presencia del docente habitual. En relación a este ámbito Ryan, Scott, Freeman y Patel, (2000), señalan que el tutor es un facilitador que contribuye con conocimiento especializado, focaliza la discusión en los puntos críticos, hacer las preguntas y responder a las contribuciones de los participantes, le da coherencia a la discusión, sintetiza los puntos destacando los temas emergentes; entorno laboral y profesional, los espacios profesionales de los docentes pasan de la presencialidad a la virtualidad y del aislamiento de las aulas a los grupos interdisciplinarios y colaborativos que trabajan de manera distribuida en un espacio telemático.

De acuerdo con Fernández y Panadeiro (2009), bajo este enfoque los estudiantes deben ser capaces de planificar la búsqueda, localizar, recuperar, procesar, registrar, presentar y evaluar información, frente a lo cual los profesores deben estimular a sus estudiantes para que sean activos, no pasivos en el aprendizaje, se comprometan en un enfoque de aprendizaje indagativo, acepten responsabilidad en su propio aprendizaje, sean originales y creativos y adicionalmente desarrollen habilidades de resolución de problemas, toma de decisiones y de evaluación.

De la categoría Función Tutorial, surgieron tres (3) subcategorías; Trabajo Colaborativo, Seguimiento y Acompañamiento Docente y Componente Afectivo. *El*

*Trabajo Colaborativo*, involucra una serie de estrategias como: trabajo en equipo, interacción, construcción del conocimiento, uso de las herramientas tecnológica, entre otras. En este sentido Cabero, J. (2003, p.135), plantea que el trabajo colaborativo puede considerarse como “...una metodología de enseñanza basada en la creencia de que el aprendizaje se incrementa cuando los estudiantes desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas en las cuales se ven inmersos”.

*El Seguimiento y Acompañamiento Docente*, comprende una serie de herramientas tecnológicas destinadas a permitir al docente un alcance de intercambio con los participantes, lo que permite al docente llevar un registro de navegación, información importante para que el docente ejerza su función tutorial en función de las aportaciones de los estudiantes virtuales. El seguimiento continuo que se debe dar al estudiante es un factor fundamental para establecer una comunicación personalizada, atendiendo a la situación particular de cada alumno, lo que consume mayor tiempo de dedicación en los docentes. *Con respecto al Componente Afectivo*, dada la naturaleza del ser humano, como individuo social y como ser pensante que expresa en el tiempo y en el espacio sus necesidades afectivas, es necesario mantener, el componente humano y afectivo en la interacción virtual, el cual constituye una subcategoría importante para la función tutorial en los entornos virtuales. Otro aspecto a tomar en cuenta dentro del componente afectivo es la disposición que debe tener el docente para generar dentro de los entornos virtuales un aprendizaje significativo, es así como además del conocimiento, debe haber disposición y poseer capacidades y habilidades para establecer relaciones humanas y comunicativas positivas, manteniendo una actitud receptiva a las aportaciones de todos los alumnos, integrando adecuada y creativamente los nuevos recursos, herramientas y metodologías innovadoras en el aula; inquietud para experimentar, innovar y aprender con la TIC.

#### **Categoría: Praxis Académica Virtual**

En esta categoría se revela los significados que los docentes informantes le asignan a su quehacer académico desde varios puntos de vistas, desde esta perspectiva surgen las siguientes subcategorías: Procesos de enseñanza didáctica, responsabilidad, dominio tecnológico y creatividad. Al respecto Briet (2006), señala que en el marco de la TIC, la praxis académica necesariamente tiene que cambiar su función, es aplicar nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje, de manera que los estudiantes conciban las clases virtuales como la oportunidad de poder participar, puedan utilizar los materiales y recursos de acuerdo a sus ne-

cesidades e intereses. A continuación se desarrollan las subcategorías que emergieron: *Proceso de Enseñanza Didáctico*, en los entornos virtuales el proceso de enseñanza didáctico cambia su concepción, coincidiendo con lo expuesto por Bautista, Borges y Forés (2006), quienes indican que las estrategias de enseñanza y presentación de los contenidos en un EVEA debe ser diferentes de las que se utilizan en la formación presencial, los mismos consideran que en un entorno virtual él o la docente no podrá presentar las tradicionales clases magistrales, por lo que deberá planificar la formación poniendo en práctica estrategias y proponiendo actividades que ayudan a los estudiantes a descubrir los aspectos que necesitan aprender.

Otra Subcategoría que surgió de la Praxis Docente comprende la *Responsabilidad*, donde se encontró cómo los informantes visualizan esta subcategoría desde la perspectiva del docente y del estudiante: por un lado se evidencia la praxis académica responsable en cuanto a la información y contenidos que se ofrecen al estudiante, el otro aspecto en cuanto a su desempeño profesional que abarca todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en los entornos virtuales. En los entornos virtuales, la responsabilidad del aprendizaje está completamente a cargo del estudiante; de su dedicación, esfuerzo y disposición para recibir e interiorizar lo aprendido, y buscar todos los medios necesarios de orientación, respuesta y aclaración de dudas, cuando se le presenten inconvenientes en el logro de los objetivos.

Por otro lado, y no menos importante surge la *El Dominio Tecnológico*, lo cual comprende el uso de herramientas que están inmersas en las plataformas virtuales de carácter educativas, es fundamental que el profesor domine y entienda el funcionamiento de plataforma, sus componentes, herramientas de comunicación, herramientas de planeación y usos para realizar seguimiento de sus estudiantes, de aquí que se hace necesario conocer las herramientas y saber usarlas y aplicarlas, tomando en cuenta lo visual y auditivo, además saber administrar las redes tecnológicas para obtener el aprendizaje y el conocimiento por medio de grupos de discusión, es decir, comunicándose con herramientas tecnológicas, en torno a esta subcategorías los docentes informantes argumentan como principios básicos el dominio de las herramientas y la constante actualización puesto que es un mundo cambiante, es así como Bautista y otros (2006), visualizan el dominio tecnológico de manera estructural, conceptual, comprendiendo como puede ayudar a desarrollar la labor del docente, como transformar las habilidades, como abre nuevos caminos no contemplados en la tarea diaria docente, a continuación el dialogo de los docentes informantes en relación a el dominio tecno-

lógico del docente, como subcategoría de la praxis académica en los entornos virtuales.

Igualmente la *Creatividad*, vista como un valor que resalta en las personas que la posean y se manifiesta en sus rasgos, valores y actitudes emocionales. En el plano educativo, tal como lo señala Ramos (2000), un docente creativo es el mejor estímulo para los estudiantes, dado que allí muestra su riqueza personal y profesional, la cual es captada por los estudiantes. En trabajo realizado por Delgado y Solano (2009), donde aplican diferentes estrategias didácticas en el entorno virtual para la enseñanza, afirman que las técnicas de creatividad y trabajo grupal por sí solas, no generan conocimiento y la plataforma virtual, por sí sola no crea un espacio atractivo de aprendizaje, lo que hace la diferencia es la presencia de un facilitador que medie las temáticas con estrategias didácticas creativas y que use, eficientemente, las herramientas que ofrece la plataforma, de esta forma, el docente generará un verdadero cambio en el aprendizaje apoyado en entornos virtuales.

## REFLEXIONES CONCLUSIVAS

Llegado a este punto y a partir de las voces de los docentes informantes que formaron parte de esta investigación y desde la perspectiva de la investigadora, se infiere que el docente universitario debe exigirse asimismo, la construcción de nuevas competencias que le permitan el desarrollo de habilidades y destrezas para actuar en una sociedad en permanente cambio. Una serie de competencias se generan constantemente en el quehacer docente para participar en ambientes virtuales de aprendizaje, por lo tanto, es necesario sustentarlas o fundamentarlas dentro de categorías conceptualizadas y caracterizadas para tal fin. Las categorías emergentes, fueron producto de un proceso donde predominó la reflexión y análisis hermenéutico de las voces, vivencias y experiencias de los docentes informantes, de esta manera se pudo interpretar y ampliar la situación abordada, a la luz de las evidencias provenientes de todas las fuentes empleadas, como fueron los docentes universitarios y los referentes teóricos en referencia.

Los resultados producto del intercambio reflexivo de los docentes informantes llevan asegurar que el docente universitario necesitan estar preparados para empoderar a los estudiantes con las ventajas que les aportan las TIC en el ámbito educativo, para lo cual deben contar con las competencias y los recursos necesarios para desarrollarse en entornos virtuales. A modo conclusivo se puede afirmar que todos los aspectos mencionados en esta investigación, apuntan ca-

minos para la mejora de las competencias tecnológicas del profesorado universitario, debiendo ello generar la mejora de la calidad de la docencia universitaria y, paralelamente, del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la siguiente figura se muestra las diferentes categorías y subcategorías que emergieron del proceso discursivo.



Figura 1. Categorías Emergentes sobre las Competencias Tecnológicas del Docente Universitario. Fuente: Moreno (2017).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Agudelo, M. (2009). *Importancia del diseño instruccional en ambientes virtuales de aprendizaje*. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Disponible en: <http://www.tisde.cl/2009/tise2009/pdf/14.pdf>.

Bautista, G., Borges F. y Forés A. (2006). *Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje*. Madrid, España: Narcea.

Briet, D. (2006). Un reto en la formación del profesorado: ponencia presentada en el VI Congreso Internacional Virtual de Educación. CIVE. España.

Cabero, J. (2003). Principios pedagógicos, psicológicos y sociológicos del trabajo colaborativo: su proyección en la teleenseñanza. Redes de comunicación en la enseñanza. Barcelona, España: Paidós Ibérica S.A.

Cebrián M. (1998). Recursos tecnológicos para la formación permanente del profesorado en la Universidad de Málaga. *Agenda académica*. 5 (1),121-130.

Delgado, M., y Solano, A. (2009). Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendi-

zaje. *Actualidades Investigativas en Educación*. 9 (2).

Disponible en: <http://revista.inie.ucr.ac.cr>.

Fernández, R. y Panadeiro, A. (2009). Influencias de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la universalización de la enseñanza. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. 12, (1), 63-75.

García Arieto, L. (2001). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona, España: Ariel.

Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa*. México: Trillas.

Martínez, N., Ruíz; E. y Galindo, M. (2015). Habilidades y estrategias docentes para comunicación afectiva y efectiva en los procesos de aprendizaje en ambientes virtuales.

Pérez, G. (1998). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes* (2ª. Ed.) Madrid, España: La Muralla.

Ramos, M. (2000). *Para Educar en Valores. Teoría y Práctica*. Universidad de Carabobo. Venezuela.

Rangel, A. (2014). Discurso y tecnología en el ámbito universitario. *Revista internacional de Tecnología, conocimiento y sociedad*. 3 (2), 2-13.

Ryan S., Scott B., Freeman, H. y Patel, D. (2000). *The virtual university: the Internet and resource-based learning*. Sterling, London: Biddles Ltd and king's lynn

Santoveña, S. (2011). Procesos de comunicación a través de entornos virtuales y su incidencia en la formación permanente en red. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. 8 (1), 93-110.

Tobón, S. (2006). *Formación Basada en Competencias*. Bogotá, Colombia: Eco Ediciones.

UNESCO (1998). Organización de las Naciones Unidas para La Educación, Ciencia Y Cultura .Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Disponible: <http://portal.unesco.org/education>.

UNESCO (2008).Estándares de Competencias en Tics para Docentes. Recuperado de <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL>.



## LAS CIENCIAS TRIBUTARIAS AL DEPORTE DE ALTA CALIFICACIÓN

### THE TRIBUTARY SCIENCES TO HIGHLY QUALIFIED SPORT

#### Autores:

Ph. D Jorge Ramírez Torrealba

MSc. Manuel Baldayo Sierra

MSc. Dawson Ruiz Grimán

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016

**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

#### RESUMEN

El papel “auxiliar” que juegan las ciencias aplicadas en el desarrollo y perfeccionamiento del deporte de alta calificación, bajo los designios de la Pedagogía, es tan imponderable como poco y erradamente reconocido. Por ello, el principal objetivo de este ensayo es -por un lado- revelar teóricamente los inagotables aportes al deporte de las denominadas ciencias aplicadas, vistas como elementos coadyuvantes o “Ciencias Tributarias” y, por otro lado, resaltar el esencial papel de la Pedagogía como la base sobre la que se posa la actividad deportiva y como el ente co-ordenador del proceso de emisión, canalización y asimilación de los conocimientos que ofrecen las precitadas ciencias. Con la ayuda del análisis y pensamiento crítico, del abordaje integracionista de los sistemas y el fundamental apoyo de determinados documentos, se logró alcanzar no sólo el objetivo planteado, sino presentar la forma de auxilio que las 10 disciplinas científicas más emblemáticas prestan, a la hora de abordar las incógnitas y todas aquellas situaciones problemáticas, surgidas del campo de la actividad deportiva de alta competición. Básicamente, se concluyó que todos los conocimientos y bondades que -en conjunto o de manera individual- ofrece cualquiera de las precitadas ciencias no son, ni serán efectivos, si no son racionalmente canalizados, a través de la Pedagogía y de sus categorías fundamentales (la Educación, la Formación y la Enseñanza-Aprendizaje), las cuales, a su vez, siempre han contado y contarán con el indefectible apoyo de la Didáctica y la Metodología para lograr su cometido.

**Palabras clave:** Ciencias aplicadas. Tributo Coadyuvante. Deporte.

#### ABSTRACT

The "auxiliary" role played by the applied sciences in the development and improvement of highly qualified sport, under the designs of Pedagogy, is as imponderable as little and wrongly recognized. For this reason, the main objective of this essay is - on the one hand - to reveal theoretically the endless contributions to the sport of the applied sciences, seen as contributing elements or "Tributary Sciences" and, on the other hand, to emphasize the essential role of Pedagogy as the basis on which sports activity is based and as the coordinate entity of the process of emission, channeling and assimilation of the knowledge offered by the aforementioned sciences. With the help of analysis and critical thinking, the integrationist approach to systems and the fundamental support of certain documents, it was possible to achieve not only the objective, but also to present the form of assistance that the 10 most emblematic scientific disciplines provide, at the time to address the unknowns and all those problematic situations, arising from the field of high-level sports activity. Basically, it was concluded that all the knowledge and benefits that (either jointly or individually) offer any of the aforementioned sciences are not, and will not be effective, if they are not rationally channeled through Pedagogy and its fundamental categories (education, formation and teaching-learning), which, in turn, have always counted and will count on the unfailing support of didactics and methodology to achieve its mission.

**Keywords:** Applied sciences. Coadjuvant Tribute. Sport.

### Consideraciones preliminares

Además de ser vista como todo aquello que se teoriza acerca de los hechos educativo y formativo, en este caso específico, *la Pedagogía* -conjuntamente con sus inseparables acompañantes didáctico y metodológico- será vista como el ente integrador de las bondades científicas de las distintas ciencias aplicadas, en función del desarrollo y perfeccionamiento de la actividad técnico-deportiva de alta calificación.

Con el *Análisis y Pensamiento Crítico* se propuso examinar y evaluar la estructura y consistencia de los razonamientos, las opiniones o afirmaciones que se han venido aceptando como verdaderas en el contexto del deporte de alta calificación. Desde la observancia valorativa de la dinámica que rodea al mundo del *Citius, Altius, Fortius*, fue que se buscó ir más allá de las opiniones universales e impresiones particulares. Es decir, desde el *Análisis y Pensamiento Crítico* acompañados del consenso y del disenso, se generaron conclusiones y propuestas orientadas a complementar la formación intelectual del Cultor Físico, visto como un ser integral con posiciones razonadas, justificadas y con pensamiento crítico hacia sí mismo, hacia el tema en cuestión y hacia el medio ambiente y socio-circundante.

El *Abordaje Integracionista de los Sistemas*, el cual se relaciona y asemeja mucho con el *enfoque sistémico*, ayudó a concebir y, sobre todo, a expresar la realidad científico-técnica del deporte de manera globalizada. Pensar y abordar sistémicamente el proceso de preparación técnico-deportiva de alta calificación permitió comprender que el funcionamiento del mismo es extremadamente complejo y, por tanto, así debía ser abordado, contemplando siempre la importante participación de las distintas ciencias que lo auxilian (al proceso) y, por supuesto, de la pedagogía como ente canalizador e integrador de los conocimientos aportados por dichas ciencias. El enfoque sistémico visto como un marco conceptual-referencial, nos mostró que en el proceso de preparación técnico-deportiva de alta calificación “nada está aislado, todo está íntimamente interrelacionado”.

### INTRODUCCIÓN

El alto nivel de desarrollo que actualmente experimenta el deporte mundial obedece a *muchos factores*, entre los cuales se encuentran los cambios introducidos a los sistemas de preparación *deportiva*, vistos como *nuevas tendencias* influyentes sobre la relación volumen-intensidad, entrenamiento-competición, agotamiento-recuperación y según las condiciones ambientales, donde las circunstancias de altitud, temperatura y humedad (clima), adquieren cada vez más relevancia. Sin embargo, no se puede negar que

dichos cambios y nuevas tendencias, siempre han contado con el invaluable apoyo de los avances de numerosas disciplinas científicas, tales como: Pedagogía, Sociología, Psicología, Morfología, Fisiología, Bioquímica, Biomecánica, Medicina, Cibernética, Kinesiología, Kinantropometría, Estadística, etc.

En cuanto a la autenticidad de una u otra “disciplina científica”, se destaca en primer término que no sólo son científicas aquellas (ciencias) con génesis biológica o que partieron de bases médico-biológicas, ya que para merecerse la cualificación de científico, es necesario que -a través de la investigación científica, realizada desde y con conocimientos científicos- éstas (disciplinas científicas) hayan tenido relación con cualquiera de las habidas ciencias, entre las que además de las biológicas, también están las pedagógicas, psicológicas, sociales, etc. Y es que todavía, inocente o intencionadamente, son muchos los teóricos “especialistas” del mundillo del deporte que -desde una falsa percepción- creen o pretenden hacer creer que lo único científico es lo que tiene relación con las ciencias naturales o biológicas.

A la par del progreso técnico-científico y de los avances de un sinnúmero de disciplinas científicas -que con sus resultados, tributan al deporte de alta calificación- las actuales condiciones de trabajo en el deporte de alto rendimiento, vienen acompañadas de múltiples y distintas circunstancias adversas que, de una u otra manera, dificultan el alcance de los objetivos trazados. Entre dichas circunstancias, las más frecuentes son: el desconocimiento o la no consideración de las particularidades morfo-funcionales y psico-pedagógicas del organismo humano (infantil), la preparación técnico-deportiva de tipo compulsiva y -sobre todo- la inmensa cantidad de información que se emite y ha de manejarse con el agravante del déficit de tiempo. Para nadie es un secreto que organizar toda esa inmensa y cada vez más creciente cantidad de información en tan “poco tiempo”, se hace cada vez más difícil.

Asimismo, se consideró conveniente traer a colación las aseveraciones de Lagardera, F. (2009), cuando da la debida importancia a los aportes de las ciencias tributarias al deporte de la siguiente manera:

*Nadie, en su sano juicio, puede dejar de considerar la coherencia y necesidad de las diferentes disciplinas científicas que tradicionalmente han aportado al campo del deporte y de la educación física el academicismo y el rigor científico que se requería, pero en el momento actual puede considerarse que ya ha llegado el momento para que, aun reconociendo el magnífico caudal de conocimiento aportado por la biomecánica del deporte, la sociología del deporte o la fisiología del esfuerzo, por poner tres ejemplos, el universo de las prácticas motrices requiere con urgen-*

*cia la delimitación de un área de conocimiento pertinente, que le pertenezca con claridad diáfana, para que las demás disciplinas científicas reconozcan su identidad, pero sobre todo su necesidad, al generar un tipo de conocimiento no producido hasta el día de hoy por ninguna otra disciplina científica (p. 12).*

No obstante de todo lo hasta aquí expuesto, es conveniente destacar que además de determinar y justificar a la Pedagogía como el cimiento teórico del deporte de alta calificación, el aporte y la novedad del presente trabajo se centra esencialmente en no dejar lugar a confusión alguna, en cuanto al imponderable papel tributario que juega el sistema de ciencias médico-biológicas y psico-sociales para la Pedagogía del deporte.

He allí -en el anterior análisis- la importancia que tiene, para quienes conducen los destinos del deporte de alto rendimiento, el hecho de dar el adecuado valor y de reconocer la trascendencia del ‘Sistema de Ciencias’ aplicado al deporte de alta calificación y, finalmente, reconocer a la Pedagogía como el ente canalizador de los aportes del precitado sistema al proceso de entrenamiento y al nivel de desarrollo del deporte mundial.

#### **Las ciencias aplicadas a la actividad físcorporal y deportiva.**

En general, se le llama ciencia aplicada al uso o aplicación del conocimiento científico de una o varias áreas especializadas del saber (medicina, fisiología, ingeniería, estadística, cibernética), con el fin de resolver problemas predominantemente prácticos de un determinado asunto, proceso o actividad. Los campos biomédicos, pudieran ser fehacientes ejemplos de lo que son las ciencias aplicadas o tributarias, con respecto a la actividad deportiva de alto rendimiento. En ese mismo sentido de ciencia aplicada, Arias, F. (2011), comenta:

*Aplicada- la investigación que se lleva a cabo en deporte busca generar conocimientos de utilización inmediata para la solución de problemas prácticos, inherentes al rendimiento y a los resultados competitivos. Además, la investigación aplicada en este campo se suma al desarrollo tecnológico, para generar implementos deportivos cada vez más avanzados y eficientes para el trabajo del binomio atleta-equipo. Por ejemplo, las bicicletas de competición se elaboran actualmente con materiales muy livianos, pero de gran resistencia. Así mismo ocurre con los trajes de baño especialmente creados para las competencias de natación, los cuales están fabricados con tejidos sintéticos que disminuyen considerablemente la fricción y la resistencia del agua (s/p).*

Además de clasificarlas en dos grandes y abrazantes grupos (biológicas y sociales), Arias, F. (2011), asevera

que “las ciencias aplicadas a la actividad física y al deporte son disciplinas que emplean el método científico para la investigación de problemas propios de la actividad física y deportiva” (p. 1).

A pesar de aceptar y reconocer que el Deporte y la Pedagogía -además de la Psicología- por génesis pertenecen y responden al sector social, se considera que por el sustancial papel que juegan en la evolución y perfeccionamiento del deporte, ellas pudieran ser concentradas en grupos relativamente independientes.

Acompañados con el afán y espíritu de agregar en pro del avance, los autores de este ensayo estiman que a la clasificación anterior, la cual estima sólo dos grupos, sería justo y necesario agregarle el grupo de ciencias que -a través de la generosidad de la didáctica y la metodología- se han venido encargando de la educación y desarrollo de las capacidades físicas y de la formación de los hábitos motores generales y especiales. En otras palabras, las disciplinas científicas que -con los resultados de sus investigaciones- aportan o tributan al deporte, pueden ser agrupadas metodológicamente desde tres (3) ángulos relativamente independientes: 1. Pedagógico; 2. Biomédico; 3. Psico-social.

#### **Las disciplinas científicas aplicadas al deporte vistas como ciencias tributarias.**

Cuando en este escrito se hace especial mención del término ‘tributario’, es -por un lado- para hacer ver analógicamente el carácter universal de los actos contributivos y/o de aportación (tributo-contribución-aporte) que caracterizan a dicho vocablo, en función del deporte. Por otro lado, se pretende reconocer y agradecer los actos de otras ciencias que -con los conocimientos resultantes de sus estudios- favorecen el avance del deporte.

Para los responsables de este ensayo, ‘Ciencia Tributaria o Coadyuvante’ es cuando el aporte de X disciplina científica se destina a la satisfacción de las necesidades propias que presenta el deporte de alta calificación. Por ello, se puede decir que el aporte de las ciencias aplicadas al deporte es un tributo de orden coadyuvante, lo cual para los efectos pedagógicos será llamado *Ciencia Tributaria* o, en su defecto, *Ciencia Coadyuvante*. Por lo tanto y en estricta coincidencia con el derecho administrativo, en lo sucesivo se le denominará ciencia tributaria del deporte a toda disciplina científica que -sin dejar de velar por sus principios e intereses legítimos- intercede o interviene en el proceso de preparación deportiva, en franca subordinación de la esencia pedagógica que orienta los destinos de la actividad deportiva de alto rendimiento. Dichas ciencias tendrían como objetivo principal coadyuvar instrumentalmente como medio o herramienta sin reclamar u otorgarse a sí mismas el poder de actuar con autonomía, con respecto a la mencionada activi-

dad deportiva.

Cuando se habla de ‘Sistema’ de ciencias, es porque ellas no actúan aisladas, sino interrelacionadas; es decir, en conjunto pero siempre mostrando la predominancia de una sobre otra.

El estudio y posterior comprensión, no sólo de la gran cantidad de disciplinas científicas, sino de la forma como éstas tributan al deporte de alta calificación, es complejo y, al mismo tiempo, necesario. Dicho estudio se pudiera facilitar considerablemente, si se les considera y describe partiendo desde las más emblemáticas, según su preponderante papel y alta influencia. Como ejemplo, en lo sucesivo se describirán 10 de las tantas disciplinas científicas tributarias de la actividad deportiva de alto rendimiento, donde la Pedagogía será vista como ‘fuente y parte componente’ del deporte.

#### **La Sociología.**

Vista como una unidad cimentada en la diversidad, *la Sociología* tiene relación y trata con esa peculiar parte que refleja la realidad objetiva, en la que de alguna manera se encuentra involucrado el ser humano con su sola presencia y/o sus acciones. Toda acción derivada de o con la presencia interactiva del ser humano es un hecho social, sensible a estudio, análisis y explicación desde incontables y diversos ángulos disciplinares, entre los que la sólida participación y actuación de la actividad deportiva (llamada también socio-motricidad deportiva) no queda exenta.

Además, *la Sociología* (como una ciencia que estudia las condiciones de existencia y desenvolvimiento de las sociedades humanas), aporta importantes datos e informaciones que pudieran ser considerados a la hora de elaborar, por ejemplo, los planes y programas nacionales de preparación deportiva de la población. Tales datos e informaciones, serían aquellos que tiene relación con las razas y los lugares de estancia de las mismas, para con la zonificación geopolítica de los tipos de deportes por desarrollar o para con la detección y selección de talentos, según las condiciones ambientales, climatológicas, de nutrición y, biotipológicas; datos que soportan los estudios y hallazgos acerca de los diferentes estratos sociales de donde surgen los deportistas.

#### **La Psicología.**

Como ciencia auxiliar y tributaria del deporte, a *la Psicología* le corresponde el estudio de la conducta y el comportamiento de los deportistas, a través de las observaciones de los mismos y sus procesos psíquicos, el aspecto afectivo y conductual tanto desde el ángulo general e individual, como desde las influencias que ejerce la actividad físico-deportiva sobre los aspectos somáticos y psíquico-mentales internos (no exteriorizados). En este estricto sentido, Ramírez, J. (2009), expresa lo siguiente:

*Los estudios de la Psicología y los resultados de los mismos, contribuyen de manera sólida con el exitoso trabajo de los entrenadores-pedagogos, cuando suministra datos e informaciones concernientes tanto del desarrollo mental (intelectual) y de los procesos psíquicos, como del comportamiento de los deportistas a la hora de determinar: los temperamentos adecuados para con una situación de juego o competitiva en especial; los pre-arranques deportivos de tipo psico-somáticos (Colérico, Sanguíneo, Apático, etc.) y los métodos para el reforzamiento o evasión de los mismos, según sea el caso; los tipos de entrenamiento psíquicos (autógeno, ideomotor, hipnosis, etc.), orientados a resolver problemas de angustia, temor o pánico, de recuperación en lesiones ósteo-neuromusculares, agotamiento excesivo y/o cansancio subjetivo, entre otros (p. 193).*

Una clara evidencia de los enormes aportes de la psicología al deporte, se puede palpar en el complejo proceso de aprendizaje (asimilación) de acciones motrices y las diferentes estrategias adoptadas, por parte de los deportistas en edad infantil, adolescente o adulta. Por ejemplo, según Ramírez, J. (2009), un niño de 8 años aprende mucho más rápido a partir del reforzamiento positivo dado por el entrenador, mientras que un niño de 12 años o un adulto, contrariamente, responden mejor a las críticas; es decir, en cuanto al aprendizaje se refiere, los adolescentes y adultos son capaces de procesar las críticas mejor que los infantes, a los cuales las críticas apenas le causan efecto. El niño de 12 años es capaz de aprovechar sus propios errores para aprender. El adulto hace lo mismo, pero de manera más eficiente.

Las anteriores expresiones se pudieran considerar como contundentes ejemplos de los tantos que existen, en cuanto a la presencia de la psicología y del auxilio que ésta tributa a la Pedagogía -en el aspecto psicofuncional del cerebro- para con la certera e idónea escogencia y aplicación de los principios, métodos y medios que exige la práctica sistemática del deporte de alta calificación, en materia de enseñanza-aprendizaje de las acciones motrices y, sobre todo, en el proceso de asimilación de las acciones técnicas y tácticas más adecuadas.

#### **La Morfología.**

Al ocuparse del estudio de la forma orgánica y las características -en relación con la función- de los sistemas y aparatos de órganos (grupo de órganos que incluye varios sistemas) de las personas en una determinada actividad, *la Morfología Funcional* contribuye complementariamente con la formación científica de los entrenadores, en cuanto a la adecuada aplicación de los esfuerzos físicos en el proceso de entrenamiento de los deportistas. La zona del cuerpo en que *la Mor-*

*fología Funcional* principalmente brinda grandes aportes es en el *Aparato de Apoyo Motor* (aparato locomotor) o aparato ósteo-artro-neuro-muscular (hueso-articulación-nervio-músculo). En su afán de búsqueda, ella continúa en la discusión científica acerca de la diferenciación e invaluable importancia de los 2 tipos de músculos fundamentales del organismo humano, entre los que figuran los músculos lisos (de las paredes de vasos sanguíneos e intestinos) y los estriados (formas y tipos de fibras), vistos como los de mayor importancia para el deporte por su específica característica contráctil.

Un excelente ejemplo de *Morfología Funcional*, es el análisis comparativo del desarrollo de los procesos nerviosos de los niños y los adultos, basado en el crecimiento de la dimensión estructural del sistema nervioso, el cual nos hace ver que en los niños el proceso de *excitación* se encuentra mucho más desarrollado que el de *inhibición*. Debido a esto, los niños -por un lado- aprenden más rápido que los adultos (experimentan menos el temor), pero -por el otro lado- de manera general y peligrosa los niños no muestran signos de agotamiento ante esfuerzos físicos significativos, ya que la inhibición no acciona ni afecta antagonicamente al proceso de excitación con la fuerza necesaria. Contrariamente, en los adultos los mencionados procesos funcionan de manera estable y compensatoria; cuando la necesidad lo exige, ante una excitación desmedida que pudiera subjetiva u objetivamente causar daños al organismo, aparece con su antagonico accionar la inhibición.

#### **La Bioquímica.**

En la época actual, donde el proceso bio-médico de recuperación es considerado como uno de los secretos mejor guardado del deporte de alta competición, el estudio de *la Bioquímica* juega un imponderable papel. *La Bioquímica* ayuda a comprender la conversión de la energía química en energía mecánica para efectos de la producción de movimiento y/o desplazamiento como unidad estructural y esencia de la técnica y la táctica deportiva; a comprender y trabajar eficientemente sobre los mecanismos energéticos de la contracción muscular y las diferencias básicas de dicho mecanismo, según el tipo de fibra muscular y su forma de contracción (blancas-rápidas-FT o CRb, rosadas-intermedias-FR y rojas-lentas-ST o CRa). Es decir, es imprescindible y casi una obligación conocer y manejar bien los principios que determinan las particularidades de las reacciones bioquímicas en el organismo del deportista y de los principios básicos que rigen, no sólo el intercambio de sustancias (metabolismo) y la regulación del mismo, sino la transformación de energía.

El conocimiento básico de la bioquímica, presta el

apoyo suficiente en el reconocimiento del deportista como una inverosímil entidad u organismo que no sólo metaboliza inmensas cantidades de energía, sino que también es un gran productor de sustancias de desechos, los cuales en muchos casos se presentan como tóxicos (lactato, urea, creatina, CPK-creatina fosfocinasa, etc.) y, por lo tanto, habrían de eliminarse del organismo o -en algunos casos- transformarse, por la vía del insustituible e importantísimo método del descanso y/o la farmacología reconstitutiva. Además, con el estudio de *la Bioquímica* se crean las premisas necesarias para con el subsiguiente estudio y la asimilación de otras valiosas disciplinas biomédicas, tales como la fisiología, la higiene y la medicina deportiva.

#### **La Fisiología.**

Se destaca que *la Fisiología* es una de las ciencias tributarias sobre la que más se apoya la actividad deportiva, ya que -en orden prioritario- describe y muestra clara y concretamente los mecanismos de control humoral y nervioso, no sólo como los dos más importantes sistemas reguladores del organismo humano y -por ende- del deportista de alta competición, sino como uno de los aspectos más significativos ante la incidencia de los grandes esfuerzos físicos sobre la correlación deportista-recuperación-adaptación-resultados. En segundo orden, aporta nociones y conocimientos acerca de las funciones específicas de las células, tejidos, órganos y sistemas de órganos del deportista.

Con la ayuda de *la Fisiología* del ejercicio, el Cultor Físico o Entrenador Deportivo se familiariza de manera amplia y profunda con las funciones y modificaciones de las estructuras del cuerpo humano, cuando éste es sometido a ejercitación física regular o a grandes esfuerzos físicos. Por ejemplo, según datos que arrojan los sistemas cardio-vascular y respiratorio, a través del estudio de la Capacidad Vital Pulmonar (CVP), Consumo Máximo de Oxígeno ( $VO_{2max}$ ), la frecuencia de las contracciones cardíacas en reposo (FCR) y máxima ( $FC_{máx}$ ) ante una actividad específica, frecuencia de la respiración, etc. Otro ejemplo, pero más específico, es que mientras los músculos esqueléticos -en su arduo trabajo de contracción y relajación- obtienen energía química y la transforman en energía mecánica, los sistemas cardiovascular y respiratorio trabajan para mantener el oxígeno y los desechos metabólicos en aceptables niveles de equilibrio (la homeostasis corporal) y así preservar la salud del sujeto.

El anterior hecho es definido por Córdova y Navas (2002), como “la tendencia al equilibrio o estabilidad orgánica en la conservación de las constantes fisiológicas”. En este sentido, el sistema de termorregulación actuará en función de controlar el calor corporal producido por las actividades metabólicas, mientras que

el sistema endocrino (humoral) ayudará a regular los procesos circulatorios y metabólicos. Las funciones de los mencionados sistemas orgánicos deben ser un conocimiento común para todos aquellos profesionales que trabajan con el cuerpo humano, sobre todo si éste es llevado al límite de su capacidad, por medio de la frecuente aplicación de cargas de trabajo físico-deportivas. Por tal razón, cuando el fin es preparar o complementar el trabajo práctico del Entrenador Deportivo -para con la mejora del rendimiento físico- el estudio de *la Fisiología* es fundamental. Ella, por un lado, aportaría las nociones para comprender las respuestas que ocurren en el deportista, ante la aplicación de múltiples y diversos esfuerzos de entrenamiento y, por el otro lado, facilitaría la información necesaria para formar a los deportistas sin poner en riesgo la salud psicofísica de los mismos.

#### **La Medicina.**

Además de contribuir en la profilaxis y terapia de los traumas ósteo-artro- neuro-muscular y de las enfermedades propias o específicas, según el tipo de deporte (Natación-sinusitis y otitis, Combate- traumas craneofaciales, Juegos Deportivos- traumas de extremidades inferiores, Gimnasia Artística-extremidades superiores e inferiores, etc.), la *Medicina Deportiva* tiene como propósito fundamental cuidar de la salud de los deportistas, fundamentalmente, a través del *Control Médico*. Paralelamente a las bondades de la Fisiología, gracias a la efectiva utilización de los conocimientos médico-deportivos se ha hecho posible la aplicación de esfuerzos físicos extraordinarios en el deporte contemporáneo.

Es de hacer notar que uno de los aspectos más notables en el desarrollo del *Control Médico* tradicional es la introducción -a la práctica del Médico Deportivo- de nuevos métodos instrumentales de estudio *in situ* (campo) y el incremento de pruebas funcionales no invasivas (control a distancia), empleadas para la apreciación de la capacidad de trabajo físico y el estado de la preparación del deportista. En este estricto sentido, se puede traer a colación el interesante estudio realizado por Raymond y García (2009), denominado “*Implementación de nueva prueba de terreno para el control médico del sable*”, basado en una prueba de campo llamada Prueba de Plastrón Modificado para Sable, la cual comprende el análisis y estudio de la frecuencia cardíaca (FC) y la cinética del Lactato en reposo y post-carga; la velocidad y el porcentaje de efectividad de toques. Lo interesante aquí es que para las respectivas mediciones se hizo alarde del progreso técnico-científico, empleando para ello determinados instrumentos de medición, tales como: Lancetas, Pulsímetro POLAR®, reactivo de lactato Centis Diagnósticos, Espectrofotómetro (ULTROSPEC 2000). Este

estudio es un fiel ejemplo de lo que puede ser un análisis del comportamiento de variables técnicas y médicas, pedagógicamente bien orientadas y racionalmente dirigidas a contribuir con el desarrollo de la Esgrima como uno de los tipos de deporte que forma parte del programa de competición de los Juegos Olímpicos.

#### **La Biomecánica.**

Como ciencia de las leyes del movimiento mecánico en los complejos sistemas vivos de índole superior, *la Biomecánica* estudia y analiza la forma (geometría) y variación en el tiempo (estructura) de los movimientos y las acciones motrices, ante el proceso de la ejercitación físico-deportiva; la acción de la gravedad y la fricción, entre otras fuerzas mecánicas externas; la acción de las fuerzas de tracción muscular, condicionadas por los procesos fisiológicos. Desde los mencionados análisis y estudios es que *la Biomecánica* aporta conocimientos acerca de los fundamentos biomecánicos (cinemáticos, dinámicos, cadenas bio-cinemáticas, etc.) de la técnica deportiva. De esta manera, *la Biomecánica* apoya a los docentes-entrenadores con conocimientos aplicables a la preparación técnica para la búsqueda de un mayor nivel de desarrollo del deporte mundial.

#### **La Kinesiología.**

Es parte importante de la ciencia del movimiento que se basa en los conocimientos anatómicos, fisiológicos, mecánicos, psicológicos y sociológicos para estudiar no sólo las características cinemáticas y dinámicas de los movimientos, *sino también -de manera substancial- los aspectos motivacionales y los efectos del movimiento sobre el cuerpo de los deportistas y sus partes componentes*. Al igual que la Medicina, a través de la Kinefilaxia (*Cinefilaxia*) y Kinesioterapia (*Cinesioterapia*) se resuelven problemas de prevención y curación de traumas ósteo-artro-neuro-muscular y de las enfermedades propias o específicas, según el tipo de deporte en cuestión.

#### **La Cibernética.**

Análogicamente hablando, en el campo específico del deporte, son muchos los ejemplos y/o modelos de preparación física, de entrenamiento deportivo o didácticos que se pudieran mostrar, para hacer alarde del preponderante lugar del intercambio de información a que es sometido el organismo cuando se quiere lograr un alto nivel de condición física y la asimilación y el perfeccionamiento de hábitos técnicos u objetivos deportivos de alto rendimiento. Por ejemplo, el equilibrio estado-dinámico es uno de los criterios fundamentales que determinan la cualidad coordinativa, como la más compleja de todas las cualidades físicas.

Lograr la conservación del equilibrio estático o dinámico -ya sea en apoyo o en suspensión sin apoyo- pre-

senta para el ejecutante altas exigencias hacia el intercambio de información de manera constante, entre los sistemas visuales, vestibular y propioceptivo, entre otros. Otro fehaciente ejemplo de la contribución de *la Cibernética*, a la causa del deporte de alto rendimiento, es el empleo de la didáctica de los procedimientos recíprocos de enseñanza y aprendizaje, que en muchos casos se dan con la magnífica asistencia de las ya universalmente acreditadas “*Tecnologías de la Información y de la Comunicación*” (TIC’s). En este sentido, *la Cibernética* -a través de las “nuevas TIC’s- ha aportado al deporte valiosos materiales didácticos, métodos y medios audiovisuales electrónicos de enseñanza-aprendizaje y de entrenamiento.

#### **La Estadística.**

La relación entre *la Estadística* y la actividad físico-deportiva es muy estrecha e innegable, sobre todo, cuando la tarea principal es resolver problemas estadísticos, tales como: las magnitudes medias y/o porcentajes, tanto en los números arrojados de las competiciones deportivas (partidos de baloncesto, fútbol y béisbol, entre otros), como las cifras de las investigaciones o mediciones que se realizan, por ejemplo, en la Kinantropometría, tales como la talla, el peso, el índice de masa corporal (IMC), los panículos adiposos y los distintos percentiles y porcentajes. *La Estadística* ayuda tanto a pedagogo-entrenadores, como a científicos a interpretar la infinita cantidad de cifras que se pueden desprender desde el mundillo del deporte y a encarar los trabajos de investigación, a través de la valiosa ayuda -por ejemplo- de la estadística descriptiva, en cuanto a la revisión y el estudio de gráficos, tablas, medidas de resumen, coeficientes, pruebas de hipótesis y en cuanto a los tan útiles análisis lineales y/o comparativos.

Tales estudios, normalmente suceden por la vía del buen y correcto uso de los distintos programas y técnicas de computación. En este sentido, se destaca que para la revisión, cálculo, estudio e interpretación de las cifras que arrojan el proceso de preparación técnico-deportiva y las investigaciones científicas -en la actualidad- son empleados muchos programas y paquetes de software matemáticos de propósito general (Scilab, Matlab y Excel) o software estadísticos especiales, los cuales son ofrecidos por la Informática actual como base no sólo para los correspondientes estudios comparativos de cómo se ha venido dando tal vertiginoso desarrollo en el deporte mundial, sino para la constante actualización y planificación del entrenamiento.

Por último, haciendo eco de Wikipedia (2013), es necesario recordar que la estadística descriptiva se dedica a recolectar, ordenar, analizar y representar múltiples datos, con el fin de describir apropiadamente las características de ese conjunto de datos. Este análisis es

muy básico -y aunque hay tendencia a generalizar a toda la población- las primeras conclusiones obtenidas tras un análisis descriptivo, parten del estudio calculado desde una serie de magnitudes de tendencia general, para ver en qué medida los datos se agrupan o dispersan en torno a un valor central.

#### **La Pedagogía.**

La Pedagogía aporta nociones y conocimientos acerca no sólo de la metodología del entrenamiento, en cuanto a la educación y desarrollo de las cualidades motrices (fuerza, rapidez, potencia, resistencia flexibilidad y coordinación) se refiere, sino de la *Didáctica* relacionada con la asimilación de los hábitos técnicos y tácticos, a través del proceso recíproco de enseñanza-aprendizaje y los principios, métodos y medios que lo acompañan. Además de ayudar a determinar, justificar y desarrollar los cimientos teóricos del deporte, *la Pedagogía* no deja lugar a confusión alguna de su inherente papel, en relación con el papel tributario del sistema de ciencias biomédicas y psico-sociales que fortalecen dichos cimientos; ejemplo de ello, es esta misma clasificación y descripción de las ciencias auxiliares. *La Pedagogía* -en el deporte- es una ciencia de y para todos los períodos evolutivos de la vida del deportista que, cual arte labrador de obras y sin distinción de edad, se orienta con la fiel compañía de la *enseñanza-aprendizaje* hacia la educación y formación física e intelectual de los individuos y colectivos deportivos, empleando para tales fines las bondades de la didáctica y la metodología general y específica.

He allí -en los anteriores 10 ejemplos- la presencia de los avances, bondades y conocimientos que ofrecen las precitadas disciplinas científicas, el auxilio que prestan o tributan y la influencia que ejercen sobre el deporte de alto rendimiento para la certera e idónea aplicación de determinados esfuerzos físicos, sobre la base de los más lógicos principios, métodos y medios que exige la práctica sistemática del deporte de alta calificación. Aquí cabe destacar a Lagardera, F. (2009), quien con sus palabras no hace otra cosa que robustecer la opinión hasta ahora expresada por los autores de este escrito:

*Así pues, cabe aceptar áreas de conocimiento que sean comunes a diferentes disciplinas, y por ende es plausible y coherente agrupar a subdisciplinas que tengan en común un mismo interés científico. Es el caso común y concreto del fenómeno deportivo que suscita cada día mayor interés científico. Pero esto no es óbice para que a la vez que avanzan las investigaciones y estudios de muy variadas disciplinas en torno al deporte o a la educación física, se trate de desarrollar un ámbito específico propio. No como mera identidad disciplinar sino como un proceso necesario para*

*seguir avanzando y legando a las generaciones futuras un tipo de conocimiento pertinente y específico (p. 12).*

Por todo lo anteriormente analizado, sería recomendable que -al momento de embarcar a los educandos en un riguroso programa especial o plan de preparación técnico-deportiva- se involucren intencionalmente los enfoques ideológico-filosóficos, los resultados de los estudios bio-médicos y psico-socio-culturales no sólo como “auxiliares, sino como insuperables aportes que coadyuven con los entrenadores deportivos y preparadores físicos en la exitosa escogencia de los más idóneos principios, métodos y medios didácticos, en función de la Pedagogía del entrenamiento deportivo.

### CONCLUSIONES.

-Desde el anterior análisis, se puede inferir que los avances de todo el conjunto de las *Ciencias* antes mencionadas (consideradas *Tributarias* por los autores de este ensayo), trata a los deportistas desde los aspectos morfológico, fisiológico, psicológico, médico y socio-cultural, aportando importantes conocimientos anatómo-funcionales y psico-pedagógicos del organismo de los mismos, independientemente de que éstos sean niños, adolescentes, jóvenes, adultos o de sexo femenino o masculino.

- En las acciones didácticas y metodológicas de esa Pedagogía que acompaña a las actividades físico-deportivas, se estiman la estructura del aparato artro-ósteo-neuro-muscular (aparato de apoyo motor o locomotor), la de los órganos internos, la estructura del sistema humoral (glándulas y hormonas) y la calidad de funcionamiento de las mismas. Los períodos evolutivos de la edad y las particularidades morfo-funcionales y sexuales que acompañan a cada período evolutivo (primera infancia, segunda infancia, adolescencia, juventud, adultez, etc.), son factores influyentes de vital importancia en la práctica de las actividades físico-deportivas, los cuales son necesario conocer a la hora de establecer objetivos relativos al aprendizaje de hábitos técnicos o de desarrollo de las cualidades motrices (fuerza, rapidez, resistencia, flexibilidad, potencia o coordinación); en cuanto a la óptima relación volumen-intensidad de los esfuerzos físicos o para con la sugerencia y aplicación de cargas horarias de trabajo físico, entre otras.

- Considerando la significación y los objetivos perspectivas del deporte, se puede afirmar que la notable particularidad de la *Pedagogía Deportiva* -que la diferencia de otras acciones pedagógicas- consiste en que ésta establece sus principios y reglas, determina sus medios, métodos y las condiciones de resolución de sus problemas, basándose fundamentalmente en las

leyes y/o normas que rigen el desarrollo de las cualidades motrices, la asimilación y el dominio de las acciones motrices, el desarrollo las funciones del organismo y de la forma corporal en el importante proceso de preparación de muchos años.

- Asimismo, se puede decir que cualquier tipo de estudio, correlación y/o análisis comparativo que se tuviera a bien realizar -en cuanto a los mencionados aspectos- seguramente se haría cuesta arriba sin la “incalculable” contribución de la Estadística.

- Finalmente, se destaca que todos los conocimientos y bondades que -en conjunto o de manera individual- ofrece cualquiera de las precitadas disciplinas científicas no son, ni serán efectivos, si no son racionalmente canalizados, a través de la Pedagogía y sus categorías fundamentales (*la Educación, la Formación y la Enseñanza-Aprendizaje*), las cuales, a su vez, siempre han contado y contarán con el indefectible apoyo de *la Didáctica y la Metodología* para lograr su cometido.

### FUENTES DE REFERENCIA.

Arias, F. (2011). *Metodología de la investigación en las ciencias aplicadas al deporte: un enfoque cuantitativo*. [Documento en línea]. Disponible:

<http://www.efdeportes.com>

Córdova, A. y Navas, F. (2002). *Fisiología deportiva*. Madrid: Editorial Gymnos.

Lagardera, F. (2009). El área de conocimiento de la acción motriz. *En Acción Motriz. Revista Científica Digital*. N° 3, pp. 5-15.

Ramírez, J. (2009). *Fundamentos teóricos de la recreación, la educación física y el deporte. Una introducción hacia la físico-corporalidad*. Caracas: Episteme.

Raymond, R. y García, O. (2009). *Implementación de nueva prueba de terreno para el control médico del*

*s a b l e*. [http://www.imd.inder.cu/tesis\\_subidas/TM\\_Ramses](http://www.imd.inder.cu/tesis_subidas/TM_Ramses).

(Consultado: 2014, enero 15).  
Wikipedia (2013). *Estadística descriptiva*. Disponible: <http://es.wikipedia.org/wiki/Estad%> (Consultado: 2015, enero 19).

**Jorge Ramírez Torrealba:** Egresado del Instituto Estatal de Cultura Física de Kiev (Ex Unión Soviética) como: Profesor de educación física y entrenador de gimnasia (Summa cum laude). Master en Ciencias de la Educación y Doctor (Ph. D.) en Pedagogía: mención Educación Física, Entrenamiento Deportivo y Cultura Física Terapéutica (1992). Conferencista principal de los seminarios médicos de las Convenciones Mundiales de la Asociación Mundial de Boxeo: Bangkok

1999-2001; Washington 2002; Crimea (2004); Seúl (2005); Panamá (2015). Coautor del libro “Programas de preparación técnica para jóvenes gimnastas” (en ruso, 1991). Autor de otros 9 libros, entre los que figuran: “Lo Pedagógico del Deporte Menor” (1998); El consejo científico evaluador en las defensas de tesis doctorales (2007); “Thesaurus de la actividad fisicorporal y deportiva” (2014); “Metodología del entrenamiento deportivo. Directrices prioritarias” (2015). Ha publicado 10 artículos científicos en revistas indizadas. Conferencista y ponente Internacional en el área de Educación Física y Deporte: Kiev (2005); Panamá (2006-2008-2015), Macau (2008); Guangzhou (2008); Shanghái (2011); Glasgow (2012). Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la UPEL. Miembro del PEII nivel “C” (2015).

**Manuel Baldayo Sierra:** Profesor de Educación Física, egresado del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas. Docente en Educación Media y Diversificada (1974...2005) y desde el año 1992, docente en la Universidad de Carabobo, Venezuela. Realizó estudios de Maestría en Educación, mención: Investigación Educativa en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo y ostenta un Diplomado “Líder Tecnológico de Plantel” - Universidad de Carabobo (2004 – 2005). Ha sido miembros de organizaciones Asociativas promotoras de deportes: Gimnasia, Deporte escolar y Patinaje. Ha publicado varios artículos científicos en revistas indizadas, entre los que figuran: “*Hacia Una Epistemología de la Educación Física*”; “*Somatotipo y Deportes*”; “*La red SMS impacto sociocultural en la sociedad juvenil*”. Además de fungir como profesor de la Maestría en “Enseñanza de la Educación Física” en el Instituto Universitario Pedagógico de Maracay y ser Jefe del Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación de la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo, actualmente cursa estudios de doctorado en “Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la UPEL-Maracay desde el año 2013.

**Dawson Ruiz Grimán:** Egresado de la Universidad de Carabobo como Licenciado en Educación, mención: Educación Física, Deporte y Recreación. Obtuvo el grado de Magíster en Educación Física, mención Fisiología del Ejercicio, en el Instituto Pedagógico de Caracas. Autor de artículos publicados en revistas científicas, entre las que destacan: *Efdeportes* y *Arje*. Actualmente, es Profesor Agregado en la Cátedra Biomédica y Coordinador del Laboratorio de Fisiología del Ejercicio del Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. Jefe Encargado de la Catedra Biomédica para el año 2015. Además, es aspirante a Doctor en Ciencias de la Actividad Física

y el Deporte de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador; Maracay-Venezuela.



# EL ECOTURISMO RURAL Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LOS SABERES Y HACERES SOCIOMOMUNITARIOS

## THE TRIBUTARY SCIENCES TO HIGHLY QUALIFIED SPORT

**Autor:**

Lcdo. Ramón Antonio Sandoval Pérez

**Recibido:** 10 de septiembre de 2016

**Aceptado:** 15 de noviembre de 2016

### RESUMEN

Esta investigación se plantea como propósito fundamental generar un entramado conceptual sobre del ecoturismo rural desde los saberes y haceres Socio Comunitarios de los actores sociales de la Parroquia de Macapo Municipio Lima Blanco del Estado Cojedes, con la finalidad de dar a conocer los espacios naturales del estado Cojedes con potencial turístico que represente para sus habitantes, un complemento en sus actividades agrícolas para mejorar sus condiciones de vida y apuntalar al desarrollo sustentable. El mismo se inscribe en el paradigma cualitativo interpretativo bajo el enfoque fenomenológico-hermenéutico este método se centra en el estudio de las realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona. La tarea del fenomenólogo es aprehender este proceso de interpretación, intentar ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, Con la intencionalidad de construir un conocimiento desde la perspectiva dialéctica conociendo la realidad para comprenderla e interpretarla, se aplicará el proceso de investigación válido para los grupos focales y la narrativa testimonial de acuerdo con Martínez (2004) cuya técnica de recogida de información será la entrevista en profundidad, apoyada con fotografías, viodeograbaciones y se emplearán las técnicas de análisis fenomenológico, análisis de generación de teorías y el análisis de contenido de la indagación proporcionada por cuatro (4) actores sociales, los cuales serán los habitantes de los caseríos de la Parroquia Macapo. Posteriormente se realizarán los procesos de categorización, triangulación y teorización en el marco de la investigación.

**Descriptorios Clave:** Ecoturismo Rural, Saberes y Haceres Socio Comunitarios, desarrollo sustentable, paradigma cualitativo, fenomenológico-hermenéutico.

### ABSTRAC

This research has as a fundamental purpose to generate a conceptual framework on rural ecotourism, from the knowledge and actions of the social actors of the parish Macapo, Lima Blanco Municipality, Cojedes State, to publicize the natural spaces with touristic potential, that represents for its inhabitants a complement in their agricultural activities to improve their living conditions and support sustainable development. The same is inscribed in the interpretative paradigm, under the phenomenological-hermeneutic approach. This method focuses on the study of experiential realities that are little communicable, but which are determinants for understanding the psychic life of each person. The task of the phenomenologist is to apprehend the process of interpretation, trying to see things from others' point of view, to construct a knowledge from the dialectical perspective, knowing the reality to understand and interpret it, the validation research process will be applied for focus groups, and the narrative will be done following Martínez (2004), whose technique of information gathering is in-depth interviews, supported with photographs, and videotapes using the techniques of phenomenological, generation of theories and the content analysis, the inquiry provided by four (4) social actors, who will be inhabitants of the hamlets of Macapo parish. Subsequently the processes of categorization, triangulation and theorization will be carried out in the framework of the research.

**Key Descriptors:** Rural Ecotourism, Knowledge and Social Community Making, Sustainable Development, Qualitative Paradigm, Phenomenological-Hermeneutic.

## INTRODUCCIÓN

Al reflexionar sobre la educación en la globalización significa realizar su lectura desde el contexto histórico-social en donde tiene lugar, utilizando para ello estándares ajustados a las características de estos tiempos, con lo cual es posible conocer y también predecir e intervenir las tendencias educativas actuales, en el entendido que la educación tradicionalmente ha sido considerada como un factor importante en el desarrollo de los pueblos, en el análisis de que los procesos históricos y sociales la educación es un invitado.

Es por ello que la educación ambiental resulta imprescindible en la forma de relacionarse la persona con su entorno, con forma de mejorar el uso y gestión de los recursos naturales además de reducir los impactos al medio. Se trata de abordar una tarea desde en lo preventivo, lo que resulta más conveniente en términos económicos como medio ambientales, tratando de promover un cambio hábitos y actitudes cotidianas que se concreten en acciones ambientalmente adecuadas. Actualmente, el ecoturismo es una de las ramas del turismo que cuenta con el mayor número de participantes en el mundo, y que cada año aumenta considerablemente. Cada vez, más personas poseen mayor conciencia y sensibilidad ambiental y buscan lugares casi inalterados por el hombre exigiendo un servicio y una guiatura especializada de alta calidad.

De manera particular el ecoturismo es definido también como turismo ecológico que es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología. El ecoturismo está vinculado a un sentido de la ética ya que, más allá del disfrute del viajero, intenta promover el bienestar de las comunidades locales y la preservación del medio natural. El turismo ecológico también busca incentivar el desarrollo sostenible.

De ahí que el turismo rural forma parte de los proyectos de desarrollo rural en el ámbito internacional se afianzan cada vez mayor en el diseño e implementación de proyectos de ecoturismo sustentable, aprovechando como recursos los valores culturales y ambientales del territorio, los proyectos son satisfactorios, altamente rentables, auto sostenibles, el desarrollo rural, en la actualidad, ha dejado de ser sinónimo de desarrollo agrícola está actividad es ahora un componente más de la economía rural, evidenciándose los usos múltiples del territorio abocándose hacia la tendencia del aprovechamiento de los recursos endógenos, tanto medio ambientales como culturales.

La dimensión fundamental de toda conciencia humana es el significado de las experiencias, producto

de las vivencias de quienes serán los actores socio-comunitarios constituye el núcleo base para develar los saberes y hacer de los habitantes del municipio Lima Blanco parroquia Macapo del Estado Cojedes.

## APARTADO I

### Aproximación Preliminar al Fenómeno de Estudio

El nuevo orden mundial, producto de los cambios que ha estado viviendo la humanidad en el inicio del presente siglo representa un escenario propicio para la reflexión, intercambio y refutación de conceptos normas, y lineamientos, y también de pautas de vida, es el renacimiento de nuevas maneras de producir conocimiento, de comunicarse y de rupturas espacio – temporales. El reflexionar sobre la educación en la globalización significa realizar su lectura desde el contexto histórico-social en donde tiene lugar, utilizando para ello estándares ajustados a las características de estos tiempos, con lo cual es posible conocer y también predecir e intervenir las tendencias educativas actuales, en el entendido que la educación tradicionalmente ha sido considerada como un factor importante en el desarrollo de los pueblos.

Entonces se estará hablando del desarrollo integral individual y del colectivo, en el escenario político, económico y social, tanto mundial como local ; la Carta Social de las América ( 2012) en su Capítulo III artículo 19 referido al Derecho a la Educación expresa que · “ La Educación estará cimentada en los principios de universalidad, pluralismo, libertad, equidad, pertinencia, calidad, justicia y formación para el trabajo y para la vida ” .

Desde la perspectiva de Morín (2000) “La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana” (p.51) es decir el hombre debe trascender el espacio y el tiempo, ver al universo como una casa grande , que no está solo, que en otras naciones hay hombres con necesidades y problemas comunes como la contaminación, el hambre, la pobreza, la guerra, grandes enfermedades que destruyen al hombre como el sida, la idea del mundo como una patria común compromete al hombre en cuanto la solidaridad, la conservación del medio ambiente a luchar por el bienestar común del universo.

De ahí, la Educación Ambiental se basa fundamentalmente en el reconocimiento de que los problemas ambientales deben plantearse no solo a través de la aplicación de normas, de procedimientos administrativos o del uso de tecnología, sino que es indispensable desarrollar un proceso educativo que se oriente al cambio de valores, concepciones y actitudes de la humanidad con el medio ambiente, por tanto, su

contribución a la búsqueda de soluciones de los problemas ambientales viene dado cómo logra insertarse en el “quehacer” cotidiano de la población; es decir cómo se logra ser asimilada como parte del quehacer cultural de toda la sociedad.

Por tanto la Educación Ambiental deberá abordar las actividades y costumbres de los grupos sociales cuyas acciones influyen cualitativa y cuantitativamente en la relación de la sociedad y el medio ambiente, tratando de promover un cambio de hábitos y actitudes orientadas a crear una comprensión global sobre la interdependencia e interrelaciones de los componentes de ecosistemas.

El desarrollo del ecoturismo sustentable ha cobrado fuerza en los últimos años, en algunas naciones y en ciertas naciones del mundo se aplicado con éxito, como es el caso de parques eco turístico en España, Brasil, Argentina, Costa Rica, Canadá Australia, Colombia y en Venezuela según Aguilera y otros (2009) es un país rico en recursos para el ecoturismo, y el turismo se ha convertido en una actividad económica relevante, en virtud de que involucra a diversos subsectores generando un aumento significativo de la calidad de vida de los habitantes, las bondades del desarrollo atractivo natural fundamentados en la conservación del medio ambiente con una excelente infraestructura y planta física.

Cabe destacar que Venezuela ocupa el décimo lugar en el mundo con la mayor biodiversidad del planeta, según MINTUR (2011) registrando un inventario de: 1380 especies de aves que representa el 15% del total de especies existentes en el mundo y el 40% de aves del neo trópico entre los mamíferos hay una existencia de 355 especies, 341 reptiles, 248 anfibios y 1800 peces La misma fuente de información registra que los hongos superan las 1100 variedades entre las que se destacan algas y líquenes se identifican 2200 variedades; además posee, 650 tipos de vegetación, 1500 especies de planta superiores, distribuidas principalmente por: bosques, arbustales, manglares, herbazales.

Para efectos de este estudio se considerara el Estado Cojedes como puerta de los llanos, rica fuente hidrológica y una exuberante fauna silvestre y rico en producción de granos, en el ámbito del turismo se puede citar en el Municipio Capital el Autódromo Internacional de San Carlos, y dentro del patrimonio arquitectónico histórico, religioso y cultural, Casa La Blanquera, y las Iglesias Católicas, la Casa de los Figueredo, la Gobernación y la Casa del Gobernador, recreación se cuenta con el balneario La Bocatoma y el Parque Nacional “Manuel Manrique”.

En el Municipio Lima Blanco, lugar donde se estará realizando el estudio, presenta las siguientes par-

ticularidades en lo artístico-cultural el primer Ateneo que lleva por nombre “Lucho Montagne,” el Baile el Fandanguillo, considerada la Mérida de Cojedes por el agradable clima de montaña y cordialidad de su gente, cuenta con exuberantes balnearios entre los cuales destaca El Salto, La Guama, Tamanaco y la Cascada de La Danta, y las Aguas Termales de la Aguadita, lugares que sirven para el disfrute de propios y visitantes, pese a todos estos atractivos es válido hacer la consideración que el agua está amenazada la cuenca del Rio Macapo por efecto de las acciones antrópicas.

El Municipio debe su Nombre al Presbítero Leopoldo Lima Blanco, que fue la persona preocupada por atender esta zona desde finales del siglo XIX, cuando se ocupó de fundar la Escuela dispensarios, capillas etc, es decir, que este sacerdote se dedicó a organizar al caserío Macapo, dándole forma urbana o semiurbana. Fue creado como Municipio Foráneo (actualmente se le dice parroquia) el 29 de Enero de 1938, pero su existencia se remonta a finales del siglo XVII. Lima Blanco, fue Parroquia del Distrito Tinaco hasta 1994, cuando este fue dividido en dos Municipios según la Ley Orgánica del Régimen Municipal aprobado por unanimidad en sesión solemne celebrada en la Asamblea Legislativa Del Estado, Denominándose Municipio Autónomo Tinaco y Lima Blanco.

El Municipio Lima Blanco está Dividido en dos (02) Parroquias Macapo y La Aguadita, los cuales están Conformados por los siguientes caseríos: El Banco, El Peñón, Jiraco, Monagas, Potrerito, El Jabillo, El Salto, Las Palmas, Las Queseras, Las Cañadas, Las Lomas, La Manga, Jirijuare, La Danta, Caramacate, La Centella, Agua de Polo, El Herrero, Trapichito, La Guama.

El Municipio Lima Blanco, se encuentra Ubicado en el centro norte del estado Cojedes, que a su vez está ubicado en la región central del país. Limita por el Norte con el Municipio Falcón Tinaquillo, Por el Sur el Municipio Tinaco, por el Este Municipio Pao de San Juan Bautista, Oeste: San Carlos Municipio San Carlos. El Municipio Lima Blanco cuya capital es Macapo tiene una extensión de 138 Km<sup>2</sup> y una población de 17825 Habitantes, La Alcaldía del Municipio Lima Blanco está situada en Macapo Capital del Mismo, cuya dirección es calle Lima Blanco, c/c Negro Primero Diagonal a la plaza Lima Blanco.

Dentro de las costumbres y tradiciones del Municipio Lima Blanco se encuentran las siguientes:

- 1.-Día de San José Obrero el 01 de mayo de cada año
- 2.-Día del Santo Patrono San Isidro Labrador el 15 de Mayo de cada año
- 3.- Fiesta Nuestra Señora del Carmen el 16 de julio de cada año

4.-Fiesta Nuestra Señora de las Mercedes el 20 de septiembre de cada año

5.-Fiesta de la Virgen Inmaculada Concepción el 8 de Diciembre de cada año.

Originalmente el Río Macapo, era caudaloso y poseía una variedad de peces, en los bosques se observaba una serie de animales silvestres tales como venado, lapa, danta, cachicamo, picure, mapurite, báquiro, conejos, zorros, guaches, en la actualidad el río está casi seco, la vegetación escasa se observa mucha erosión de la tierra aunque el año 2007 ocurrió una vaguada poco usual la anterior sucedió en 1960 según narración de los pobladores del pueblo al producirse este fenómeno el río busco su cauce ocasionando pérdidas de animales, (cochinos, vacas, caballos); vegetales, (árboles, siembras, arrasó la capa vegetal por donde paso su caudal). Con su poder incontrolable se llevó: materiales, viviendas, automóviles, puentes, asfalto y cachas deportivas entre otras) gracias a Dios sin pérdidas humanas.

Esta situación fue una sorpresa para los habitantes de este pueblo, ya que en pleno verano la naturaleza los sorprendió aunque se ha oído hablar del fenómeno del niño y los cambios climáticos dejando un grupo significativo de familias damnificadas hasta este momento.

Esta situación nos invita a reflexionar sobre el uso adecuado de los recursos que nos brinda la naturaleza; Al observar la manera de trabajar la tierra el productor primario (campesino), lo hace de manera tradicional, utilizando la tala y la quema, sistemas de siembra vertical en terrenos inclinados o quebrados, generando el empobrecimiento de la tierra, la erosión destruyendo la vegetación adyacente a la cuenca, además hay ganaderos que pastorean sus animales en el nacimiento de la cuenca del río, cría de cerdos, polleras sin control sanitario arrojando sus desperdicios al río siendo este río la principal fuente de suministro de agua potable para el pueblo y caseríos adyacentes.

En la actualidad existe un proyecto de la recuperación de la cuenca del río financiado por el estado Venezolano, y los resultados se ven rodando en camionetas de último modelo y una gran cantidad de trabajadores complaciendo el clientelismo político sin resultados efectivos, sin educar a los campesinos ni afectar a los ganaderos inescrupulosos, la nueva gestión de Gobierno Local.

La inquietud del investigador relacionado en este contexto genera las siguientes interrogantes que se formulan a los fines de orientar el desarrollo de la investigación ¿En realidad los referentes teóricos, Epistemológicos Axiológicos de la Educación Ambiental y el ecoturismo rural podrán ser contextualizado con el entorno socio comunitario objeto de

estudio?

¿Dilucidar los saberes y haceres de los sectores socio comunitarios acerca de la Educación Ambiental y el ecoturismo rural en Macapo?

¿Develar los aspectos culturales, tradicionales y simbólicos presentes en la praxeología de la educación ambiental y el ecoturismo rural en el contexto de investigación?

#### **Propósito General**

Generar una red conceptual sobre el ecoturismo rural y la educación ambiental desde los saberes y haceres socio comunitarios de la Parroquia de Macapo Municipio Lima Blanco del Estado Cojedes.

#### **Intenciones Específicas**

Interpelar los referentes Teóricos, Epistemológicos y Axiológicos del ecoturismo rural y la educación ambiental contextualizado al entorno socio comunitario objeto de estudio.

Comprender los saberes y haceres de los sectores socio comunitario acerca del ecoturismo rural y la educación ambiental en la Parroquia Macapo del Estado Cojedes.

Interpretar la praxeología del ecoturismo rural desde los aspectos culturales, económicos, educativos y sociales.

Develar las dimensiones ontológicas, epistemológicas y axiológicas de una red conceptual sobre el ecoturismo rural y la educación ambiental desde los saberes y haceres de los actores socioeducativos de la parroquia Macapo del Municipio Lima Blanco del estado Cojedes.

## **APARTADO II**

### **Referentes Teóricos del Dialogo de Saberes Ecoturismo**

El ecoturismo es una actividad ecológicamente sensible en la que se hace énfasis en la conservación del medio ambiente y que le da suma importancia a la formación de los turistas sobre los ecosistemas, la diversidad biológica, la vida silvestre, los procesos ecológicos y de la cultura local del lugar que éstos visitan; involucrando, directa o indirectamente, a las poblaciones locales en la actividad, siempre beneficiándolas y mejorando su calidad de vida.

Actualmente, el ecoturismo es una de las ramas del turismo que cuenta con el mayor número de participantes en el mundo, y que cada año aumenta considerablemente. Cada vez más personas poseen mayor conciencia y sensibilidad ambiental y buscan lugares casi inalterados por el hombre exigiendo un servicio y una guiatura especializada de alta calidad. Podemos decir que el turismo ecológico es el tipo de turismo que promueve la conservación de la naturaleza y dicho enfoque:

1.- Debe contribuir con la conservación del medio ambiente y convertirse en un instrumento de educación ambiental.

2.- Debe ser de carácter sostenible, ser una actividad responsable y perdurable en el tiempo.

3.- Debe proporcionar beneficios a la comunidad e integrarla directa o indirectamente en la actividad. El ecoturismo debe mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales.

#### **Ecoturismo Rural**

El Programa de Las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2005 ) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), celebraron Quebec (Canadá); la Cumbre Mundial del Ecoturismo, con el objetivo de preparar el programa preliminar para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) de Johannesburgo, (2002).

Los proyectos de desarrollo rural en el ámbito internacional se afianzan cada vez mayor en el diseño e implementación de proyectos de ecoturismo sustentable, aprovechando como recursos los valores culturales y ambientales del territorio, los proyectos son satisfactorios, altamente rentables, auto sostenibles, el desarrollo rural, en la actualidad, ha dejado de ser sinónimo de desarrollo agrícola esta actividad es ahora un componente más de la economía rural, evidenciándose los usos múltiples del territorio abocándose hacia la tendencia del aprovechamiento de los recursos endógenos, tanto medio ambientales como culturales.

La multifuncionalidad del espacio rural es el modelo de desarrollo sustentable que se está aplicando en las comunidades rurales en los países en vías de desarrollo, el ecoturismo es una de las actividades económicas más importantes a nivel internacional no solo en América latina sino también en el resto del mundo la actividad turística representa el 12 % del PNB Mundial y empleados a uno de cada doce trabajadores en el planeta.

#### **Educación Ambiental**

De acuerdo con la postura epistemológica de la investigadora Novo (1995), invita a recordar que el concepto de educación ambiental no es estático, evoluciona de forma paralela a como lo hace la idea de medio ambiente y la percepción que de él se tiene. Tradicionalmente se trabajaban los aspectos físico-naturales del medio desde planteamientos próximos a las ciencias de la naturaleza. Posteriormente se planteó la necesidad de contemplar de forma explícita el medio ambiente en los procesos educativos, pero la atención se centró en cuestiones como la conservación de los recursos naturales, la protección de la fauna y flora, etc.

Adicionalmente expresa que los elementos físico nat-

urales constituyen la base de nuestro medio, pero las dimensiones socioculturales, políticas y económicas son fundamentales para entender las relaciones que la humanidad establece con su medio para gestionar mejor los recursos naturales. También somos conscientes de la interdependencia existente entre medio ambiente, desarrollo y educación.

Precisamente esa consciencia nos conduce a reclamar la reorientación de la educación ambiental de modo que, además de preocuparnos por el uso racional de los recursos, debemos ocuparnos del reparto de esos recursos y modificar los modelos de desarrollo que orientan su utilización. Según esta investigadora la concepción actual, sobre la educación ambiental no representa una respuesta coyuntural sino que supera la perspectiva tecnológica, que sin duda tiene, para constituirse en elemento esencial de una educación global y permanente que aporta un nuevo paradigma educativo y supone una profunda innovación cultural.

Desde esta perspectiva y alineado con el pensamiento de la investigadora coincidimos en que la educación ambiental no es estática y va más allá de conservar los recursos naturales y la protección de la flora y la fauna, se debe asumir la responsabilidad dentro de las dimensiones socioculturales, políticas y económicas en la comprensión de las relaciones de interdependencia con el medio ambiente por la fragilidad de los ecosistemas, es por ello que la Educación Ambiental por sus múltiples disciplinas debe tener un enfoque global y permanente consustanciado con los saberes y hacer socio-comunitarios para mantener el equilibrio ecológico.

#### **Los Saberes y Haceres Socio-Comunitarios**

Como producto de la interacción permanente de la cultura campesina con los presupuestos de la cultura occidental han emergido nuevas prácticas sociales apuntaladas en la penetración, recreación y adopción de saberes educativos (formales e informales), modelos de organización. Estos nuevos saberes gradualmente han sido aceptados por las generaciones de adultos y jóvenes y perfilan la visión de la vida campesina dentro de unos parámetros diferenciadores de lo tradicional y lo innovador. Ser moderno es para el campesino asumir modos de vida más ciudadanos entre los que prevalecen las formas de vestir, comer, hablar y trabajar, como rasgos culturales aprehendidos de los comportamientos urbanos.

De acuerdo con Núñez (2004), la escuela rural históricamente se ha convertido en el vehículo más eficiente y difundido para penetrar las estructuras culturales de los campesinos. Desde su mensaje descontextualizador va moldeando al sujeto para su inserción en el gran mercado consumidor que, como poderoso faro, lo atrae hacia las ciudades. Por esto, las

sociedades campesinas, han evolucionado generacionalmente en una escolarización progresiva de sus miembros, siguiendo los patrones formales de educarse y, a la vez, por la vía informal también han ido aceptando una progresiva penetración del saber técnico. Significa, por lo tanto, una doble intencionalidad, ya que en las sociedades rurales se escolariza a sus integrantes juveniles, mientras que a los adultos se les capacita, por múltiples medios, para ser usuarios de tecnologías modernas, para conducirlos hacia su “desarrollo económico y social”.

De ahí, que la educación debe tener una orientación enfocada hacia la identidad regional la cual debe estar contextualizada y consustanciada con los saberes y haceres de las comunidades y valorar las potencialidades que poseen las localidades en cuanto a la riquezas naturales y culturales.

#### **Referentes Legales**

En este sentido la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999) en el Artículo 127 establece como derecho y deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Además el Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. Es un deber fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la Ley.

Cada ciudadano Venezolano tiene el derecho y el deber de manera individual o a través de grupos de trabajos, cooperativas, organizaciones, empresas públicas y privadas, instituciones educativas en sus diferentes niveles y modalidades mediante la participación activa de los Organismos Gubernamentales a nivel nacional y estatal de desarrollar y ejecutar proyectos y programas con la visión y misión de conservar, proteger y preservar los recursos naturales. Con el fin de garantizar un ambiente libre de contaminación.

Así mismo, en el Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y

critérios para este ordenamiento.

Por otra parte en el Artículo 310. Establece que el turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritario para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional.

Igualmente, en el Artículo 326. La seguridad de la Nación se fundamenta en la correspondencia entre el Estado y la sociedad civil para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar.

Por otro lado la Ley de Gestión de la Diversidad Biológica, (2012) en sus Artículos 110 y 111 establece que el Estado promoverá la educación para la Diversidad Biológica, con el objeto de lograr cambios de conductas que permitan el desarrollo de nuevas formas de aprovechamiento sustentable, tomando en consideración el conocimiento de cada zona.

En otras palabras, de acuerdo al artículo anterior corresponde y es deber del Estado dar realce e importancia al papel de la Educación ya que a través de la misma se puede construir caminos nuevos y horizontales abiertos, que amplíen los conocimientos y aprendizajes del hombre mediante nuevas normas que den paso a cambios de conductas en pro del ambiente en toda su totalidad con una ética ambiental socialista que estará enmarcada dentro de todas las generaciones así como también se incluirán en los programas de educación y en los programas de estudio, las materias relacionadas con la conservación de la diversidad biológica.

Igualmente en la Ley Penal del Ambiente, (2012) en el artículo 14, El Estado tiene la obligación de realizar y fomentar la investigación científica conducente a la utilización racional de la fauna silvestre y establecerá los centros de investigación que fuesen necesarios. A este fin los propietarios deberán permitir la entrada de los funcionarios competentes a sus respectivos fundos, con el objeto de que ellos puedan coleccionar animales vivos o muertos y realizar cualquier otra actividad que se requiera para dichas investigaciones.

Asimismo en el art. 18, establece que el Ejecutivo Nacional tomará las medidas necesarias para preser-

var, modificar o restaurar el hábitat de los animales silvestres (suelos, flora, aguas) que requieran los planes de ordenación y manejo y adoptará las resoluciones que estime convenientes para evitar contaminaciones de cualquier naturaleza que pudieran afectar el hábitat de la fauna silvestre; asimismo procurarán en lo posible sanear aquellos ambientes que hayan sido afectados.

### APARTADO III

#### Abordaje Metodológico

##### Modelo de Investigación

Esta investigación tiene una orientación pospositivista que rechaza la concepción de una realidad hecha, acabada y plenamente externa y objetiva (Martínez, 2004) La razón para que el modo de pensar y conocer (episteme), en la actualidad está cimentado en la comprensión de los complejos procesos humanos a todo nivel (interactuando local y globalmente), se debe a la pluricausalidad de los saberes y haceres en la multidimensionalidad para su abordaje.

##### Tipo y Diseño de la Investigación

El estudio está asentado en una investigación de tipo descriptiva y de campo con base etnográfica –interpretativa-fenomenológica, pues combina la visión general de estos enfoques y parte de sus metodologías. Es etnográfico porque se propone recopilar gran cantidad de información sociocultural, en la descripción del fenómeno en su ambiente natural, apoyándose en creencias, valores, normas y lenguaje (Martínez, 2004). Es interpretativo-fenomenológico porque toma al ser humano como fuente de verdades, producto de la interacción de sujeto consigo mismo y con su entorno, y está abierto a los cambios constantes de la realidad humana.

##### Selección de Informantes Claves

Siendo el ecoturismo rural el fenómeno social investigado, la selección de informantes para este estudio la constituirán, cuatro (4) personas con talentos en sus saberes y con un dominio dentro de los haceres propios de la gente del Municipio Lima Blanco de la Parroquia Macapo, al no tener interés en generar teorías o leyes universales generalizables, válidas para un inmenso número de personas o situaciones, la investigación decide la elección de las unidades de análisis de acuerdo a las circunstancias situacionales y a los intereses personales del investigador (Martínez, 2004).

##### Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Las técnicas que se utilizarán para la recolección de la información son: la observación participativa, la entrevista a profundidad, el análisis de contenido y el análisis conversacional, (Martínez, 2004). La observación participativa es una técnica de recolección de

la información que se llevará a cabo en el lugar de los acontecimientos, que exige del investigador una dedicación y una honda interacción con la comunidad en estudio, en este caso la educación ambiental y el ecoturismo.

Según Martínez (2004) , esto se hace con la finalidad de compartir costumbres, anécdotas, creencias, formas de comunicación verbal, corporal, eventos y escenas, todo lo cual es recogido en notas de campo para ubicar con precisión vivencias intensas y contextuales que puedan anticipar el proceso teórico y facilitar su elaboración y redacción posterior. Asimismo la entrevista a profundidad complementará la observación a través de un dialogo informal grabado, cara a cara con los informantes, para despejar ideas, delimitar los problemas y descubrir propósitos. Para lograrlo, se precisará el contar con una atmósfera propicia para la conversación espontánea sobre el tema de interés, sin interrumpir las intervenciones del entrevistado cuando realiza abordajes exploratorios de otros aspectos.

Igualmente el análisis de contenido será la estructuración de todo el material recopilado en las técnicas experienciales mencionadas. Para conducir la categorización o clasificación descriptiva de los datos, la cual surge de las regularidades individuales y grupales, manifiestas de diversas maneras en la información recogida. Partiendo que la mente humana interpreta y organiza los datos que recibe, la teoría de desarrollo de la educación ambiental y el ecoturismo que emerge, debe ser un nuevo modo de vincular constructos en la totalidad.

Finalmente el análisis de conversacional representará la sintonía entre el nivel sintáctico, semántico y pragmático de los diálogos observados, grabados, comentados, transcritos, de los actores claves de la investigación, entre ellos y de ellos y a la vez con el investigador en el contexto.

##### Validación

Según Martínez (2004), los estudios fenomenológicos poseen un alto nivel de validez, que se origina en el procedimiento de recoger la información. Es precisamente en la interacción continua con los informantes claves del estudio y la estrecha vinculación con el investigador y con el contexto natural del fenómeno lo que le da la validez interna al estudio, sin embargo, las guías para las entrevistas a profundidad podrán ser sometidas previamente a juicio de expertos profesionales, considerando la amplitud y flexibilidad que se debe tener al usarlas.

##### Confiabilidad

La reproducción de la realidad a partir de las técnicas descritas, exige una sistematicidad y rigurosidad en el proceso de categorización, que brinda valiosos aportes para la confiabilidad interna de la investigación, la cual

se confirmará mediante la presencia y opinión de los informantes claves como observadores de la misma realidad percibida y experimentada por el investigador.

#### Procedimiento

El primer paso para un tipo de investigación con las características descritas es la revisión de la literatura específica que conformará el marco teórico inicial. La segunda etapa comprenderá la recolección de la información de parte del investigador y su interacción con los informantes claves. En tercer lugar, se encuentran el análisis de los contenidos recabados y la categorización de los mismos, lo cual consistirá en realización de una transcripción de todas las entrevistas, grabaciones y descripciones en textos como los explicados por Martínez (2004). Seguidamente se realizará el proceso de interpretación de la información recabada e su propio contexto y la comparación con los modelos teóricos base lo cual conducirá a una reformulación de las teorías previas y consecuentemente a la generación de nuevas directrices para el modelo emergente.

#### REFERENCIAS

Aguilera, M., Azócar, A. y González, E. (2009). Venezuela un país biodiverso Tomos I y II. Caracas: Fundación Polar.

Constitución de la República de Venezuela. (1999) Gaceta Oficial 31860, Diciembre 30, 1999.

Ley de Gestión de la Diversidad Biológica. Gaceta Oficial N° 39.070 de fecha 01 de diciembre de 2008.

Ley Penal del Ambiente (2012).Gaceta Oficial N° 39.913 del 02 de mayo de 201

Morín E. (2004); Del pensamiento multidimensional. Bahía Kino, Sonora, otoño 2004. Disponible en <http://www.Temática.Biografía.mht>.

Martínez M. (2004) Ciencia y arte en Metodología. Editorial Trillas México.

Ministerio del Poder Popular para el Turismo (2011). Memoria y cuenta 2011. Caracas

Novo M. (1995) La Educación Ambiental, bases: éticas, conceptuales y metodológicas. Primera edición Madrid, Universitas, Coedición UNESCO

Núñez J. (2004) Los saberes campesinos: implicaciones para una educación rural. Caracas Venezuela. Tesis Doctoral.

Organización de Estados Americanos. (2012). *Carta Social de las Américas*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://catalogo.mp.gob.ve/min-publico/bases/marc/texto/Otras\\_revistas/M-10.N%C2%BA13\\_pp.28-31.pdf](http://catalogo.mp.gob.ve/min-publico/bases/marc/texto/Otras_revistas/M-10.N%C2%BA13_pp.28-31.pdf) [Consulta: Enero 22, 2016]

Organización Mundial del Turismo (2005). Datos Tourism Market Trends, Annex 12, 2006 Edition.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2006) Turismo Sustentable. Resumen Caracas.

Vitalis (2010) **Venezuela es una nación rica en recursos**. 17 de octubre: Día Internacional para la erradicación de la pobreza. Disponible: <http://vitalis.net/actualidad1041.htm> . página consultada marzo 12, 2012

## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTÍFICA DIMENSIÓN DEPORTIVA

### CAPÍTULO I

1. La revista científica "Dimensión Deportiva" de la Universidad Deportiva del Sur, publica resúmenes de trabajos de investigación, trabajos de ascenso, artículos científicos y literarios, debidamente arbitrados por especialistas según el área de conocimiento. El Consejo Editorial se reserva el derecho de sugerir modificaciones a los trabajos aceptados para ser publicados. Los artículos deben presentar claridad en el planteamiento, desarrollo de las ideas y un uso adecuado del idioma español.

2. Podrán presentar trabajos para su publicación, el personal académico y estudiantes de cuarto y quinto nivel de la Universidad Deportiva del Sur y de otras instituciones universitarias y centros científicos nacionales o internacionales, cuyos trabajos sean presentados ante el Consejo Editorial.

3. Los trabajos deben ser inéditos, no deben haber sido publicados anteriormente por ningún medio impreso, ni electrónico (CD room, internet).

4. El artículo debe ser elaborado en formato WORD, con las siguientes pautas: tener una extensión máxima de 15 cuartillas (incluyendo resumen y referencias bibliográficas), papel tamaño carta, espacio uno y medio, fuente Times New Roman tamaño 12.

Registrarse previamente en el acceso ON-LINE. <http://investigacionudesur.blogspot.com/p/revista-cientifica.html>

5. Con la entrega del artículo el autor deberá adjuntar una comunicación donde acepte las condiciones de publicación de la Universidad Deportiva del Sur.

6. El trabajo debe estar acompañado además del resumen en español, de un resumen en idioma inglés (abstract), con una extensión no mayor de 250 y 300 palabras y de tres a cinco palabras clave en español e inglés.

7. El autor debe entregar una reseña curricular que no exceda las 50 palabras.

8. Los trabajos bajo la figura de trabajo de ascenso, trabajo especial de grado, trabajo de grado y tesis doctoral deben presentar acta veredicto que haga referencia a la publicación.

9. El trabajo a publicar debe contener: título del trabajo, nombre del autor (a) autores (as), datos de afiliación académica, resumen en español, abstract, palabras clave, introducción, fundamentos teóricos, metodología, análisis y discusión de resultados, con-

clusiones y referencias bibliográficas.

10. Se debe entregar una carta declaratoria con la que se afirme que el trabajo es inédito y que no ha sido propuesto para su publicación a otro medio de divulgación impreso o electrónico.

11. Los colaboradores de la Revista Científica "Dimensión Deportiva" se comprometen a respetar los lapsos de entrega de originales y devolución de los textos corregidos, así como el alcance y contenido de las normas antes expuestas.

### CAPITULO II

#### PROCESO DE ARBITRAJE

12. Una vez que los artículos son revisados por el Consejo Editorial y el trabajo cumple con las normas establecidas por la revista, se les notificara a los autores del resultado del proceso de arbitraje.

13. El cuerpo de árbitros estará constituido por investigadores activos de reconocido prestigio y credibilidad en la temática que versara cada artículo de la revista. Siendo sus funciones: evaluar integralmente el artículo científico sometido a su consideración, bajo la modalidad conocida "a doble ciego", donde los autores no saben quiénes son los árbitros y viceversa. Presentar el resultado de su evaluación en un tiempo máximo de veinte (20) días hábiles, o formulado por escrito, de conformidad al formato diseñado para tal fin, los juicios que correspondan a:

Publicable sin modificaciones: Cuando, según el criterio de los árbitros asignados, el contenido, estilo, redacción, citas y referencias, evidencian relevancia del trabajo y un adecuado manejo por parte del autor, como corresponde a los criterios de excelencia editorial establecidos; es decir, el trabajo está Aceptado.

Incorporar modificaciones: Cuando a pesar de abordar un tema de actualidad e interés para la revista y evidenciar adecuado manejo de contenidos por parte del autor, se encuentren en el texto deficiencias superables en la redacción y estilo, las cuales deben ser incorporadas en el plazo de tiempo establecido.

No publicable: Cuando según el juicio de los árbitros del texto no se refiera a un tema de interés de la publicación, o evidencie serias carencias en el manejo de contenidos por parte del autor, así como también en la redacción y estilos establecidos para optar a la publicación en una revista arbitrada. Es decir, que no cumple con las normas exi-

gidas en el baremo de evaluación.

14. El arbitraje se basará tanto en la forma como en el contenido de los trabajos. Los criterios de evaluación a considerar serán los siguientes: pertinencia o aportes del artículo; nivel de elaboración teórica y metodológica; claridad, cohesión, sintaxis, ortografía en la redacción; adecuación y pertinencia de la bibliografía; presentación de las citas bibliográficas; Relación de citas en el texto con indicadas en referencias; adecuación del título con el contenido; organización (introducción, desarrollo y conclusiones); presentación de gráficos y tablas (si las hubiere); claridad de objetivos y posición del autor.

### CAPITULO III DE LA PRESENTACIÓN, REDACCIÓN Y ESTILO

15. Las citas textuales con menos de cuarenta (40) palabras deben ir incorporadas como parte del párrafo, dentro del texto de la redacción entre dobles comillas, se acompaña con el primer apellido y la inicial del primer nombre del autor de la fuente, el año de la publicación y el número de la página de donde se toma la información. Ejemplo: Montenegro, V. (2003).

16. Las citas textuales con más de 40 palabras se ubican en un párrafo aparte, un (1) espacio interlineado, con sangría de cinco espacios en ambos extremos (derecho e izquierdo) sin comillas.

17. Para citar las fuentes de información textual se empleará el apellido del autor, año de publicación y página, todo va entre paréntesis. Si los datos de la fuente se colocan después de transcribir la cita, solamente va entre paréntesis los datos de año y página. Ejemplo: (Lerma 2001, p.20) o Lerma (200, p.20).

18. Si el autor de la bibliografía que se cita o se comenta es una institución, en la primera oportunidad se escribe el nombre completo de la institución y posteriormente se utilizan sus siglas. Ejemplo: Universidad Deportiva del Sur (2010); en las siguientes oportunidades se escribe: UDS (2010).

19. Al referir dos o más documentos publicados durante el mismo año por el mismo autor, la cita se diferenciará con un literal en minúscula. Ejemplo: Arias (2004a), Arias (2004b), de igual manera, se deben identificar en la lista de referencias.

20. Cuando el documento que se cita posee dos o más autores, en la primera oportunidad se colocan todos los apellidos, y en las sucesivas se empleará: y otros. Ejemplo: Hernández, Fernández y Baptista (1998) y luego: Hernández y otros (1998).

21. Los cuadros se identificarán con un número correlativo ascendente y un título ubicado en la

parte superior. La primera letra del nombre del cuadro se escribe en mayúscula y las otras en minúscula. Para la elaboración de los cuadros se utilizará el formato básico 1, color de línea negro y con los encabezados de columnas escritos con la primera letra en mayúscula. En la parte inferior se colocará los datos de identificación de la fuente.

22. Las figuras se identificarán con un número correlativo ascendente, un título y datos de la fuente en la parte inferior.

23. Cuando sea necesario enumerar varios elementos dentro de un párrafo se utilizarán literales con un paréntesis.

24. Cuando sea necesario enumerar varios elementos fuera de un párrafo se utilizarán numerales con un punto.

25. La redacción de los trabajos debe ajustarse a los parámetros del discurso científico.

### CAPITULO III DE LAS REFERENCIAS

En el caso de libros las referencias se elaborarán de acuerdo a los ejemplos que a continuación se presentan:

#### LIBROS

##### Con un autor:

Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación**. (5ª.ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.

##### Con dos autores:

Terry, G. y Franklin, S. (2001). **Principios de Administración**. México.

##### Con más de dos autores:

Selltiz, C; Wrightsman, L. y Cook, S. (2000). **Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales**. (9ª ed.). Madrid: Rialp.

##### Autor institucional:

Universidad Nacional Abierta. (1984). **Técnicas de Documentación e Investigación I**. (6ª ed.). Caracas: Autor.

#### ARTÍCULOS

##### En revista especializada

Ruiz, P. (2008). Diseño de un modelo teórico de consultoría gerencial para una empresa universitaria a distancia Universidad Nacional Abierta, XXII, 97-114.

Borges M. y Navarro, Y. (2010). La gestión judicial de los Juzgados de los Municipios del estado

Cojedes y la satisfacción ciudadana como un mecanismo de control social en la Administración de Justicia. Revista *Memorialia*, (7), 25-30. Venezuela.

**Artículos en periódicos:**

Caballero, M. (1997, Agosto 10). Cambios en la mentalidad venezolana. *El Universal*, p. 1-4.

**PONENCIAS:**

**Presentadas en eventos**

Navarro, Y. (2010, Junio). Estrategia para la reinserción social de adolescentes con conductas delictivas del Inam Cojedes a través de las Actividades Físicas Recreativas. Ponencia presentada en la IV Conferencia Internacional de Actividad Física, tiempo libre y recreación. Villa Clara. Cuba 2010. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". La Habana, Cuba.

**Publicadas en revistas o memorias de eventos**

Guerrero, B. (2009). Historia de vida como herramienta metodológica en el modelo de evaluación para la certificación de las competencias profesionales del guía de turismo. Memoria de las XVIII Jornadas Técnicas de Investigación y II de Postgrado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. San Carlos, Cojedes.

**TRABAJOS ACADÉMICOS**

**Trabajos de Grados y tesis doctorales**

Ruíz, P. (2009). Institucionalización de los procesos de regionalización en economías de Rusia y Venezuela: diferencias y similitudes en sus concepciones, formas y modelos. Tesis doctoral no publicada. Universidad Estatal del Belgorod. Rusia.

Marín, J. (2010). Estrategia terapéutica para niños obesos de 7 a 12 años de edad en la escuela Carlos Vilorio Estado Cojedes. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Deportiva del Sur. Cojedes.

**Trabajos de ascenso**

Sabino, C. (1981). La Tecnocracia como clase. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

**Documentos legales**

Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes. (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38828 (Extraordinaria), Diciembre 10, 2007.

En la ciudad de San Carlos, a los 19 días del mes de octubre de 2011



INDICE ACUMULADO  
REVISTA CIENTÍFICA “DIMENSIÓN  
DEPORTIVA”

---

**Una contribución al conocimiento científico en el ámbito deportivo**

**NÚMERO 1 – 2011**

Editorial.

Pedro Javier Ruíz Aular

Estrategia funcional para mejorar el mantenimiento de los espacios destinados a la práctica de la actividad físico-deportiva de la Universidad Iberoamericana del Deporte.

David J. Sequera I.

Estrategia terapéutica para niños con obesidad de 7 a 12 años de edad.

Jesús M. Marín C.

Estructura organizacional para la Coordinación de Proyección Deportiva en la Universidad Iberoamericana del Deporte.

Luis M. Díaz

Estrategia para la reinserción social de los adolescentes con conductas delictivas desde una perspectiva físico-recreativa.

Yarith C. Navarro E.

Ensayo: El deporte como instrumento catalizador para lograr la paz.

Pedro J. Ruíz A.

**NÚMERO 2 – 2011**

Editorial

Yarith C. Navarro E.

Consideraciones sobre la contribución del entrenador deportivo a la preparación psicológica.

Mercedes de Armas P.

La inteligencia emocional en el deporte.

Yumary J. Lima R.

Recomendaciones para el trabajo en el proceso de la investigación histórica: sus manifestaciones en el campo de la cultura física y el deporte.

Roberto A. Pérez C.

Virgen Castro G.

Adulto mayor: plenitud y satisfacción.  
Karim Y. Morales J.

Simón Rodríguez y la educación venezolana.  
Miriam J. Rodríguez Q.

**NÚMERO 3 – 2012**  
Editorial  
Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

El deporte desde una visión transcompleja.  
Crisálida Villegas

Sistema de ejercicios para mujeres embarazadas a partir de su etapa de gestación en la comunidad La Herrereña del Municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, Venezuela.  
Rubén O. Matute L.

Corrección de las desviaciones de la columna vertebral (lordosis) a través de la aplicación del masaje shiatsu y técnicas posturales en los pacientes del Centro de Diagnostico Integral Aeropuerto, municipio San Carlos, estado Cojedes.  
Daniel A. Zambrano M.

Análisis de la dinámica de aceleración para determinar la distancia óptima a utilizar en la prueba de velocidad para jugadores de beisbol.  
Carlos A. Conde

Plan estratégico de atención especializada dirigido a los clubes polideportivos escolares del sector rural en el municipio Cruz Paredes, estado Barinas.  
Elsy Moreno

Estudio del clima docente universitario en estudiantes de 8vo. Semestre del Programa Municipalizado de Actividad Física y Salud de la Misión Sucre en ocho estados de la República Bolivariana de Venezuela, 2012.  
Miguel R. Vázquez M.

Sistema de gestión ambiental para mejorar las condiciones ambientales del Gimnasio de Gimnasia de la Villa Deportiva de San Carlos, estado Cojedes.  
Geovanny Marchán E.  
Yuleimi Peña R.

Modelo de captación de talentos en lucha olímpica femenina dirigido a profesores de educación física.  
José A. Gerardo

**NÚMERO 4 – 2012**

EDITORIAL

Ph.D Pedro Ruíz

El ajedrez, puente mediador para desarrollar  
la inteligencia y el valor social  
Janitza Ramirez

Influencia del hidromasaje janzu en la rehabilitación de la  
escoliosis de primer grado en niños de 12 y 13 años de edad que asisten al área terapéutica  
del Camilo Cienfuegos en el  
municipio Plaza de la Revolución.  
Domingo Román Vega

Estrategia de evaluación del aprendizaje en la asignatura de análisis de datos para los profesio-  
nales de cultura física.  
Susana Minoú Blanco

Folleto instructivo metodológico para la profilaxis de las  
lesiones de manos de los boxeadores  
Noemí c. Roig

Aplicación de la terapia shiatsu-do (hokonokata) para disminuir la tensión muscular del  
adulto joven con retraso mental,  
asociado a unahemiparesia espástica. Del telb “Año Bicentenario Natalicio del Libertador”  
en San Carlos - estado Cojedes  
Amada Jackeline Castro

Relación entre la composición corporal y la fuerza máxima  
isométrica de agarre con la potencia muscular de los brazos  
en luchadores cadetes del estado Barinas.  
Padilla José

Empowerment como herramienta para la optimización del  
proceso gerencial en la asociación de atletismo del estadio agustin tovar  
Vásquez Ramona

El Poder Educativo de la Internet  
Dalui Monasterio

Experiencia de estudios interactivos a distancia  
de la Universidad Deportiva del Sur  
Ameira Peña

El deporte, una fuerza impulsora para nuestra sociedad a través del judo

Jesus Marin

Normas para la publicación de trabajos en la revista científica dimensión deportiva

Indice Acumulado

**NÚMERO 5 – 2013**

EDITORIAL

Alberto M. Phyllis Roberts

Sistema de información de control de rendimiento deportivo para la dirección técnica de  
fundela en los juegos deportivos nacionales

Alí Neomar Evies Barco

Factores y tendencias que caracterizan los sistemas de entrenamiento y el nivel  
de desarrollo del deporte mundial

Jorge Ramírez Torrealba

Plan estratégico para la adecuación de los espacios deportivos a disposición  
de los estudiantes de la modalidad de educación especial

María Poleo y Sánchez Leyda

Programa de capacitación para la optimización de la gerencia  
deportiva dirigido a los comité de recreación y deportes de los consejos comunales

Vásquez Ramona

Educación postural: vía a la profolaxis de niños y niñas

Mayda Losada Robaina

Enfoque neurocientífico aplicado al deporte

Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

Normas para la publicación de trabajos en la revista científica  
dimensión deportiva

Indice Acumulado

**NÚMERO 6 – 2013**

EDITORIAL

Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

EL MODELO EDUCATIVO A DISTANCIA CON EL USO DE LAS TICS: SUS RETOS EN EL  
CONTEXTO VENEZOLANO

Edgar Augusto Villanueva León.

PROGRAMA DE EJERCICIOS FÍSICOS TERAPÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL  
ASMA BRONQUIAL EN NIÑOS DE 6-9 AÑOS, CONCURRENTES AL MÓDULO ASISTEN-  
CIAL FUNDA CERRITO, EN SAN CARLOS, ESTADO COJEDES

Mercedes de Armas Paredes y Romina Leyba Riva

LA CALIDAD DE VIDA Y LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE LAS ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIAS

Andrés Díaz Llus

CARACTERÍSTICAS ANTROPOMÉTRICAS DE ATLETAS DE SEXO FEMENINO DE  
BALONCESTO, FÚTBOL Y VOLEIBOL

Sandra Vesga

VALORACIÓN DE LA POTENCIA AERÓBICA POR MEDIO DE TEST PROGRESIVOS  
E INCREMENTALES EN PATINADORAS DE CARRERAS CATEGORÍA CADETES DEL  
ESTADO BARINAS

Lozada, Jesús L., Padilla, José R., Torres, Yudelis, Paredes, William

LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN EL TRABAJO COMUNITARIO

Nohelis Hung Chacon

CLIMA MOTIVACIONAL EN EL DEPORTE

Pedro Javier Ruiz Aular

TEST PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RESISTENCIA ESPECÍFICA A LOS ESFUERZOS  
INTERMITENTES EN LUCHADORES DEL ESTILO LIBRE DE ALTA COMPETENCIA  
DEL ESTADO CARABOBO

Jose Alejandro Gerardo

ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y LÚDICA PARA EL BIENESTAR COLECTIVO

Maria Ceyla Bastidas

CONCEPCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN EL DEPORTE: METAS Y MOTIVACIÓN  
AL LOGRO

Vladimir Dutov, Pedro Ruiz, Yumary Lima

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTIFICA  
DIMENSIÓN DEPORTIVA

INDICE ACUMULADO

**NÚMERO 7 – 2014**

EDITORIAL

Msc. Dayse Machado Palacios. Vicerrectora Académica de la UDS

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES  
DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

MSc. Lorena del V. Angarita R.

METODOLOGÍA PARA LA PREPARACIÓN TÉCNICA EN LA FASE DE DESPEGUE  
DE LOS SALTADORES DE LONGITUD DEL ESTADO COJEDES EN LAS CATEGORÍAS  
JUVENIL Y ADULTO

Lcda. Iraida Coromoto Reyes Camacho

UN ENFOQUE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO  
DE LA SELECCIÓN DEL TALENTO DEPORTIVO EN EL TAEKWONDO COJEDES

MSc. Raphael Francisco Castilla Elles, Dr. C. Andrés Briñones Fernández

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA RECREACIÓN FÍSICA: UNA VÍA PARA  
EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA COMUNITARIA.

Soc. Yarith C. Navarro E, Soc. Mariela A. Raymundo

MODELO PARA LA FORMACIÓN DE LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS  
DE LOS PROFESIONALES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA DEL SUR

Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

SISTEMA DE EJERCICIOS PARA FAVORECER EL DESEMPEÑO TÁCTICO OFENSIVO  
EN BALONCESTISTAS UNIVERSITARIOS MASCULINOS DE LA MISIÓN SUCRE  
DEL ESTADO COJEDES

Dr. C. Jorge pensado Delgado, Lic. Oreste Carlos Figueredo Sánchez

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTIFICA  
DIMENSIÓN DEPORTIVA.

INDICE ACUMULAD

**NÚMERO 8 – 2014**

EDITORIAL

Msc. Dayse Machado Palacios. Vicerrectora Académica de la UDS

PROGRAMA DE EJERCICIOS FÍSICOS TERAPÉUTICO PARA EL TRATAMIENTO DE LA  
ARTROSIS LUMBAR EN EL ADULTO MAYOR

Lic. Pedro González Pompa

LOS DOCENTES DE EDUCACION FISICA DE LAS ESCUELAS BOLIVARIANAS ANTE LA  
DETECCION DE TALENTOS DEPORTIVOS

MSc. Elsy Moreno

EL LÍDER RECREATIVO UN GENERADOR DE LA EDUCACIÓN  
PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA

Alirio José Abreu Suarez.

SISTEMA DE INICIACIÓN DEPORTIVA EN LA DE LA LUCHA  
OLÍMPICA EN VENEZUELA

MSc. Rubén Oscar Matute Lópe, Dr. C Tit., Lic. Jorge Castañeda López,  
Dr. C Tit., Lic. Carlos Emilio Terry Rdríguez,  
Dr. C Tit., Lic. Marcia Julia Salt Gómez

LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS COMO DIRECCIÓN DETERMINANTE  
EN LA PEPARACION LAS ATLETAS DEL 3ER. NIVEL DE GIMNASIA RÍTMICA DE  
TINAQUILLO, EDO. COJEDES

Lcda. Milgleidis Núñez Rodríguez

COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES  
Y ENTRENADORES

Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

PROCESO METODOLÓGICO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN  
PARA ELEVAR EL NIVEL CIENTÍFICO EN LA UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA DEL SUR

MSc. Luis Miguel Díaz, MSc. Dayse Machado, Ph.D. Pedro Ruiz

MODELO TEÓRICO DE UN SISTEMA CARCELARIO INTEGRAL QUE PERMITA LA IN-  
CORPORACIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD  
A LA SOCIEDAD: CASO RETEN GENERAL DEL INSTITUTO AUTÓNOMO  
DE POLICÍA DEL ESTADO COJEDES

Malave Mirla

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA  
CIENTIFICA DIMENSIÓN DEPORTIVA

INDICE ACUMULADO

**NÚMERO 9 – 2015**

EDITORIAL

Msc. Luis Miguel Díaz Coordinador de Deportes de la UDS.

LA FORMACIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA  
DEL SUR DESDE LA RECREACIÓN

MSc. Yarith Coromoto Navarro Escalona, Dr.C. Odalis Ruano, Dr.C. Desiderio A.  
Sosa Loy, Dr. C. José Luis Santana

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO CIENCIA

MSc.Elsy Moreno

LA ETICIDAD DEL DOCENTE UNIVERSITARIO: UN CONSTRUCTO TEÓRICO  
PARA LA CONVIVENCIA

Pilar C. Guerra Q.

JUEGOS FÍSICO- RECREATIVOS PARA ESTIMULAR LAS HABILIDADES DE CO-  
RRER, SALTAR Y LANZAR EN NIÑOS (AS) DE 5 A 6 AÑOS DE LA COMUNIDAD CO-  
NAIMA DEL ESTADO, COJEDES

Duglas David Días Chacón, Annette Núñez González

EL BLOG PARA LA DIVULGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA ACADÉMICA DEL  
DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UDS

MSc. Dalui Monasterio, Coautor: MSc. Luis Díaz

BATERÍA DE EJERCICIOS FÍSICOS TERAPÉUTICOS PARA DISMINUIR  
EL ESTRÉS LABORAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA DEL SUR

Iván Ramón Montoya, Sergio Arquímedes Milán Olivera, Miriela Montesino Mascareño

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A LAS EMBARAZADAS  
DE LA COMUNIDAD “MANUEL MANRIQUE”, SAN CARLOS, COJEDES

Lcda. Adilia Blanco, Coautor: MSc. Reinerio J. Fonseca Castillo

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTIFICA  
DIMENSIÓN DEPORTIVA

INDICE ACUMULADO

**DIMENSIÓN DEPORTIVA**



UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA  
DEL SUR



**UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA  
DEL SUR**



UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA  
DEL SUR

## RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Deportiva del Sur, fue creada por decreto presidencial N° 4244, en el año 2006.

Fue inaugurada el 9 de febrero del mismo año, en la ciudad de San Carlos, capital del Estado Cojedes - Venezuela.

El proyecto nace, con la idea de aprovechar el potencial de las Instalaciones Deportivas de los "Juegos Nacionales Cojedes 2003" y la ubicación estratégica a nivel geográfico que posee el estado en la zona central del país, que facilita el acceso de los estudiantes provenientes de los cuatro puntos cardinales del norte, sur, este y oeste de Venezuela y de los países del sur.

Se divisa como un proyecto educativo, geopolítico y social orientado a la formación de talento humano, altamente capacitado en las áreas académicas requeridas para el desarrollo y la consolidación del deporte nacional en términos de masificación de la actividad física y el fortalecimiento del rendimiento académico.



UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA  
DEL SUR

## MISIÓN

La Universidad Deportiva del Sur, se compromete con un proyecto educativo, cultural y social que implica la divulgación, generación y sistematización del conocimiento y la apertura a experiencias inéditas en los ámbitos de formación, investigación y proyección social en los niveles de pregrado y posgrado en los campos científico, tecnológico, social y humanístico, asociados a la actividad física, el deporte y sus áreas afines para lograr la vinculación permanente del desarrollo socioeconómico, ambiental, educativo, deportivo, local, regional y nacional con el fin de promover la integración de los países del sur.





UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA  
DEL SUR

## VISIÓN

Ser una Institución de Educación Superior líder en la formación humanista, integral, permanente y de calidad del talento humano con vocación hacia la actividad física, el deporte y sus áreas afines en el ámbito nacional e internacional, asumiendo el compromiso del estado, lo público y lo social en correspondencia con la aplicación de las TIC'S para el desarrollo de sus planes, programas y proyectos, la municipalización y el resto de sus procesos fortaleciendo sus incidencias efectivas sobre las prácticas que determinan el estilo de vida y la salud de los pueblos.





## VALORES CORPORATIVOS

**TRANSPARENCIA:** y la honestidad son los principios rectores en el actuar de nuestra institución. Estos obligan, sin excepción, a todos los miembros de la organización.

**ESPÍRITU DE EQUIPO:** la institución cuenta con un equipo exitoso, que valora el aporte brindado por cada miembro, además de trabajar de forma global y comprometida para alcanzar las metas en común.

**EXCELENCIA:** Comprende la lucha continua para el mejoramiento del rendimiento, con el fin de cumplir los compromisos adquiridos.

**DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN MULTICULTURAL:** la UDS es una institución multicultural y reconocemos la diversidad como clave de éxito.

**APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL:** la capacidad de aprender y desarrollarse como personas, profesionales e institución es la clave del alto desempeño.



## IMAGEN CORPORATIVA

Es la imagen generalmente aceptada de lo que una organización “significa”, es decir la fusión del isotipo y el logotipo, para crear la imagen gráfica que representa a la institución. Es conocida también como “Isologo” o “Isologotipo”.

El isologo en términos generales es concebido como una forma rectangular con disposición vertical que expresa la sensación de bienestar y equilibrio.

Se aplican los conceptos de superposición y sustracción de formas, en el isotipo, como también se desarrollan los principios de color saturado que denota atracción en el diseño por la pureza de los tonos y el de contraste cromático con el fin de excitar y atraer la atención del público con un aspecto más dinámico.

Se emplearon elementos característicos del pabellón tricolor con la finalidad de enaltecer la identidad nacional, así como también se emplearon símbolos de la antigua cultura griega, cuna del deporte.

El isotipo se ubica en la parte superior y el logotipo conforma la base del isologo, lo que da como resultado una imagen agradable e identificativa que representa el espíritu deportivo y la identidad académica de la universidad deportiva del sur.



**UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA  
DEL SUR**



## Programas de Formación de Pregrado Perfil de Ingreso

### Modalidad Presencial

El aspirante a ingresar a la Universidad Deportiva del Sur debe considerar los siguientes aspectos para cursar exitosamente el programa de formación que seleccione:

#### Aspectos Generales:

- Poseer el hábito de la práctica de actividades físicas, deportivas y /o recreativas.
- Tener habilidades de razonamiento verbal, exactitud y rapidez en respuestas a situaciones características del trabajo en equipo.
- Poseer capacidad de atención, concentración, ingenio e iniciativa.
- Manejar de forma competente los procesadores de texto y herramientas básicas de computación.
- Ser proactivo, participativo y crítico, con inclinaciones hacia la práctica deportiva y deseos de desarrollar la oferta de la misma con espíritu de servicio.
- Conocer la realidad social, poseer sensibilidad y demostrar capacidad de integración a la misma.
- Poseer inclinación hacia la investigación.

#### Programa de Formación:

##### Licenciatura en Actividad Física y Salud

Forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades físico-deportivas y recreativas para personas en los diferentes momentos de su vida.

Contribuirá con la educación integral y dará respuestas a las necesidades de prevención y acceso a la salud en su dimensión biopsicosocial, como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de actividades físico-deportivas, recreativas de tiempo libre y ocio activo, deporte para todos, actividades en la naturaleza, con niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y las personas con discapacidad. De igual forma, abarca la utilización del ejercicio físico como profilaxis y tratamiento terapéutico con fines de rehabilitación física y reeducación motriz para toda la población.

Aspectos específicos de Ingreso:

- Poseer interés y disposición para la planificación, promoción y desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas en el ámbito social y comunitario.
- Tener interés por una vida sana y la formación integral del individuo.
- Poseer dominio de las destrezas deportivas básicas.
- Tener interés en la investigación y conocimiento de teorías y metodologías aplicadas a la actividad física y salud.

#### Programa de Formación:

##### Licenciatura en Entrenamiento Deportivo

Forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar, evaluar y controlar el entrenamiento deportivo en una

## MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA



disciplina para personas en los diferentes momentos de su vida. Contribuirá en el desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones educativo, masivo y selectivo con un énfasis especial en la selección, detección y orientación de talentos, el entrenamiento deportivo de iniciación, desarrollo, promoción, perfeccionamiento y el alto rendimiento propiamente dicho del deporte aficionado y profesional, esenciales para la planificación, supervisión y control del entrenamiento deportivo con niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, para dar respuesta a necesidades del deporte en el ámbito de las concepciones filosóficas y políticas desarrolladas en los contextos socio-históricos y culturales de Iberoamérica y el Caribe utilizando los principios del entrenamiento deportivo sobre la base moderna y conceptual de las ciencias aplicadas al deporte.

Disciplinas Deportivas ofertadas en el Ingreso Presencial 2012 II:

- Béisbol, Softbol, Baloncesto, Esgrima, Voleibol, Karato-Do, Ciclismo, Tenis de Mesa, Ajedrez y Patinaje

### Aspectos específicos de Ingreso:

- Tener interés y disposición de involucrarse en los procesos de planificación, promoción y desarrollo del entrenamiento deportivo.
- Poseer dominio de los elementos técnicos y tácticos básicos de uno o varios deportes, que garanticen el progreso y desenvolvimiento en el programa.
- Poseer inclinación hacia la investigación y conocimiento de teorías, metodologías y tecnologías aplicadas al entrenamiento deportivo.

### Programa de Formación:

#### Licenciatura en Gestión Tecnológica del Deporte

Forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar y controlar la gestión del deporte aplicando las tecnologías de información y comunicación. Contribuirá a la formación de un gerente de procesos de la actividad física, deportiva y recreativa a través de la aplicación de las tecnologías de información y comunicación a la gestión económico-administrativa, personal, producción, uso y mantenimiento de la infraestructura, oferta de las instalaciones, promoción, mercadeo y control de los procesos de planificación, organización, desarrollo y evaluación propios de su gestión.

### Aspectos específicos de Ingreso:

- Poscer interés en conocer el funcionamiento del deporte en el área gerencial, técnica administrativa y de sistemas, así como los aspectos legales que fundamentan la gerencia deportiva.
- Tener interés y disposición para involucrarse en los procesos de dirección de organizaciones, entidades e infraestructura en el ámbito deportivo.
- Poseer inclinación al conocimiento y aplicación de las tecnologías y nuevas tendencias en el ámbito deportivo.



## **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

### **POSGRADOS EN PROCESOS DE ACREDITACIÓN ANTE EL CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO DE POSTGRADO**

- ESPECIALIZACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA PARA POBLACIONES ESPECIALES
- ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
- MAESTRÍA EN GERENCIA DEL DEPORTE

### **POSGRADOS QUE SE IMPARTEN EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE “MANUEL FAJARDO” DE LA REPÚBLICA DE CUBA Y LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR**

- MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA EN LA COMUNIDAD
- MAESTRÍA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
- MAESTRÍA EN CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA
- DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA



**Impreso por Ediciones de la Universidad Deportiva del Sur**

**SE IMPRIMEN 600 EJEMPLARES**

Depósito Legal N°: pp.201102CO3987 ISSN: 244-8292



**UNIVERSIDAD  
DEPORTIVA  
DEL SUR**

